



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

ACUERDO Nro. 004 DE 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA PARA EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-BOYACA EL PLAN DE DESARROLLO “SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE 2012-2015” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA.

En ejercicio de sus atribuciones legales, constitucionales y en especial las conferidas en el artículo 313 de la constitución nacional numeral 2, la ley 136 de 1994 en su artículo 74, la ley 152 en sus artículos 28,37,39 y 40 y la ley 617 de 2000 y

CONSIDERANDO.

1. Que la Planeación en las entidades territoriales es un Proceso por medio del cual, teniendo en cuenta la misión y las competencias de los diferentes niveles de gobierno, se garantizan los derechos de la población y se definen los propósitos colectivos para alcanzar el desarrollo
2. Que el Plan de Desarrollo es La carta de navegación que orienta el proceso de cambio progresivo de las condiciones y situación presente de un territorio hacia una situación viable, posible y deseada según lo concertado en una visión compartida de desarrollo
3. Que la Constitución Política de 1991 y la Ley 152 de 1994 establecen que cada entidad territorial debe contar con un Plan de desarrollo, cuya elaboración es liderada por los Alcaldes y los Gobernadores, quienes además de tener la responsabilidad y obligación constitucional y legal de hacerlo, deben garantizar el cumplimiento del mandato que les dio la ciudadanía al elegir democráticamente su programa de gobierno.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

4. Que Los Planes De Desarrollo son el instrumento político, técnico, prospectivo, democrático y participativo donde la Administración municipal concreta las decisiones, acciones, medios y recursos que se ejecutarán durante el período de gobierno.
5. Que Los planes de desarrollo son un instrumento de gestión y de cohesión en torno a propósitos comunes de la Administración, los diferentes sectores públicos y privados, y los estamentos sociales y comunidades.
6. Que la ley 152 de 1994 establece, de manera general, el procedimiento para la elaboración de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adóptese el plan de desarrollo municipal “SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE 2012-2015” cuyo texto es el siguiente:



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONSEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA



MUNICIPIO DE BUENAVISTA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

REPÚBLICA DE
COLOMBIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“SIEMPRE AL SERVICIO DE LA
GENTE”

2012 – 2015

MIGUEL ANTONIO CASTILLO BARRAGAN

ALCALDE MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

BUENAVISTA BOYACA

MIGUEL ANTONIO CASTILLO BARRAGAN

ALCALDE MUNICIPAL

ING. GERMAN LEONIDAS RODRIGUEZ ALBORNOZ

Secretario de Planeación Municipal

Coordinador municipal del Plan de Desarrollo

IVONNE ASTRITH BAUTISTA

Secretaria de Gobierno

CARLOS DANIEL MELO ORTIZ

Secretario de Desarrollo agropecuario.

JULIETTE JOHANA MURCIA CASTILLO

Tesorera General.

LILIANA MAYERLY CASAS PENA

Comisaria de Familia.

OMAIRA PEÑA PEÑA

Gerente E.S.E Buenavista.

LUIS ANTONIO LARA RODRIGUEZ

Inspector municipal

WILFER DISNEY ALARCÓN PINILLA.

Personero municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Florencio Buitrago Presidente	
Baudilio Castillo Bernal H. Concejal	Javier Arévalo Sosa H. Concejal
José de Jesús Ballén H. Concejal	Leidy Andrea Forero Arévalo H. Concejala
Leidy Marcela Parra Canon H. Concejala	Luis Alberto Cubides H. Concejal
Ovidio parra Peña H. Concejal	Luis Humberto Arévalo H. Concejal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

JHON FREDDY VALENCIANO RODRIGUEZ Presidente



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Pedro Antonio Benítez Robayo Representante Comerciantes Vicepresidente	Deicy milena santana Páez Representante de los estudiantes Secretaria
Javier sarmiento Ortiz Sector educativo secundaria	Wilmar Manuel Ávila cruz Sector desarrollo rural
Benedicto ramierez rubio Representante JAC	Ninfa Stella reyes González representante JAC
Cesar Javier briceno Suarez Representante profesionales	Justo Alejandro Garzón Lugo Sector desarrollo rural
Jesús Arnoldo forero Villamil Representante organizaciones Campesinas	Roberto Moreno Representante Comité de Cafeteros
María Jova Ortiz Ballen Representante madres comunitarias	Nelcy Yadira Villalobos Gaitán Sector educativo primaria
Orlando Villamil Representante ganaderos	José María Díaz Representante de los Transportadores
Pablo Emilio Ballén Pineda Representante Agricultores	Cristian Camilo Ortiz Fandino Representante sector deporte y cultura



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

OTRAS INSTITUCIONES PRESENTES

It. DARWIN ALEXIS SUÁREZ CÁCERES.
Comandante Estación de Policía Buenavista

Esp. WILLIAM ISAAC ALFONSO TORRES.
Rector Institución Ed. Técnica agropecuaria la Granja.

Esp. MERCEDES USSA VALBUENA.
Rectora Institución Educativa José María Silva Salazar.

Dra. NUBIA MILENA MORENO MIRANDA.
Gerente Buenservicio S.A. E.S.P.

Dra. MAIRA FERNANDA VILLAMIL PENA
Enlace Municipal Estrategia unidos



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

TABLA DE CONTENIDO.

PRESENTACION.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPITULO I	
ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL.....	13
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	13
1.1.1. Normatividad Nacional.....	13
1.1.2. Normatividad Municipal.....	14
1.2. CRONOGRAMA DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO.....	14
1.2.1. Preparación.....	14
1.2.2. Realización de los encuentro ciudadanos.....	15
1.2.3. Socialización del plan de desarrollo y prioridades definidas por la comunidad.....	15
CAPITULO II.	
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO.....	22
2.1. IDENTIFICACION.....	22
2.1.1. Reseña histórica.....	22



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

2.1.2.		
Ubicación.....		
22		
2.1.3.		División
Política.....	23	
2.1.4. Temperatura media.....		
23		
2.1.5. Ecología.....		
23		

CAPITULO III

RECONOCIMIENTO INTERDIMENSIONAL.....	25	
3.1. POBLACIONAL.....		DIMENSIÓN
		25
3.1.1. socioeconómica.....	25	Caracterización
3.2. DIMENSION SOCIOCULTURAL.....		
30		
3.2.1. Sector Educación.....		
30		
3.2.2. Salud.....		Sector
		32
3.2.2.1 Aseguramiento.....		
33		
3.2.2.2. Infantil.....	35	Salud
3.2.2.3. Salud sexual y reproductiva.....		
36		
3.2.2.4. Salud oral.....		
38		
3.2.2.5. mental.....	40	Salud



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.2.2.6. Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades.....	
44	
3.2.2.7. Salud nutricional.....	
45	
3.2.2.7 Otros indicadores sector salud.....	
47	
3.2.2.8 Morbilidad.....	
48	
3.2.2.9. Mortalidad.....	
52	
3.2.3. Infancia y adolescencia.....	
54	
3.2.4. Los espacios familiares (Sector Vivienda).....	
56	
3.2.5. Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.....	
57	
3.2.6. Cultura.....	
58	
3.2.7. Públicos.....	Servicios 60
3.2.7.1. Agua potable y saneamiento Básico.....	
60	
3.2.7.2. Servicios Públicos diferentes a Agua potable y saneamiento básico.....	
63	
3.3. DIMENSION ECONOMICA.....	
64	
3.3.1. Agrícola.....	Actividad 64
3.3.1.1. Servicio de Asistencia técnica directa Rural.....	
65	
3.3.2. Actividad pecuaria.....	
65	



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.3.3. Actividad Comercial.....	66
3.3.4. Actividad Turística.....	66
3.4. DIMENSION AMBIENTE NATURAL.....	67
3.5. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO.....	67
3.5.1. Infraestructura vial y de Transporte.....	67
3.5.1.1. Caminos Veredales.....	68
3.6. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA.....	69
3.6.1. Capacidad Administrativa.....	69
3.6.1.1. Planta personal.....	70
3.6.1.2. Organigrama.....	70
3.6.2. Desempeño fiscal municipal.....	71
3.6.2.1. Comportamiento fiscal del municipio.....	71
3.6.2.2. Estructura Fiscal.....	75
3.6.2.3. Proyecciones financieras de Ingresos.....	78
3.6.2.4. Metas financieras.....	81
3.6.2.5. Acciones y medidas específicas para el cumplimiento de las metas.....	84
3.6.3. Seguridad y convivencia Ciudadana.....	85



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.6.3.1. Priorización.....
86

CAPITULO IV.

COMPONENTES ESTRATEGICOS DEL PLAN.....
87

4.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....
87

4.1.1. Visión del Municipio.....
87

4.1.2.
Misión.....
87

4.1.3. Principios Rectores.....
87

4.1.4. Valores rectores.....
88

4.1.5.
Objetivos.....
88

4.1.5.1. Objetivo General.....
88

4.1.5.2. Objetivos
Estratégicos..... 88

4.2. IDENTIFICACIÓN DE EJES, SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA....
89

4.2.1. Eje estratégico fortalecimiento del desarrollo social..... 91

4.2.1.1. Sector Educación.....
92

PROGRAMAS

Programa mantenimiento y ampliación de Cobertura.....
93

Programa competencias laborales generales y formación para el trabajo.....96



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.2.1.2. Sector Salud.....	97
PROGRAMAS	
Programa régimen subsidiado mantenimiento de coberturas.....	99
Programa salud pública.....	99
Programa dotación institucional de infraestructura en salud.....	105
Programa construcción ampliación y adecuación de infraestructura en salud ...	105
Programa mantenimiento de infraestructura locativa en salud.....	105
Programa atención integral a la población Discapacitada.....	106
4.2.1.3. Sector agua potable y saneamiento básico.....	106
PROGRAMAS.	
Programa Mantenimiento de coberturas Servicio de Acueducto.....	107
Programa ampliación de sistemas de acueducto y potabilización del agua...	108
Programa fortalecimiento del servicio de alcantarillado y aseo	110
Programa construcción de obras de saneamiento básico rural.....	111
4.2.1.4. Sector servicios públicos (diferentes a acueducto alcantarillado y aseo)	112
PROGRAMAS	
Programa obras de electrificación rural.....	113
Programa Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público	113
Programa construcción de redes y masificación de la prestación del servicio de gas natural.....	114.
4.2.1.5. Sector deporte y recreación:.....	114
PROGRAMAS	
Programa fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación.....	115
Programa fortalecimiento equipamiento para el deporte.....	116
4.2.1.6. Sector cultura:.....	117



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

PROGRAMAS

Programa fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.

Programa Organización para la cultura de Buenavista.
118

Programa construcción, mantenimiento y adecuación de la inf artística y cultural
119

Programa Protección del Patrimonio Cultural.....
120

4.2.1.7. Sector vivienda.....
120

PROGRAMAS

Programa Subsidios para adquisición y mejoramiento de vivienda de interés social
y vivienda de interés
prioritario.....
121

Programa Apoyo para la reubicación de viviendas en alto riesgo.....
121

Programa titulación y legalización de predios
122

4.2.1.8. Sector grupos vulnerables.....
122

PROGRAMAS

Programa de protección integral a la primera infancia y adolescencia.....
123

Programa de Atención y apoyo al adulto mayor “Mi abuelo, mi tesoro”
124

Programa de Atención y apoyo a madres/padres cabeza de Hogar
125

Programa integral para la población desplazada y reparación de víctimas...
125

Programa para la población discapacitada.....
126

Programa Apoyo a la superación de la pobreza extrema.....
127

4.2.2. Eje estratégico fortalecimiento del empleo y el desarrollo económico municipal.

4.2.2.1. Sector Agropecuario.....
128

PROGRAMAS.

Programa Asistencia técnica Rural capacitación e incentivos.....
128

Programa Apoyo a proyectos Productivos “Buenavista emprendedora”.....
130



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.2.2.2. Sector promoción del desarrollo.
132

PROGRAMAS

- Programa Promoción de Asociaciones, alianzas y encadenamientos productivos
132 Programa promoción de la capacitación para el
empleo..... 133
- Programa de apoyo y fortalecimiento empresarial a la transformación productiva
133
- Programa asistencia técnica en procesos económicos.....
134

4.2.2.3. Sector turismo “Buenavista turística”.....
135

PROGRAMAS

- Programa promoción del desarrollo turístico “Buenavista para Colombia”
135

4.2.2.4. Sector medio ambiente.....
136

PROGRAMAS.

- Programa conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos
naturales.
136
- Programa de protección y Adquisición de predios de reservas hídricas, áreas de
interés para acueductos y zonas de reservas naturales.....
137

4.2.2.5. Sector atención y prevención de desastres.....
137

PROGRAMAS.

- Programa monitoreo, evaluación y zonificación de riesgo para fines de planificación
- Programa gestión del riesgo.....
138



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.2.3. Eje estratégico modernización municipal e infraestructura.....
139

4.2.3.1. Sector fortalecimiento institucional
139

PROGRAMAS

Programa de fortalecimiento fiscal y financiero.....	140
Programa fortalecimiento institucional.....	141
Programa actualización esquema de ordenamiento territorial y de la formación catastral.....	142
Programa elaboración y actualización de las herramientas de Planificación municipal.....	142

4.2.3.2. Sector transporte “Mejor movilidad para Buenavista”.....
143

PROGRAMAS.

Programa construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura vial.	143
--	-----

4.2.3.3. Sector equipamiento municipal “Equipamiento para la competitividad”. 144

PROGRAMAS.

Programa construcción de Dependencias municipales	144
Programa mejoramiento y mantenimiento de Dependencias municipales	145

4.2.3.4. Sector justicia, seguridad y convivencia.....
146

PROGRAMAS.

Programa fortalecimiento de la seg, convivencia ciudadana y Comisaria de familia.	147
Programa construcción y mantenimiento de dependencias para la Justicia, la seguridad y la convivencia ciudadana.....	147
Programa contratación de servicios especiales de policía en convenio con la Policía Nacional.....	148
Programa protección a los derechos humanos	148



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.2.3.5. Sector desarrollo comunitario y participación ciudadana.....
149

PROGRAMAS.

Programa participación comunal en la gestión pública local.....
149

Programa capacitación a la comunidad sobre participación en la gestión pública local.

4.2.4. Ejes transversales.....
150

4.2.4.1. Medio ambiente.....
150

4.2.4.2. Salud mental.....
151

4.2.4.2. Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC'S).....
152

CAPITULO V.

CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....
155

5.1. DEFINICION DE COMPONENTES.....
155

5.1.1. Componente seguimiento.....
155

5.1.2. Componente evaluación.....
155

5.1.2.1. Proceso de autoevaluación.....
155

5.2. ELEMENOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....
156

5.3. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA.....
156



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

5.3.1. Seguimiento.....
156

5.3.2. Evaluación.....
157

5.4. RENDICION DE CUENTAS.....
158

CAPITULO VI

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....
159

ANEXOS.....
160



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

PROLOGO

Un alto en el camino:

Buenavista, territorio fértil de abundante agua,
de jóvenes mujeres y orgullosos campesinos .

Un alto en el camino:

Para juntar todo pensamiento.

Siempre al servicio de la gente

Definir nuestro destino

Y escribir nuestro designio.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

Asegurar que nuestras niñas y niños

Crezcan sanos, alegres y felices

Garantizar que los jóvenes encuentren

el camino de sus sueños e ilusiones

Trabajar formar nuestros hogares,

Amarnos y esforzarnos para ser felices.

Unir nuestras familias para fortalecer la sociedad.

Cultivar nuestras costumbres de principios y valores.

Sembrando las semillas del hoy y del mañana

Premiando a nuestros padres acogiendo los abuelos

Dando gracias a lo hecho con amor.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

INTRODUCCIÓN

La constitución política en el capítulo 2 del título XII, artículo 339 consagró los planes de Desarrollo; al igual que dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas, Igualmente, en el inciso segundo previene la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

En su artículo 313 establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social, y en su artículo 339 inciso segundo, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley, en tanto que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

La ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. En su artículo 29, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan indicativo cuatrienal. En su artículo 36, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. En su artículo 42, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

A partir de la norma en referencia, el Plan de Desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno

El presente plan de desarrollo es el instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del municipio de Buenavista y expresa los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas, y proyectos que buscan generar un desarrollo sostenible para Buenavista, y los cuales son el resultado de un proceso de concentración con la comunidad, teniendo en cuenta las competencias definidas en nuestra constitución política y las leyes de nuestro país.

Siendo la base para nuestra herramienta el compromiso presentado y acogido por la comunidad Buenavistense en nuestro programa de gobierno “Comprometidos con Buenavista”, es de nuestro resorte explicar que para otorgar mayor trascendencia, fuerza e inclusión para todos los sectores y actores convertiremos “nuestro compromiso” en “servicio constante” para convertir a nuestro municipio en un municipio con mayores oportunidades y mayor bienestar, con una administración **“SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE”**.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

CAPITULO 1

ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Normatividad Nacional.

Constitución Política de Colombia de 1.991	de	Titulo XV, Capitulo 2, Artículos 339 al 344.
Ley 115 de 1994		por la cual se expide la ley general de educación. Modificada por la ley 715 de 2001; ley 397 de 1997; decreto 2150 de 1995; reglamentada por los decretos 1581 de 1994; 1860 de 1994; 1902 de 1994; 2903 de 1994; 0804 de 1995; 1236 de 1995; 1140 de 1995; 1719 de 1995; 0114 de 1996; 0709 de 1996; 0907 de 1996; 1203 de 1996; 2082 de 1996; 2878 de 1997; 3011 de 1997; 088 de 2000; 1413 de



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

	2001;230 de 2002; 1850 de 2002; 3020 de 2002.
Ley 136 de 1.994	Modernización de los Municipios
Ley 152 de 1.994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del plan de desarrollo.
Ley 388 de 1.997	Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
Ley 387 de 1997	Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado
Ley 819 de 2003	por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto responsabilidad y transparencia fiscal
Ley 962 de 2005	Por el cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o presten servicios públicos. Reglamentada parcialmente por el decreto nacional 4669 de 2005 reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1151 de 2008.
Ley 1098 de 2006	Código de la Infancia y la Adolescencia
Ley 1122 de 2007	Plan Nacional de Salud Pública.
Ley 1450 de 2011	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.
Ley 1454 de 2011	Por la cual se distan normas orgánicas sobre el



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

	ordenamiento territorial (LOOT).
Ley 1448 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004	planes regionales ambientales

,

1.1.2. Normatividad municipal

NORMA	CONTENIDO
Decreto nro. 013 (24 de Enero de 2012)	Por medio del cual se renueva el consejo Territorial de Planeación Municipal de Buenavista Boyacá

1.2. CRONOGRAMA DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

1.2.1 **Preparación:** El plan de Desarrollo de Buenavista “Siempre al servicio de la gente”, se inició con una reunión formal con el consejo de Gobierno y la expedición del decreto Nro 014 “Por medio del cual se enuncian las orientaciones y directrices para la formulación del Plan de Desarrollo del municipio de Buenavista Boyacá, en el cual se nombra al secretario de Obras públicas y planeación municipal como coordinador del proceso de formulación del Plan de Desarrollo , se exhorta a todas las dependencias del orden municipal a prestar el apoyo logístico y administrativo necesario para la formulación del Plan de Desarrollo municipal y para el funcionamiento del Consejo Territorial de planeación. y se Motiva a la comunidad en general a participar en los espacios de concertación y discusión (Encuentros Ciudadanos) como procedimiento para la formulación participativa del plan de Desarrollo municipal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

1.2.2. Realización de los encuentros ciudadanos: Los encuentros ciudadanos son los espacios de participación comunitaria desarrollados en todo el municipio y con los diferentes sectores, para complementar el diagnóstico del municipio y sensibilizar a la comunidad acerca de su papel como receptor y generador de desarrollo.

Estos encuentros fueron realizados con base en el siguiente cronograma:

TABLA NRO 1 CRONOGRAMA ENCUENTROS CIUDADANOS

VEREDA O GREMIO	FECHA	HORA	LUGAR	PARTICIPANTES
<i>Sector agropecuario Asociaciones campesinas y comunidad del centro.</i>	<i>13 de febrero</i>	<i>9:00 a.m.</i>	<i>Concejo municipal</i>	<i>45</i>
<i>Sarvith Campoalegre La Herradura San Rafael Santo domingo Cañaveral, sector educativo.</i>	<i>18 De febrero</i>	<i>9:00 a.m.</i>	<i>Colegio la Granja</i>	<i>281</i>
<i>Miraflores, Campohermoso y Miguel</i>	<i>25 de Febrero</i>	<i>9:00 a/m</i>	<i>Vereda Miraflores</i>	<i>114</i>
<i>El Toro Santa Rosa, la Honda</i>	<i>25 de febrero</i>	<i>2:00 p.m</i>	<i>Vereda El toro</i>	<i>107</i>
<i>Veredas Pismal y Corrales</i>	<i>03 de marzo</i>		<i>Vereda corrales</i>	<i>67</i>
<i>Veredas Sabaneta Concepción, la Laja</i>	<i>09 DE MARZO</i>	<i>10:00 A.M</i>	<i>Inst. ed. José María Silva Salazar</i>	<i>252</i>
<i>Comercio Centro Vereda San Pedro</i>	<i>09 DE MARZO</i>	<i>2:00 p.m</i>	<i>Inst. ed. José María Silva Salazar</i>	<i>161</i>



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

<i>Patino Dominguito</i> <i>Samaria Imparal</i>	<i>17 de</i> <i>marzo</i>	<i>10:00</i> <i>a.m.</i>	<i>Vereda</i> <i>Patino</i> <i>Escuela</i>	<i>95</i>
TOTAL DE ENCUENTROS REALIZADOS				<i>8</i>
TOTAL DE PARTICIPANTES				<i>1122</i>

1.2.2. Socialización del plan de desarrollo y prioridades definidas por la comunidad en los encuentros ciudadanos.

En cumplimiento con la ley 152 de 1994, que establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

De acuerdo con lo anterior, el plan de desarrollo debe presentar un diagnóstico que incorpore, los enfoques poblacional, territorial, de género, de derechos; a partir de los cuales se establece una visión de futuro, que se constituye en el punto de partida, para formular los objetivos estratégicos, específicos y programáticos, con sus respectivas metas de desarrollo, resultado y de producto, y para identificar los proyectos estratégicos. Deben definirse para ello, estrategias acciones e instrumentos que permitan su cumplimiento durante el periodo de ejecución del plan.

En cumplimiento de lo citado anteriormente, se procedió a elaborar los encuentros ciudadanos, en donde se realizó una exposición por parte de la administración municipal, el equipo asesor, funcionaria del departamento nacional de planeación delegada para el Municipio de Buenavista acerca de la importancia del plan de desarrollo, su conformación o estructura, el tipo de proyectos viables y el alcance de la participación de la comunidad en el mismo.

Proceso que se realizó de dos maneras: una se dio participación directa a cada uno de los Buenavistenses en la construcción de la visión que tienen para el futuro de Buenavista y de las necesidades que se presentan en su sector, la segunda por mesas de trabajo, donde se le explicó a la comunidad que se trabajaría lanzando una lluvia de ideas, con el fin de identificar tanto las fortalezas y oportunidades



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

que propenden por su mejoramiento como las debilidades y amenazas que afectan su progreso.

Luego con la información primaria recopilada se procede a decantar la misma, mediante priorización e identificación de las necesidades y problemas, y lo clasificamos de acuerdo a cinco dimensiones.

DIMENSION AMBIENTE NATURAL.

Esta dimensión se refiere al reconocimiento de los ecosistemas, del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, esta dimensión indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas. Hacen parte Medio ambiente y recursos naturales renovables, gestión del riesgo de desastres, ordenamiento territorial; para lo cual la comunidad manifestó lo siguiente:

- Ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables
- Mal manejo de las fuentes hídricas.
- Desconocimiento de las normas ambientales,
- Debilidad en la corporación autónoma en control y licencias (ICA).
- Tala indiscriminada de árboles.
- Deslizamientos
- Fallas geológicas.
- Deforestación en zonas de laderas y de recarga hídrica.
- Falta comunicación entre los potenciales afectados y el clopad.
- Falta de concientización de la comunidad hacia los cuidados que debemos tener para con nuestro medio ambiente.
- Dificil acceso a las zonas de alto riesgo.
- El esquema de ordenamiento territorial no esta actualizado (12 años).

DIMENSION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO.

Comprende el análisis de la relación urbana regional y urbano rural que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio.

Esta comprendida por: Infraestructura vial transporte, garantía de servicios de transito y movilidad, infraestructuras de servicios públicos domiciliarios, infraestructuras públicas equipamiento sociales e institucionales, infraestructura



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

para desarrollo económico. En donde la comunidad manifestó las siguientes inquietudes:

VÍAS.

- No existe estudio de movilidad.
- Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias.
- Construcción de placas huellas.
- Adecuación y mantenimiento de los puentes colgantes.
- Construcción de aletas, alcantarillas, cabezotes, bateas
- Pavimentación de la vía Buenavista – Coper.
- Mantenimiento de la vía Simijaca – Buenavista.
- Construcción de gaviones.
- Apertura vías y caminos veredales.
- Limpieza y rocería a las vías.
- Repavimentación de calles y carreras de la zona urbana

SERVICIOS PUBLICOS.

- Construcción de acueductos veredales.
- Ampliación de usuarios en los acueductos existentes.
- Reforestación de las zonas cercanas a las tomas de agua de los acueductos.
- Encerramiento de la infraestructura de los acueductos.
- potabilización del agua en el sector rural.
- legalización de los abastos de agua y reforestación de aljibes.
- realizar mantenimiento y construir cámaras de aire a los acueductos veredales.
- Suministro de tanques de almacenamiento en las viviendas de los usuario de los acueductos.
- Construcción de sistemas de riego y mantenimiento al existente.
- Implementar el Plan maestro de acueducto y alcantarillado ye l PGIRS.
- Construcción de unidades sanitarias.
- Construcción de pozos sépticos.
- Construcción de baterías sanitarias en las instituciones educativas.

DIMENSION SOCIO CULTURAL.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

Abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivados de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores imaginarios y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología y las reglas que definen el proceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.

Hacen parte la conservación y protección del patrimonio histórico y cultural, prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico; otros servicios públicos domiciliarios, energía, telefonía, gas e internet; promoción de vivienda de interés social; prestación y garantía de servicios de educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación; prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre; prestación y garantía de servicios de cultura; prestación y garantía de servicios de salud; garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad convivencia y protección del ciudadano, centros de reclusión; garantía de servicios de bienestar y protección incluye protección a mujeres víctimas de violencia, y a población desplazada, y a población en riesgo, niñez, infancia y adolescencia.

CULTURA.

- **Rescate del Patrimonio histórico y cultural.**
- **conservación de áreas y sitios de patrimonio histórico vereda la laja, zardith, y las iglesias.**
- **Implementación y/o construcción de la casa de la cultura.**

SALUD.

- **Salud a las veredas más lejanas del perímetro urbano.**
- **EPS, tramitar citas con especialistas. Autorizaciones y cirugías de alto costo.**
- **IPS cronograma de actividades brigadas de salud. Actividades extramurales.**
- **Terapia ocupacional, de lenguaje, física.**
- **Cerramiento de la Nueva ESE Santa Isabel.**
- **Dotación de equipo biomédico y muebles. Sala de partos, y servicios de psicología.**
- **Estrategias de las áreas de la salud.**
- **Ayuda técnica a personas discapacitadas.**

EDUCACION:

- **Apoyo de los club de ciencia y salidas pedagógicas.**
- **Mejoramiento y rendimiento académico.**
- **Dotación de implementos deportivos.**
- **Incentivo a los mejores bachilleres.**
- **Apoyo a la Banda Rítmica y asignación de profesor.**
- **Cerramiento del colegio y la escuela del perímetro urbano.**
- **Mejoramiento de espacios deportivos.**
- **Transporte escolar.**



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

- Adecuación y construcción de restaurantes.
- Construcción de Parques infantiles.
- Sala de informática.
- Planta de tratamiento, agua potable para los estudiantes.
- Estudio de salubridad para el agua de las instituciones educativas.
- Estimulo para los docentes.

VIVIENDA:

- Legalización de predios de todos los campesinos. Apalancar un proyecto con la gobernación y el consultorio jurídico. Se llama eje de formalización de la propiedad.
- Proyectos de vivienda social rural ya que hay personas que le colaboraron al municipio y sus casas se encuentran en condiciones infrahumanas y como la gran mayoría de proyectos de este tipo sale para familias y no para quienes viven solos.
- Terminar el proyecto de vivienda de interés social en la urbanización santa Isabel.
- Llevar a cabo programas de mejoramiento de vivienda.
- Hacer programas de vivienda de interés prioritario para las familias más necesitadas de Buenavista.
- Reubicar a las personas que tienen sus viviendas en zonas de alto riesgo.

DESPLAZADOS:

- Proyectos para familias desplazadas.

DEPORTE:

- Integración de las veredas.
- Dotación de la parte deportiva.
- Creación de club deportivo en el municipio.
- Apoyo a escuelas de formación para todo el municipio rural- urbano.
- Construcción de un polideportivo.
- Sensibilización y apoyo del corredor turístico de Buenavista.

PLAN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

- Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana (Siempre al Servicio de la Gente).
- Violencia intrafamiliar y lesiones personales.
- Promoción y prevención mediante campañas educativas y radiales.

DIMENSION ECONOMICA.

En esta dimensión tiene lugar las formas de apropiación, producción distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Desde el punto de vista de la competitividad territorial esta dimensión se orienta a la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

Hacen parte la Promoción y fomento del desarrollo económico, protección y promoción del empleo, competitividad e innovación, desarrollo rural y asistencia técnica, desarrollo del turismo.

En esta dimensión es en la que mas aparecieron inquietudes por parte de la ciudadanía, lo que confirma la vocación agrícola y ganadera que tiene el municipio y la conciencia que existe también en que es la forma de jalonar el progreso y desarrollo del municipio dándole un gran apoyo a esta, como fue lo manifestado por el señor alcalde como candidato. Y que esta en concordancia con el plan de desarrollo departamental Boyacá se Atreve.

PECUARIO.

- Mejoramiento de razas.
- Transferencia de embriones.
- Inseminación artificial.
- Sincronización crías.
- Razas lecheras.
- Mantenimiento de praderas.
- Empleo de un adecuado proceso para la planta descremadora de leche.
- Tanques de enfriamiento para acopios de leche.
- Apoyo a la feria comercial y ganadera ultimo domingo de cada mes.
- Mantenimiento de la planta de sacrificio.
- Generar un rubro para que se involucren en buenas políticas ganaderas

AGRICOLA:

- Fortalecimiento en personal. Asesoría jurídica y contable de las asociaciones.
- Mejorar la comercialización de la producción nacional e internacional.
- Fortalecer las plantas parcelas demostrativas.
- Siembra de arboles forestales comerciales.
- Fomento de la microempresa agroindustrial (despulpadora de frutas).
- Se solicita más inversiones para el trapiche.
- Semillas y establecimiento de parcelas demostrativas para caña de azúcar.
- Se solicita ampliación de beneficiadores de café.
- Ampliación de secaderos de café.
- Hacer un estudio para café especiales
- Seguimiento en cosecha y pos cosecha de cafe para poder conseguir certificación..
- Establecer proyectos regionales de café: maripi, coper, Buenavista.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

- Capacitación para la obtención de semillas de cacao en la misma finca con el fin de establecer los semilleros.
- Falta una despulpadora de cacao.
- Hacer giras técnicas para conocer en todas sus partes procesos agroindustriales.
- Falta una despulpadora de cacao.
- Planta clasificadora de frutas y encerado de cítricos.
- Apoyo para semillas de papaya y guayaba pera.
- Compra o establecimiento de una despulpadora de fruta lo que permite que en lugar de sacar la fruta como viene de la plantación se le de valor agregado, además de prepararse cuando las exportadoras no comprenden o para cuando los precios bajen de tal manera que nos hace más productivos y competitivos.
- Servicios de análisis de suelos.
- Implementación de huertas caseras y escolares y siembra de plantas aromáticas.
- Lombricultura.
- cuidado de las cuentas hídricas.
- Asistencia y direccionamiento por parte de la secretaria de desarrollo agropecuario.

-

TURISMO:

- Agroturismo y ecoturismo.
- Capacitaciones de las personas.
- Mapa sitios turísticos, hoteles y cabalgatas ecológicas.
- Sensibilización y apoyo del corredor turístico de Buenavista.

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO.

Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control, formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte formalmente de esas estructuras, conforme a la ley.

Esta dimensión al igual que la sociocultural, está asociada a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores de desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

CAPITULO II.

IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

2.1. IDENTIFICACION

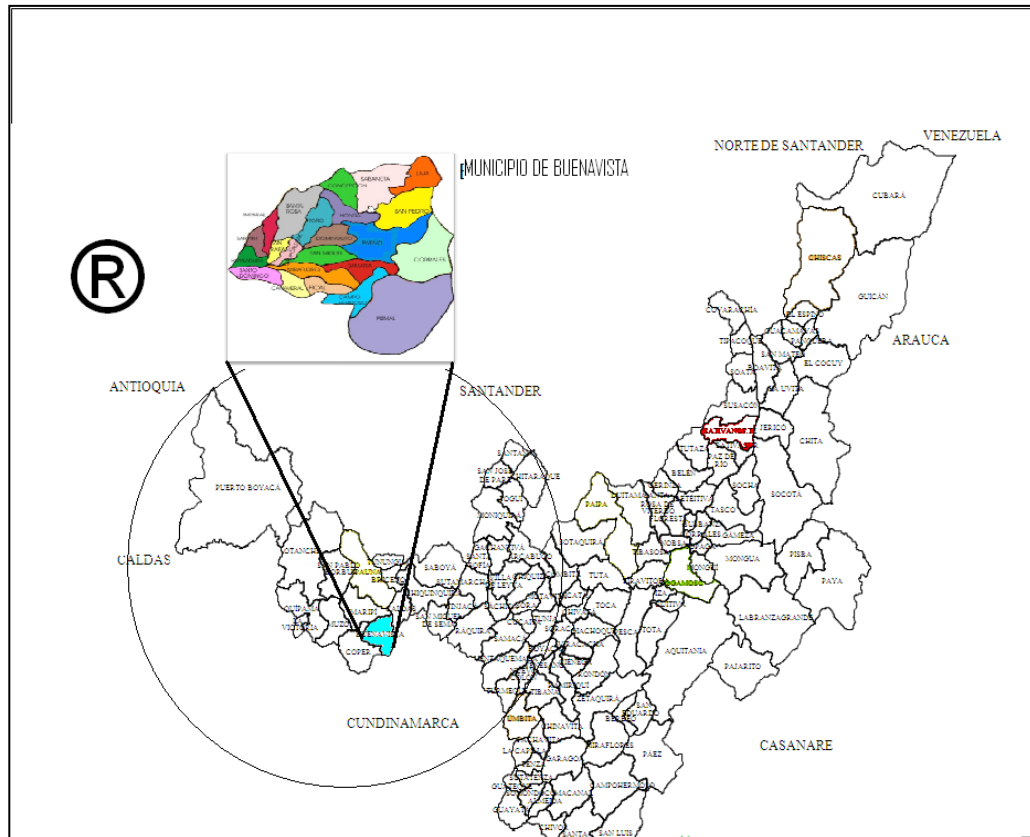
2.1.1. Reseña histórica: El municipio de Buenavista fue fundado el 09 de febrero de 1822. El territorio que hoy corresponde al municipio hacia parte del antiguo territorio de Coper y adquirió la categoría de parroquia y municipio en el año de 1822. Durante la guerra de los mil días, el poblado se traslado a un sitio llamado Moldivie, sin embargo en 1902 la Capilla y algunas casas fueron incendiadas, motivo por el cual se traslado el sitio en donde se ubica en la actualidad.

2.1.2. Ubicación. El municipio de Buenavista está situado dentro de la provincia de Occidente de Boyacá, cuya capital provincial es el



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

municipio de Chiquinquirá; posee una extensión de 125 Kilómetros cuadrados (12.500 Ha), una gran variedad climática, clara vocación agropecuaria, suelos fértiles, gran potencial hídrico y riquezas representadas en recursos naturales renovables y el medio ambiente.



Geográficamente se ubica en las estribaciones occidentales de la cordillera oriental de Colombia, con una topografía ondulada a quebrada. El centro urbano se localiza a 5 grados, 31 minutos, 0 segundos de latitud norte y 73 grados, 53 minutos de longitud oeste, a una altura de 2100 metros sobre el nivel medio del mar. Limita al Norte con los municipios de Caldas y Maripí, en el Departamento de Boyacá; al sur con los municipios de Coper (Boyacá) y Carmen de Carupa (Cundinamarca); al oeste con Caldas y Simijaca (Cundinamarca); y al oeste con Coper.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

2.1.3. División política: Se divide administrativamente en el casco urbano y 23 veredas: Santo Domingo, La Herradura, Fical, Cañaveral, Pismal, Corrales, Campohermoso, Samaria, Patiño, San Miguel, Honda, el Toro, Dominguito, Miraflores, San Rafael, San Pedro, Sabaneta, La Laja, Sarvith, Imparal, Campoalegre, Santa Rosa y Concepción.

Limita por el norte con los municipios de Caldas y Mariipi, por el sur con Coper y Carmen de Carupa, por el oriente con Caldas y Simijaca y por el occidente con el municipio de Coper.

Extensión total: 125 Kilómetros cuadrados. Km²

Extensión área urbana: 25 Kilómetros cuadrados Km²

Extensión área rural: 100 kilómetros cuadrados Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): Buenavista se encuentra a 2.100 metros sobre el nivel del mar.

2.1.4. Temperatura media: La temperatura del municipio oscila entre 12° y 18° grados centígrados, con lluvias persistentes y una humedad relativa. Posee variedad de climas distribuidos así: Cálido 3.5% ; extensión 4 Km²; templado 28 % ;con extensión de 35 Km², frío 58 % ;extensión



2.1.5. Ecología: La diferencia de altura sobre el nivel del mar oscila entre



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

los 800 metros y 2800 metros sobre el nivel del mar, por ello cuenta con un clima variado, con diferencias notables en la temperatura promedio (distribuidos así: cálido 3.5%; extensión 4 kilómetros cuadrados; templado 28 % con extensión de 35 kilómetros cuadrados; frío 58% extensión 86 kilómetros cuadrados). Los tipos de bosques presentes son el bosque muy húmedo de montaña, bosque húmedo de montaña y el bosque húmedo de montaña muy bajo.

El municipio de Buenavista está ubicado dentro de los corredores de roble que es una especie nativa, declarada como la especie vegetal insignia del departamento de Boyacá. La especie está protegida contra la tala indiscriminada y en nuestro municipio encontramos zonas con presencia abundante en la vereda de San Pedro, la laja, Sabaneta, Corrales y Pismal. En otras zonas se encuentran individuos aislados en zonas agrícolas o pecuarias.

Las zonas pertenecientes a los pisos térmicos medio y cálido presentan relictos de bosques secundarios ubicados principalmente en áreas adyacentes a fuentes hídricas, la función de estos bosques es regular el ciclo hidrológico, brindar recursos alimenticios y de nidificación a especies benéficas como las abejas, las cuales son importantes para la polinización de cultivos frutales (granadilla, gulupa, maracuyá, tomate de árbol etc.), reserva de semillas de especies nativas.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

CAPITULO III RECONOCIMIENTO INTERDIMENSIONAL

3.1. DIMENSIÓN POBLACIONAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.1.1. Caracterización Socioeconómica: La población del municipio de Buenavista, se encuentra distribuida por estrato socioeconómico, hallando que el 55% de los residentes en el municipio se encuentran en estrato uno, el 12% se encuentran en estrato dos y el 33% en estrato tres. (SISBEN, 2009)

Por ende, de los residentes en Buenavista, el 90.55% se clasifican en pobres por necesidades básicas insatisfechas (NBI), el 56.11% en situación de miseria por NBI y el 9.44% son familias no pobres. Así, la cobertura del servicio de electricidad es del 99.33% en las viviendas de la zona urbana y el 94.81% en las viviendas de la zona rural.

Por otro lado, la condición de hacinamiento crítico se presenta con un 25.57% (59) en las viviendas de la zona urbana y un 31.27 % (383) en la zona rural.¹

En lo referente a la fuerza de trabajo, el jefe de hogar está apoyado por algunos miembros de la familia como los/as hijos/as entre los 5 a 17 años, pues se identificó que para el año 2011, el 2.44% (30), de la población juvenil trabaja. Otra figura importante como fuerza de trabajo, es la proporcionada por la mujer cabeza de hogar, la cual es representada por el 26.52% (382) del total de las familias encuestas con el Sistema de Información Comunitaria para la Atención Primaria en Salud (SICAPS); de dicho porcentaje el 66.0% (173) trabajan y reciben ingresos económicos representativos para la familia. (CIPES, 2011)

No obstante, el tipo de actividad económica del habitante de Buenavista que denominan “jornalero”, es inestable, pues no todos los meses hay cosecha y la contratación es por días. Se destacan los cultivos de granadilla, gulupa, mora, mandarina, naranja y tomate de árbol. Otras modalidades de trabajo, corresponde a los usos comerciales de intercambio de bienes o servicios de consumo que suplen demandas domésticas y especializadas de la comunidad, tanto a nivel de sectores como del municipio en general. Así, de manera esporádica, también se generan empleo según las obras en construcción que se adelantan en el municipio.

Por otro lado, la tasa de desempleo es de 0.68 % (18), la tasa de desocupación o sin ingresos es de 1.79% (47), existiendo un indicador de dependencia económica de 71.77%. Lo anterior, indica un nivel alto de subordinación económica al prevalecer principalmente el esquema de hombre jefe de hogar trabajador y mujer cónyuge dedicada a labores del hogar. Sin embargo, muchas mujeres que se dedican al hogar igualmente desempeñan doble rol: trabajar en jornales u otras actividades, para colaborar con el ingreso familiar y así suplir las necesidades básicas de sus

¹ (SICAPS, 2011).



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

miembros, y además, se le hace responsable socialmente de la crianza y cuidado de los/as hijos/as. (CIPES, 2011)

TABLA N° 2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. AÑO 2011

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
< 1	43	22	51.16	21	48.84	8	18.60	35	81.40
1 – 4	257	120	46.69	137	53.31	31	12.06	226	87.94
5 – 9	518	232	44.79	286	55.21	78	15.06	440	84.94
10 – 14	525	249	47.43	276	52.57	74	14.10	451	85.90
15 – 19	562	253	45.02	309	54.98	79	14.06	483	85.94
20 – 24	328	157	47.87	171	52.13	49	14.94	279	85.06
25 – 29	288	156	54.17	132	45.83	52	18.06	236	81.94
30 – 34	277	136	49.10	141	50.90	43	15.52	234	84.48
35 – 39	316	141	44.62	175	55.38	41	12.97	275	87.03
40 – 44	325	157	48.31	168	51.69	67	20.62	258	79.38
45 – 49	310	139	44.84	171	55.16	47	15.16	263	84.84
50 – 54	290	146	50.34	144	49.66	37	12.76	253	87.24
55 – 59	232	106	45.69	126	54.31	25	10.78	207	89.22
60 – 64	214	93	43.46	121	56.54	20	9.35	194	90.65
65 – 69	207	105	50.72	102	49.28	15	7.25	192	92.75
70 – 74	177	90	50.85	87	49.15	9	5.08	168	94.92
75 Y MÁS	277	150	54.15	127	45.85	19	6.86	258	93.14
TOTAL	5146	2452	47.65	2694	52.35	694	13.49	4452	86.51

Fuente: SISBEN 2011

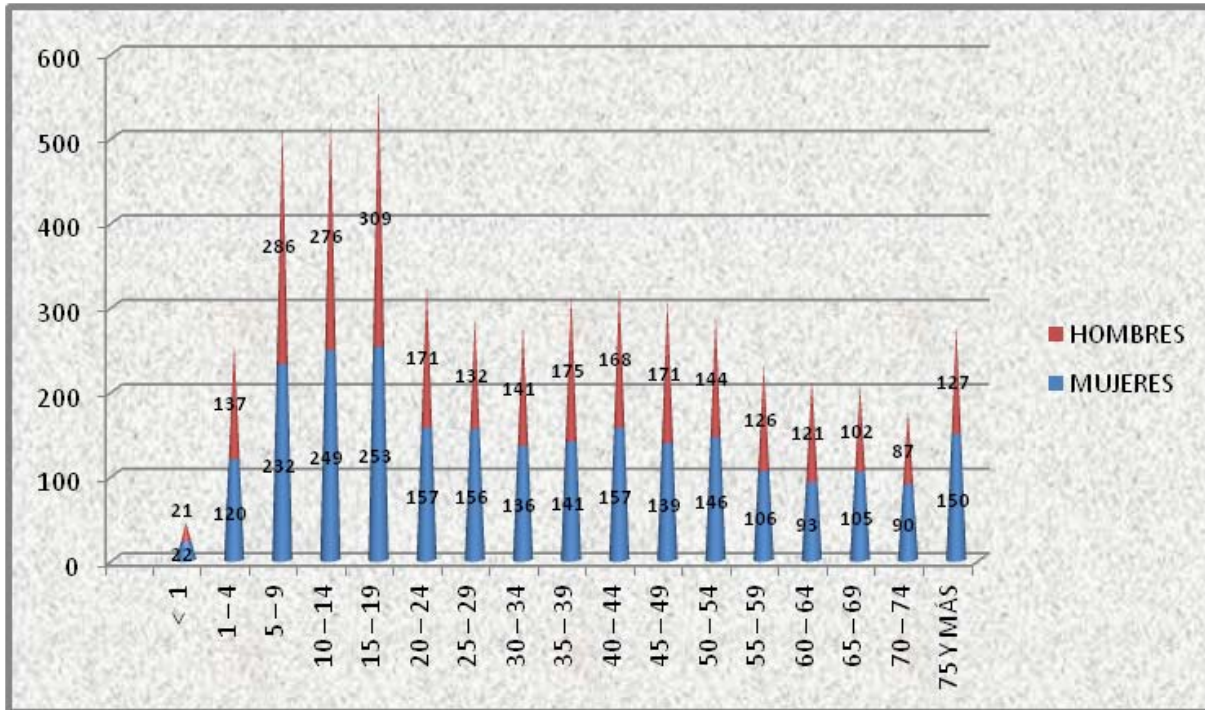


REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

GRAFICO NRO 1. DISTRIBUCION DE POBLACION



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA



El cuadro anterior muestra que para el año 2011 el tamaño poblacional disminuyó en 444 personas en comparación con el año 2010. El municipio tenía una población aproximada de 5146 habitantes, de los cuales el 47.65% corresponde al género femenino, es decir 2452 habitantes aproximadamente. El 52.35% corresponde al género masculino, aproximadamente 2694, notándose un incremento del 4.7% de este sobre el género femenino. Lo anterior indica, que existe un gran número de habitantes concentrado antes de los 19 años, pero posteriormente se aprecia un menor número de habitantes por rango de edad sin discriminación significativa por sexo. Es decir, el 26.06% es población infantil menores de 14 años y el 17.29% representa la población juvenil entre 14 y 24 años.

Así, la cúspide de la pirámide poblacional, nos informa de la importante existencia del adulto mayor en el territorio municipal, proyectando una esperanza de vida alrededor de los 80 años de edad. Dentro de la población total mencionada anteriormente, cabe nombrar que el 86.41% de los habitantes se encuentran localizados en el área rural de este municipio y el 13.49% corresponde al área urbana del mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

TABLA N° 3. INDICADORES BASICOS

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
Tasa general de fecundidad por 1.000 mujeres de 15 a 44 años	15.62	34.83	121.3	110.62
Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes	29.0	28.1	23.53	24.48
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes	2.94	2.92	3.67	3.10

FUENTE SICAPS 2011.

En cuanto a lo relacionado con los indicadores básicos, como se muestra en la tabla, se halló que la tasa de natalidad del municipio de Buenavista es alta, pues para el año 2010 fue de 23.53 , en comparación con el año 2011 que fue de 24.48, es decir que en promedio nacen 24 niños (as) por cada 1000 habitantes.

Por otro lado, la tasa general de fecundidad, disminuyo para el año 2011, pues en el año 2010 la tasa registró 121.3 y en el año 2011 registró 110.62. Estas variaciones, pueden surgir por el acceso paulatino de la pareja a servicios de planificación, conciencia de la pareja para brindar mejor calidad de vida a sus hijos/as, número de habitantes en edad fértil, o inicio temprano de relaciones sexuales, lo que implica el aplazar la maternidad.

TABLA NRO 4. INDICADORES SOCIOECONOMICOS

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas	210	735	1207	1304
Proporción de población bajo la línea de pobreza	0	0	0	0
Proporción de población bajo la línea de indigencia	0	0	0	0



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Proporción de población en miseria		291	1132	746	808
Distribución porcentual de la población por clasificación de SISBEN	1	3417	3401	3404	2840
	2	2547	2351	2375	607
	3	135	121	122	-
	4	20	20	20	-
Distribución porcentual de la población por estrato socioeconómico	1	0.62	0.62	0.62	0.62
	2	58.64	58.64	58.64	58.64
	3	39.51	39.51	39.51	39.51
	4				
	5				
% Población desplazada		1.10	0.47	0.42	0.26
Cobertura de servicio de electricidad		94.39	93.57	94.10	95.38
Cobertura de servicios de telefonía		0	0	0	0
Proporción de hogares con jefatura femenina		79	315	345	382
Proporción de población en condición de hacinamiento		118	469	430	443
Tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años		NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
Años promedio de educación en la población de 15 años y más		NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS

Fuente: SISBEN-Planeación 2012, CIPES-SICAPS 2011

A Diciembre de 2011 en el municipio de Buenavista, se encuestaron un total de 1440 familias residentes en el perímetro urbano y rural, mediante base SICAPS. Según la cobertura alcanzada en los años de 2008-2011, el porcentaje de familias identificadas con NBI corresponden al 56.11% (808) lo que indica que se encuentran en un nivel de no pobreza. Sin embargo el 90.55% (1304) del total de las familias encuestadas, se clasifican como pobres y en situación de miseria. De dichas familias el 34.44% (499) se encuentran en situación de pobreza y el 56.09 %



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

(808) en situación de miseria (pues registran dos o más NBI). Igualmente, es importante destacar que de la población clasificada en situación de miseria, el 29.86% (430) poseen dos necesidades insatisfechas, el 16.45% (237) poseen tres necesidades básicas insatisfechas y el 9.82% (141) entre 4 y 5 necesidades básicas sin satisfacer. Por otro lado el porcentaje de población en situación de desplazamiento disminuyó para el año 2011 en 0.16 % en comparación con los años 2008-2010. Igualmente, es de resaltar que el 99.33% de las viviendas de la zona urbana y el 94.89 % de la zona rural, poseen el servicio de energía eléctrica. Sin embargo, las viviendas del casco urbano, tiene el privilegio en un 93.46% (200) de poseer todos los servicios públicos. (SICAPS, CIPES, 2011)

Por otro lado, en el municipio de Buenavista, se identificó que para el año 2011 se evidencia un aumento de 37 mujeres jefes de hogar. Así mismo, se tiene en cuenta que el tamaño de los hogares, posee un promedio de 3.48 hijos/as por hogar. Por tanto, la mujer en dichos hogares cumple un doble rol al tener que trabajar para sostener su núcleo familiar y brindar los cuidados necesarios los/as hijos/as. En algunos casos, cuando la figura masculina lidera solitariamente el núcleo familiar, tiende a carecer de un clima emocional positivo, ya que para estos hombres es difícil el demostrar cariño y amor hacia sus hijos, pero tienden a suplir la necesidad emocional de la madre soportándose en un familiar mujer (abuela, tía) más cercano.²

3.2. DIMENSION SOCIOCULTURAL

3.2.1. Sector educación: En el entendido de que lo más importante para la sociedad es la familia, bien podemos decir que ha sido uno de los macrosectores a los cuales en los últimos años, se ha puesto especial interés pero mínimos recursos, En el sector educativo aunque el municipio no es certificado, tiene responsabilidades directas que se pueden trabajar como la generación de obras de infraestructura en las dos instituciones públicas.

TABLA NRO. 05 TOTAL MATRÍCULAS EN EL MUNICIPIO.

MATRÍCULAS	TOTAL MATRÍCULA TRANSICIÓN	TOTAL MATRÍCULA PRIMARIA	TOTAL MATRÍCULA SECUNDARIA	TOTAL MATRÍCULA MEDIA	TOTAL MATRÍCULA
2011	84	520	500	143	1247

² (SICAPS, CIPES, 2011)



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

2010	78	565	521	126	1290
2009	90	648	526	159	1423
2008	100	700	505	132	1.437

FUENTE SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA

TABLA NRO. 06 EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA TOTAL POR ZONAS

zona	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	2011**
Urbana	543	538	569	637	628	607	610
Rural	902	904	872	824	800	683	637
TOTAL	1.445	1.442	1.441	1.461	1.428	1.290	1.247

FUENTE SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA

TABLA NRO. 07 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL DE GRADO 0° A 13°

	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	2011**	2010-11
0°	119	105	100	100	90	78	84	6
1°	170	167	134	136	125	89	92	3
2°	172	154	140	104	127	117	80	-37
3°	147	159	144	132	103	125	111	-14
4°	168	140	151	124	128	99	124	25
5°	145	148	137	144	131	119	96	-23
6°	140	113	148	141	157	117	123	6
7°	111	113	102	124	112	113	107	-6



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

8°	77	99	86	94	119	95	94	-1
9°	65	68	76	73	80	96	78	-18
10°	46	51	51	83	68	61	77	16
11°	34	38	43	49	78	52	53	1
12°	0	0	0	0	0	0	0	0
13°	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.394	1.355	1.312	1.304	1.318	1.161	1.119	-42

(**) Información con corte a 31 de Marzo de 2011

TABLA NRO 8. INDICADORES DEL SECTOR

	2008	2009	2010
B.11. Inversión total en el sector educación	219	358	301
B.12. Porcentaje de la inversión en educación sobre el total de inversión municipal	6.3	8.7	5.5
B.13. Inversión total por alumno en el sector educación (Pesos)	162.177	255.633	219.225
B.14. Inversión en el sector con recursos del SGP educación	135	144	145
B.15. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	-	44	34
B.16. Inversión en el sector con recursos propios	-	-	52
B.17. Inversión en el sector con recursos de regalías	-	49	48



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

TABLA NRO. 9 CALIFICACION PUEBRAS SABER PRO 11

	BIOLOGÍA			FILOSOFÍA			FÍSICA			GEOGRAFÍA			HISTORIA		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
MUNICIPIO	44,3	43,9	45,3	42,0	40,1	38,1	43,9	42,3	41,8	47,2	43,1	45,3	47,2	43,1	45,3
BOYACA	46,2	46,2	46,3	42,2	41,5	41,4	44,3	44,4	44,6	46,6	46,4	45,9	46,6	46,4	45,9
COLOMBIA	45,4	45,5	45,7	41,5	40,7	40,9	43,7	43,8	43,8	45,5	45,1	45,1	45,5	45,1	45,1

	QUÍMICA			C. SOCIALES			INGLES			LENGUAJE			MATEMÁTICA		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
MUNICIPIO	46,8	43,6	43,3	47,2	43,1	45,3	41,1	42,9	41,6	46,6	43,3	45,7	46,8	42,6	45,7
BOYACA	46,1	46,3	46,3	46,6	46,4	45,9	40,9	44,1	44,0	45,9	46,1	46,3	45,5	45,2	45,9
COLOMBIA	44,8	45,5	45,5	45,5	45,1	45,1	40,8	44,1	43,6	45,4	46,1	45,9	44,5	44,0	44,3

FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA

TABLA NRO 10. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL DE ADULTOS

	2006	2007	2008	2009	2010*	2011**	2007-2011
C1	32	21	60	0	16	0	97



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

C2	12	14	0	34	0	17	65
C3	27	49	54	30	90	18	241
C4	0	0	19	28	10	80	137
C5	0	0	0	0	0	13	13
C6	0	0	0	13	13	0	26
TOTAL	71	84	133	105	129	128	579

NOTA: La información del año 2003-2008 se considera definitiva.

(*) Información con corte a 1 de Diciembre de 2010

(**) Información con corte a 31 de Marzo de 2011

3.2.2. Sector salud: El municipio de Buenavista tiene competencia para la prestación de servicios de salud del primer nivel, responsabilidad que es asumida por la Empresa Social del Estado Municipal la cual cuenta con autonomía administrativa y financiera. Por ello es indispensable contar en el municipio con una ESE que brinde todos los servicios de primer nivel de atención en salud. Los problemas de salud obedecen entre otras causas a la falta de dotación y o recursos humanos para la prestación de servicios o la inutilización de estos por razones como costos de servicio, costos, tiempos de transporte y factores culturales.

Mediante el decreto 014 del 14 de julio de 2006 se modifica el decreto 018 del 22 de Diciembre de 2005; el personal de la ESE Centro de Salud, no hace parte de la nómina del municipio; el personal de este ente descentralizado

y entidad ejecutora del Plan de Salud territorial), está conformado por una Gerente, un técnico administrativo y un médico, quienes hacen parte de la planta de personal; a su vez, mediante contrato de orden de prestación de servicios, el personal de la ESE se nutre con dos Odontólogas, otro Médico, una psicóloga, una Enfermera, una Bacterióloga, una técnica de saneamiento, dos Auxiliares de Enfermería, un Conductor de ambulancia, una regente de Farmacia y una persona encargada de servicios generales, quienes prestan sus servicios por externalización. Así, el personal de la ESE son servidores públicos del orden



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

municipal como cargos no directivos destinados al mantenimiento de la planta física.

Con la construcción y dotación de nuevo centro de salud se pretende facilitar la prestación de servicios de salud, cubriendo el déficit existente en cuanto a oferta de consultas anuales en promoción, prevención, consulta prioritaria y consulta externa, donde la optima calidad de los servicios se veía limitada por el espacio para su desarrollo, El Proyecto se encuentra terminado en su planta física el cual tuvo un valor total de \$ 736.913.028.00 (primera etapa: \$500.000.000.00 de los cuales la gobernación apporto \$300.000.000.00 y la ESE \$200.000.000.00; la segunda etapa: \$236.913.028.00). La población beneficiada y afectada con estas obras corresponde al total de la población de Buenavista, a los funcionarios al servicio del centro de salud que laboran en la institución y al público en general.

3.2.2.1 Aseguramiento:

TABLA N° 11. AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. AÑO 2011

RÉGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD		No.	%	ESTRATIFICACION	Población
				Socioeconómica	Total
				SISBEN	%
Régimen Contributivo		662	12		
Régimen Subsidiado		4851	88	0	-
Regímenes Especiales	ECOPETROL	-		1	55
	Fuerzas militares	-		2	12
	Educación	-		3	-
	Otros	-		4	-
Población pobre no asegurada		-		5	-
Evasores		-		6	-
Total		5513	100	TOTAL	67

Fuente: SISIBEN 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Se tiene que para el municipio de Buenavista, el tipo de seguridad social se encuentra 12 % (662) de los habitantes pertenecen al régimen contributivo, el 88% (4851) pertenecen al régimen subsidiado. Es de notar la que para el año 2011 se afiliaron 409 habitantes al régimen contributivo en comparación con los datos existentes del año 2010 y 79 personas para el año en mención, se vincularon al régimen subsidiado.

TABLA N°12. AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, 2008 A 2011

Entidades Promotoras de Salud EPSs	2008		2009		2010		2011	
	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%
EMDISALUD	5873	99.98	5469	99.98	4074	85.37	0	0.00
CAPRECOM	1	0.02	1	0.02	0	0.00	0	0.00
SALUDVIDA					698	14.63	3950	81.43
COMFAMILIAR HUILA							901	18.57
Total	5874	100	5470	100	4772	100.00	4851	100

Fuente: SISIBEN 2011

3.2.2.2. Salud infantil:

TABLA NRO. 13 INDICADORES SECTOR SALUD

INDICADOR	LINEA BASE	META A 2011	LOGROS			
			2008	2009	2010	2011
Indicadores de mortalidad						
Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV	16.9 (Dpto)	15 (Dpto)	0	0	1	1
Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV			0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	30.9 (DANE)	24.7	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	30.9 (DANE)	24.7	0	0	0	0



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	30.9 (DANE)	24.7	0	0	0	0
Programa Ampliado de Inmunización (PAI)						
Cobertura de vacunación con antipolio.	86.8%	95	96.20	97.75	100	99.63
Cobertura de vacunación con pentavalente.	95	95	96.20	97.75	100	99.63
Cobertura de vacunación con Triple viral.	95	95	92.40	92.94	100	100
Cobertura de vacunación con BCG	95	95	96.20	97.75	100	99.63
Cobertura de vacunación con antiamarilica	95	95	89.87	92.30	100	100
Indicadores de morbilidad						
Número anual de casos registrados de sífilis congênita			0	0	0	0
Número de niños menores de 2 años con VIH			0	0	0	0
Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido			100	100	100	100
Indicadores de Inmunoprevenibles						
Tasa de notificación de casos probables de PFA en menores de 15 años.			0	0	0	0
No. Casos de Sarampión y Rubeola sospechosos.			0	0	0	0
Nº De casos probables de Tosferina detectados			0	0	0	0
Nº De casos de Tosferina confirmados por laboratorio.			0	0	0	0
Nº De casos de Parotiditis detectados en menores de 5 años.			0	0	0	0
Incidencia de Varicela por 100.000 hab.			2	2	1	1

Fuente: CIPES 2011



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

Vacunación Infantil: En cuanto al programa de vacunación infantil, se verificó mediante el sistema SICAPS (2011), la cobertura para el municipio, encontrando que el 100 % (274) de los niños y las niñas entre 1 a 4 años cumplen con el esquema completo con fiebre amarilla y Triple Viral y el 99.27% (273) de estos niños y niñas presentan el esquema completo de vacunación para su edad, en el momento de la visita domiciliaria. Esta situación, podría darse por que en el primer año de vida las dosis de las vacunas son más seguidas y los cuidadores de estos menores, asisten a la ESE Centro de Salud a vacunación días después de cumplidos los meses de los niños y de las niñas, o cuando se programa controles de crecimiento y desarrollo.

Es de mencionar que en cuanto a los enfermedades inmunoprevenibles no se han encontrados casos sospechosos durante el cuatrienio, lo que indica que el programa PAI en el Municipio de Buenavista ha hecho esfuerzos para que la población infantil tengan su carnet de vacunación al día. Por otro lado para el año 2011, el municipio de Buenavista no logro coberturas útiles, puesto que la población programada según datos del DANE (2005) no coincide con la población encontrada y canalizada para el año 2011.

En el municipio de Buenavista no se ha presentado ningún caso de mortalidad en menores de 5 años, materna, ni en neonatos, dada la canalización y priorización de madres gestantes y seguimiento periódico hasta el año de edad del niño/, así como la implementación de prácticas claves y vinculación a grupo de apoyo educativos. Igualmente, se presta un servicio interdisciplinar entre profesionales de medicina, enfermería y psicología,

Las muertes registradas en los años 2010-2011 se deben a procesos patológicos más no a fallas durante el proceso de gestación, parto o postparto, por ejemplo (Hemorragia intraencefalica), (Soplo cardiaco).

En cuanto a las enfermedades inmunoprevenibles en el cuatrienio no se identificaron en el municipio, esto sustenta que lo niños (as) residentes, cuentan con su esquema de vacunación adecuado para la edad, lo cual evita la morbilidad en la población infantil y en los adolescentes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.2.2.3. Salud Sexual y Reproductiva: Gracias a la implementación de programas que incrementan la demanda de servicio prenatal como lo es la extensión de servicios basado en comunidad y hogar, y la provisión de la información y conocimiento y promoción del cambio de conductas de riesgo, en el municipio de Buenavista, para el cuatrienio no se registraron muertes maternas. Por otro lado, la tasa global de fecundidad en adolescentes se mantuvo, pues en el año 2011 la tasa registró 0.2 en comparación con el 2010. Sin embargo, la tasa más alta de fecundidad en el municipio de Buenavista, se ha registrado en el año 2008 con 0.3. Se identificó que estas variaciones, surgen por el acceso paulatino de la pareja a servicios de planificación, conciencia de la pareja para brindar mejor calidad de vida a sus hijos/as, número de habitantes en edad fértil, o inicio temprano de relaciones sexuales.

TABLA NRO 14. INDICADORES SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

INDICADOR	LINEA BASE	META A 2011	LOGROS			
			2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV			0	0	0	0
Número de muertes maternas			0	0	0	0
Porcentaje de partos en adolescentes (12 a 19 años)			33.33	42.85	44.67	21.87
Tasa de fecundidad en adolescentes			0.3	0.2	0.2	0.2
Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años	2.9 hijos por mujer	2.5 Hijos por mujer	0.13	0.12	0.11	0.11
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino			0	0	0	0
Número de personas vivas con diagnóstico de VIH/SIDA	0.05% en población de 3 15 a 49 años	0.1% en población de 15-49 años	0	0	0	0
Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años	0.05% en población de 3 15 a 49 años	0.1% en población de 15-49 años	0	0	0	0



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Número de personas con diagnóstico de VIH/SIDA en tratamiento ARV	0.05% en población de 3 15 a 49 años	0.1% en población de 15-49 años	0	0	0	0
Número de gestantes con diagnóstico de VIH-SIDA	0.05% en población de 3 15 a 49 años	0.1% en población de 15-49 años	0	0	0	0
Número de personas con coinfección con TBC – VIH	0.05% en población de 3 15 a 49 años	0.1% en población de 15-49 años	0	0	0	0
Número muertes por VIH-SIDA			0	0	0	0
Porcentaje de atención prenatal por médico o enfermera	95% C.P.N	> 95% C.P.N	66.66	64.28	80.85	87.50
Porcentaje de atención de parto por médico	95% C.P.N	> 95% C.P.N	25.00	80.43	84.61	82.35
Cobertura de parto institucional	95% C.P.N	> 95% C.P.N	25.00	80.43	84.61	82.35
Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales	95% C.P.N	> 95% C.P.N	100	100	100	100
Porcentaje de mujeres en unión que usan métodos anticonceptivos modernos			97.73	98.03	98.33	98.26
Porcentaje de mujeres no unidas sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos modernos			0	0	0	0

Fuente: SICAPS –CIPES 2011

La fecundidad ha caído en América Latina menos en las menores de 20 años. La maternidad en la adolescencia no forma familias integradas, por lo que constituye una fuente de familias extremadamente débiles y está asociada a pobreza. En el año 2011, en el municipio de Buenavista, el 21.87% (14) de las gestantes son menores de 19 años. El nivel educativo es bajo y tienen menos de capital educativo que las madres pobres no adolescentes. Así, su pobreza y situación (con hijos y con baja escolaridad) les impide ingresar al mercado de trabajo, trayendo consigo la extensión de la pobreza. De este grupo de madres gestantes menores de 19 años, una no se encuentra asegurada y trece se encuentran aseguradas al régimen subsidiado. Por otro lado, cuatro de ellas no aceptaron el embarazo. En el



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

centro de salud de Buenavista todas las gestantes que son canalizadas por visita SICAPS, laboratorio clínico o en consulta general se vinculan al programa de control prenatal, se diseñó un cronograma anual en el cual se dispone de un día al mes para brindar atención oportuna a este grupo, en este día se realiza el curso spicoporiláctico, se vinculan al programa FAMI y se les hace entrega de 1 kg de Bienestarina.

Se implementó el servicio amigable para jóvenes y adolescentes, con la modalidad de consulta diferenciada, con este se busca la vinculación de los jóvenes y adolescentes a los servicios de salud, en donde lo primordial es el respeto por los derechos sexuales y reproductivos de cada joven o adolescente. En la institución se estableció el día Miércoles para la consulta del joven, la ESE centro de salud de Buenavista se vinculó con las instituciones educativas para la canalización y programación del grupo etéreo objeto para la prestación de servicios de salud con calidad.

El municipio de Buenavista logró mantener la prevalencia de infección por VIH/SIDA en la población de 15-49 años en el 0%. En el cuatrenio anterior se trabajó en coordinación con el sector educativo charlas educativas referentes a las infecciones de Transmisión Sexual y Métodos de planificación familiar, en donde se enfatizó sobre el uso del preservativo como medida de doble protección. En cuanto al uso de métodos de planificación modernos para el año 2011 el 30.44% (176) mujeres refiere usar los métodos hormonales, el 19.37% (112) emplean el DIU y el 48.44 % (280) se han practicado la ligadura de trompas; se puede evidenciar que el municipio el DIU es el método de preferencia para las mujeres. (CIPES 2011).

3.2.2.4. Salud Oral:

TABLA NRO 15. INDICADORES SALUD ORAL

INDICADOR	LINEA BASE	META A 2011	LOGROS Y DEFICIENCIAS			
			2008	2009	2010	2011
Índice de COP promedio	COP 2.3		No se realizó levantamiento	No se realizó levantamiento	COP PROMEDIO DE 2.5 EN EL	No se realizó levantamiento



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

a los 12 años de edad	Fuente III ENSB1999		de línea base	de línea base	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	de línea base
Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años	60% Fuente III ENSB 1999		No se realizó levantamiento de línea base	No se realizó levantamiento de línea base	65% DE DIENTES PERMANENTES PRESENTES EN BOCA DE PERSONAS DE 25,35,45,55,65,75	No se realizó levantamiento de línea base
Número de personas que consultan al odontólogo en el último año			3706 pacientes	5192 pacientes	4292 pacientes	3832 pacientes
% de cumplimiento de control de placa bacteriana en población de 2 a 19 años (2 consultas al año)		3442 A MARZO 2012	2925 pacientes	3835 pacientes Meta :3844 cumplimiento del 99.7%	2617 Pacientes Meta 3004 cumplimiento 87.1%	2958 Pacientes 86% de cumplimiento
% de cumplimiento de control de placa bacteriana en población mayor a 20 años. (1 consulta al año)		3042	3177 pacientes	3198 pacientes META: 3051 cumplimiento 104%	2387 pacientes Meta : 2455 Cumplimiento 97.2%	3036 pacientes 99.8% de cumplimiento
% de cumplimiento de personas con detartraje. Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante.		775	875 pacientes	988 pacientes META: 793 de cumplimiento 124.5%	912 pacientes Meta: 635 Cumplimiento 143%	1299 pacientes 168% de cumplimiento
% de personas 5 a 19 años que se les aplicó flúor (2 veces año).		2986	2500	3410 Pacientes META 3322 cumplimiento 102%	2409 Pacientes Meta :2604 Cumplimiento del 92.5%	2596 pacientes 87% de cumplimiento



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

% de cumplimiento de aplicación de sellantes. Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante.	950	773	1377	1369	1490
			Meta : 1049 Cumplimiento del 131%	Meta: 812 cumplimiento del 168%	pacientes 157% de cumplimiento
Porcentaje de consulta odontológica general de la gestante.	88	125	190	59	52
			Meta :92 Cumplimiento del 206%	meta 70 : cumplimiento 84.2%	59% de cumplimiento



En el año 2010 se realizó levantamiento de línea base sobre índice COP en población infantil de 12 años. Para este análisis se tomaron 28 niños a los cuales se les realizó examen clínico y ficha individual de línea de base obteniendo como resultado el índice COP en rangos de 0-8 con un promedio de CPO 2.5 por paciente en el municipio de Buenavista.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.2.2.5. Salud Mental:

Tabla nro 16 indicadores salud mental.

INDICADOR	LINEA BASE	LOGROS			
		2008	2009	2010	2011
Violencia Intrafamiliar					
Tasa de violencia sexual (mayores de 15 años).	30%	0	0	0	0
Tasa de violencia física (mayores de 15 años).	28%	0.003	0.006	0.007	0.007
Tasa de Maltrato Infantil (menores de 14 años)	30%	0.002	0.004	0.002	0.002
Tasa de Abuso sexual (menores de 14 años)	31.2%casosX100 .000hbs	0	0	0.001	0.003
Trastornos mentales y suicidio					
Tasa de intento de suicidio	6.0%	0	0.0008 4	0.0003	0.0003
Tasa de suicidios	6.0%	0.01	0	0,01	0
Total de personas con problemas de trastorno depresivo.	38.5%	7	0	3	0
Total de personas con problemas de trastorno psicótico.	38.5%	11	0	0	0
Total de personas con problemas de trastorno de ansiedad.	3.5%	0	0	4	1
Consumo de Sustancias Psicoactivas					



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Total de familias con uno o más miembros con problemas de consumo de alcohol.	22,6%alto riesgo- 10.5% consumo perjudicial	97	100	50	51
Total de familias con intervención por Psicología.	100%	30	30	45	51
Total de familias con resolución del problema de consumo de alcohol.	70%	10	10	15	35

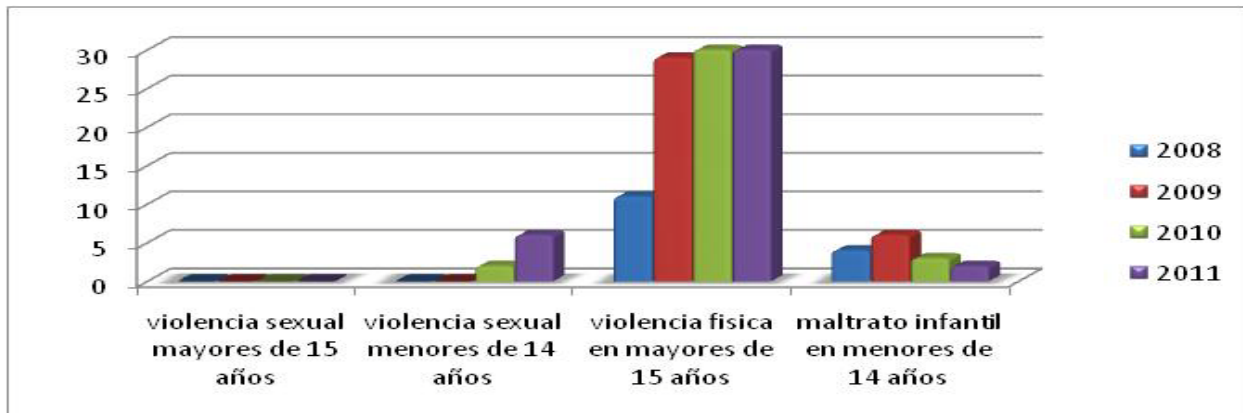
- **Violencia intrafamiliar** .Se evidencia que no se han presentado ningún caso de violencia sexual en población mayor de 15 años en los periodos de 2008-2011, quizá porque dichas denuncias se realizan en la fiscalía seccional y el Municipio cuenta con Fiscalía Local, o tal vez porque no hubo recepción ninguna denuncia, en cambio en menores de 15 años se evidencia que se han presentado 2 casos en el 2010 y seis casos en el 2011 que es una tasa elevada; pero se considera que el aumento de denuncias de violencia sexual en menores de edad se ha generado por la información que han recibido tanto padres de familia como los niños en cuanto a prevención del abuso sexual y la socialización de las rutas de violencia sexual.

Tabla Nro. 17 Violencia Intrafamiliar.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2008	2009	2010	2011
<i>violencia sexual mayores de 15 años</i>	0	0	0	0
<i>violencia sexual menores de 14 años</i>	0	0	2	6
<i>violencia física en mayores de 15 años</i>	11	29	30	30
<i>maltrato infantil en menores de 14 años</i>	4	6	3	2



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA



En cuanto a violencia física en mayores de 15 años de edad, año tras año las cifras han aumentado, en el 2008 se presentaron 11 casos, en el 2009 29 casos y el 2010 30 casos y en 2011 nuevamente 30 casos, son cifras considerables, que nos permite evidenciar que las mujeres se han empoderado y ya no permiten el maltrato físico: Se evidencia que la sensibilización de las familias en cuanto la importancia de la autoestima los valores, la información que reciben sobre prevención de violencia intrafamiliar ha permitido este aumento de denuncias. Es de anotar que para el municipio no es positivo el aumento del maltrato físico, razón por la cual todos los casos recepcionados por Comisaria de Familia tienen un acompañamiento psicosocial tanto a la víctima como al victimario (pero escaso y sin seguimiento) con el fin de contrarrestar los determinantes del conflicto en la familia y no genere reincidencia del evento.

En maltrato infantil se ha presentado 15 casos en los cuatro años con una tasa de 0,2% anualmente, es una situación que ha mejorado, las familias han establecido relaciones funcionales y han optimizando las adecuadas pautas de crianza generando disminución del maltrato, lo que es conveniente continuar con los procesos.

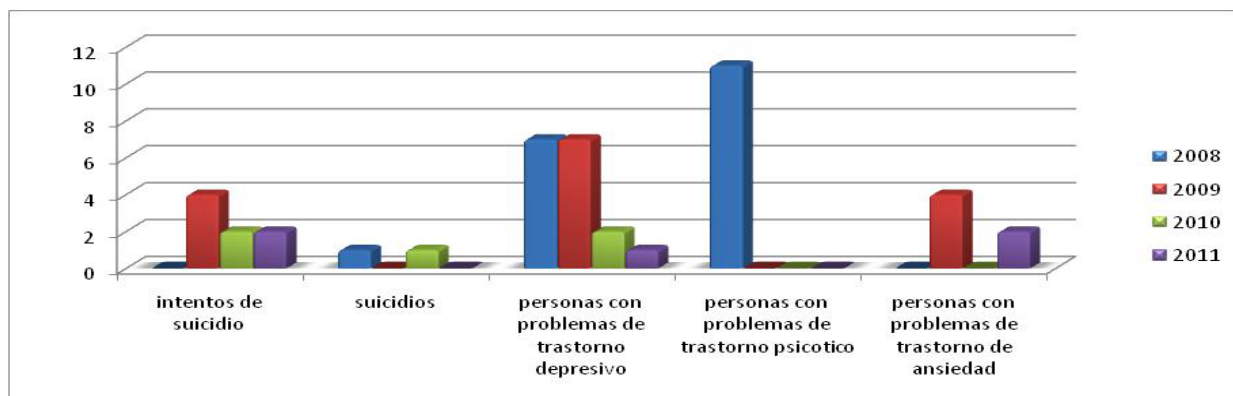


REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

- **Trastornos mentales y suicidio:** Se encuentra que el 2009- 2010-2011 se presentaron 8 eventos de intentos de suicidio, con una tasa para el 2009 0,008 y para el 2010 y 2011 una tasa de 0,003. para el 2008 se presento un 1 evento de suicidio y para el 2010 1 evento para una tasa de 0,001.

Tabla Nro. 18 Trastornos mentales y suicidio.

TRASTORNOS MENTALES Y SUICIDIO	2008	2009	2010	2011
<i>intentos de suicidio</i>	0	4	2	2
<i>Suicidios</i>	1	0	1	0
<i>personas con problemas de trastorno depresivo</i>	7	7	2	1
<i>personas con problemas de trastorno psicótico</i>	11	0	0	0
<i>personas con problemas de trastorno de ansiedad</i>	0	4	0	2





REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

El municipio cuenta con una base de datos de 26 pacientes con trastorno mental, 11 pacientes en el 2008 con trastorno psicótico y 7 trastorno depresivo en el 2010, 4 pacientes con trastorno de ansiedad y 3 pacientes con trastorno depresivo, y el 2011 1 paciente con trastorno de ansiedad. Los pacientes están con tratamiento farmacológico y psicosocial, solo un 10% de los pacientes han estado en controles por psiquiatría tienen adherencia al tratamiento.

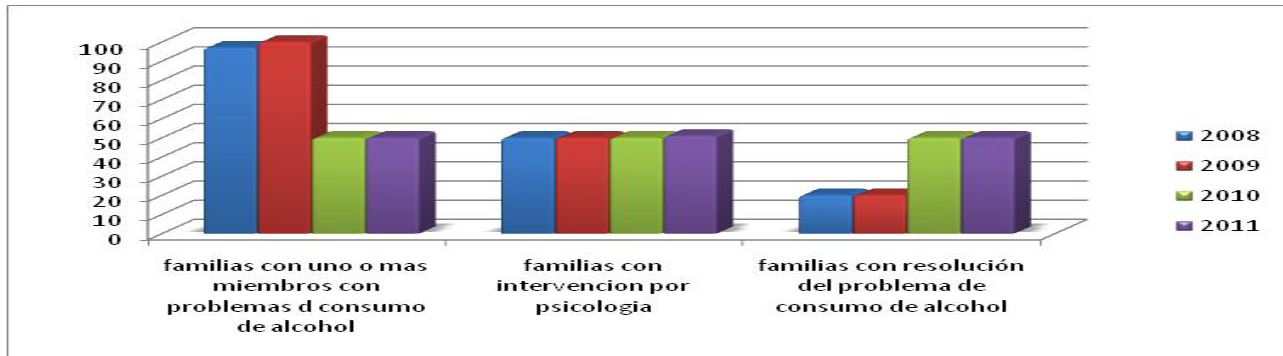
- **Consumo de sustancias psicoactivas:** El consumo de alcohol en las familias para el 2008 fue 97 familias para el 2009 100 familias, para el 2010 y 2011 la cantidad ha disminuido considerablemente a 50 y 51 familia. Debido a los antecedentes culturales, sociales, y de orden político, familiares y las variables psicosociales de los individuos el consumo de alcohol siempre estará presente en la comunidad, sin embargo la prevención en cuanto los efectos negativos para la salud el consumo frecuente, y la mitigación del consumo ha llevado a que las familias disminuyan consumo abusivo.

Tabla Nro. 19 consumo de sustancias Psicoactivas.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	2008	2009	2010	2011
familias con uno o más miembros con problemas de consumo de alcohol	97	100	50	50
familias con intervención por psicología	50	50	50	51
familias con resolución del problema de consumo de alcohol	20	20	50	50



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA



Generalmente todas las familias con consumo abusivo de alcohol son intervenidas por psicología mediante la metodología de grupos de apoyo y visita domiciliaria donde la familia recibe educación sobre los efectos negativos, los grupos apoyo no ha tenido gran acogida debido a que las familias consideran que consumir diariamente o semanalmente alcohol no es problema, es decir no hay un proceso de aceptación de la realidad. Evidentemente por tal razón no hay una resolución completa del problema.

3.2.2.6. Enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidades:

TABLA NRO 20. INDICADORES ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDADES

INDICADOR	LINEA BASE	2011	LOGROS			
			2008	2009	2010	2011
<i>Actividad física</i>						
Prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y			75.38	93.57	94.76	94.07



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

17 años						
Prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años						
Edad inicio consumo cigarrillo en población menor de 18 años			12	12	0	0
Enfermedad renal crónica						
Prevalencia de Insuficiencia renal crónica						
Incidencia de insuficiencia renal crónica						
Tasa de mortalidad por Insuficiencia renal crónica.			0	0	0	0
Diabetes mellitus						
Prevalencia de diabetes mellitus			0.09	0.07	0.07	0.07
Incidencia de diabetes mellitus						
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus			0	0	0	1
Hipertensión arterial						
Prevalencia de hipertensión arterial			0.3	0.33	0.33	0.31
Incidencia de hipertensión arterial						
Tasa de mortalidad por enfermedad hipertensiva			0	0	0	2
Discapacidad						
Proporción de población con alguna limitación			77	78	79	79
Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para ver a pesar de usar lentes o gafas			5	5	5	5
Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para oír aún con aparatos especiales			5	5	5	5
Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para hablar			4	4	4	4
Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para caminar o moverse			8	9	10	10



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para usar brazos y manos			5	5	5	5
Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para entender o aprender			39	39	39	39
Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales			0	0	0	0
Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para su autocuidado (bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo)			11	11	11	11
Fracción de personas en condición de discapacidad con otra limitación permanente			0	0	0	0

El 80% (1148) de la población del grupo del adulto y adulto mayor, realiza actividad física periódicamente, La hipertensión arterial (HTA) es la primera causa de consulta en la ESE Centro de Salud, se considera una problemática en salud relevante para el municipio. Para el año 2011, se detectaron un total de 500 personas con antecedente de hipertensión arterial, para este mismo año se presentaron dos muertes debido a esta patología. Por tanto, se halló que la prevalencia de Diabetes Mellitus se mantuvo durante el cuatrienio al igual de la prevalencia de Hipertensión Arterial. En cuanto a la población que presenta alguna limitación se halló que en el año 2011, 79 personas presentaban alguna limitación., y para el 2012 , actualizadas y unificadas las bases de datos se encontraron 152 personas con algún grado de discapacidad.

3.2.2.7. Salud Nutricional:

Tabla Nro 21 Indicadores de Salud Nutricional.

Indicador	Línea de base	Meta 2011	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de bajo peso en gestantes.	20%	19%	0	0	0	1
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (menor a 2500 grs.)			1	3	2	2
Porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años	12.3%	8.8%	2	12	11	7



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Porcentaje de desnutrición aguda en niños menores de 5 años	12.3%	8.8%	0	0	0	0
Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años	12.3%	8.8%	5	16	40	33
Porcentaje de desnutrición global en escolares	6%	2.5%	2	17	6	5
Porcentaje de desnutrición aguda en escolares	6%	2.5%	0	0	0	0
Porcentaje de desnutrición crónica en escolares.	6%	2.5%	16	73	66	44
Duración promedio en meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	4.3 meses	5.3	8	41	17	11
Duración en meses de la lactancia materna total.	4.3 meses	5.3	6	6	6	6
Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles.			40	85	98	97
Número de niños y niñas beneficiados con el programa de restaurantes escolares			1373	770	1284	1280
Número de adultos mayores beneficiados con complemento alimentario			181	181	181	181

Fuente: SICAPS 2011, Operadores programa PAE-PAPA

la desnutrición de tipo crónica es la que más frecuente en el municipio de Buenavista en toda la población menor de 5 años, para el año 2011 el 45.06% (33) niños presentaban este tipo de desnutrición. Se evidencia que este índice muestra los efectos acumulativos de privaciones nutricionales a través del tiempo, tanto generacional como durante el desarrollo temprano del niño. Así mismo, la desnutrición aguda es un indicador que está asociado a privaciones alimentarias y a la presencia de enfermedades recientes. (SICAPS 2011). Por tanto, se enfatiza en las madres la lactancia materna como único alimento durante los primeros seis meses de vida, pues si son bien conocidas las múltiples ventajas de la leche materna para los niños en su composición nutricional, es específica para el ser humano en sus diversas etapas de crecimiento y desarrollo, pues disminuye la morbilidad por infecciones respiratorias y gastrointestinales, contiene factores inmunológicos y anti-infecciosos y fomenta el desarrollo de la



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

A	<i>Elaboración, aprobación y ejecución del plan operativo anual</i>	100	100	91.7	100	100	100	77.8	100
B	<i>Sistema de información comunitaria para la atención primaria en salud - SICAPS</i>	100	100	81.8	100	100	100	100	100
C	<i>Salud infantil - atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia - AIEPI</i>	100	100	100	100	90	100	91.7	100
D	<i>Salud infantil - programa ampliado de inmunizaciones</i>	100	100	66.7	100	57.1	100	50.0	100
E	<i>Salud sexual y reproductiva</i>	90	100	92.3	100	71.1	100	66.7	100
F	<i>Salud oral</i>	100	100	92.9	100	91.7	100	81.8	100
G	<i>Salud mental</i>	88.9	100	94.8	100	93.2	100	90.0	100
H	<i>Fomento de estilos de vida saludable para la prevención y el control de las enfermedades crónicas</i>	87.5	100	68.0	100	59.1	100	80.0	100
I	<i>Nutrición</i>	77.8	100	52.9	100	91.3	100	90.5	100
J	<i>Enfermedades transmisibles: lepra y tuberculosis</i>	100	100	33.3	100	85.7	100	40.0	100
K	<i>Vigilancia en salud pública</i>	100	100	90.0	100	100	100	100	100
L	<i>Salud ambiental</i>	78.6	100	81.3	100	70.0	100	63.6	100
M	<i>% De ejecución de recursos POAI</i>	92.3						71.7	
N	<i>Gestión en Salud Pública</i>			27.67 6.767		31.70 7.056		31.08 4.100	

3.2.2.8. Morbilidad:



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Tabla nro 23. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA menores de un año

Menor de 1 año Género Femenino				Menor de 1 año Género Masculino				
CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DXCIE10	NOMBRE DX	FRC	%	
1	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	2		J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	3	
2	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	1		A09X	Diarrea y Gastroenteritis	1	
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	3				4	
		TOTAL	3			4		

Fuente: RIPS 2011

Tasa de morbilidad mujeres menores de 1 año por 1.000 habitantes **136.3**

Tasa de morbilidad hombres menores de 1 año por 1.000 habitantes **190.4**

Tabla Nro 24. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA menores de 5 años.

1 a 4 años Género Femenino				1 a 4 años Género Masculino				
CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DXCIE10	NOMBRE DX	FRC	%	
1	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	34	36.1	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	60	63.8
2	K021	Caries de la Dentina	13	40.62	K021	Caries de la Dentina	19	59.37
3	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	12	3.76	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	27	69.2
4	N390	Infeción de Vías Urinarias, sitio no específico	11	47.8	N390	Infeción de Vías Urinarias, sitio no específico	12	52.17
5	B829	Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	8	32	B829	Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	17	68
6	R509	Fiebre, No Específica	5	35.71	R509	Fiebre, No Específica	9	64.28
7	J039	Amigdalitis Aguda, No	4	33.33	J039	Amigdalitis Aguda, No Específica	8	34.78



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

		Específica						
8	R05X	TOS	2	18.18	R05X	TOS	9	81.8
9	J180	Bronconeumonía, No Específica	1	20	J180	Bronconeumonía, No Específica	4	80
10	L209	Dermatitis Atópica, No Específica	1	33.33	L209	Dermatitis Atópica, No Específica	2	66.66
		SUMA 10 PRIEMRAS CAUSAS	91	300.83			167	640.06
		TOTAL						

Fuente: RIPS 2011

Tasa de morbilidad mujeres de 1 a 4 años por 1.000 mujeres **758.3**

Tasa de morbilidad hombres de 1 a 4 años por 1.000 hombres **1.218**

Tabla nro 25. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Adolescente menores de 14 años.

5 a 14 años Género Femenino					5 a 14 años Género Masculino			
CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%		CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%
1	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	93	48.18	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	100	51.81
2	B829	Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	51	47.66	B829	Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	56	52.33
3	N390	Infección de Vías Urinarias, sitio no específico	22	64.70	N390	Infección de Vías Urinarias, sitio no específico	12	35.29
4	R05X	TOS	20	51.28	R05X	TOS	19	48.71
5	J039	Amigdalitis Aguda, No Específica	18	32.14	J039	Amigdalitis Aguda, No Específica	38	67.85
6	K021	Caries de la Dentina	7	36.84	K021	Caries de la Dentina	12	63.15



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

7	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	6	42.85	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	8	57.14
8	R509	Fiebre, No Específica	3	50	R509	Fiebre, No Específica	3	50
9	H068	Otras Otitis Externas	2	66.66	H068	Otras Otitis Externas	1	33.33
10	L209	Dermatitis Atópica, No Específica	1	50	L209	Dermatitis Atópica, No Específica	1	50
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	223	490.31			250	509.61
		RESTO						
		TOTAL	223	490.31			250	509.61

Fuente: RIPS 2011

Tasa de morbilidad mujeres de 5 a 14 años por 1.000 mujeres **463.6**

Tasa de morbilidad hombres de 5 a 14 años por 1.000 hombres **444.8**

En los menores de 5 años, tanto de niñas como de niños, reportaron enfermedades infecciones intestinales, diarrea, parasitosis, y otros síntomas generales. De dichas enfermedades, es de interés la infección respiratoria aguda (36.4), y la Enfermedad diarreica aguda (15.11), las cuales pueden ser consecuencias del no tratamiento casero del agua; otros factores de riesgo son el manejo inadecuado de los alimentos, disposición inadecuada de basura (tirada), inadecuados hábitos de higiene, viviendas si un medio adecuado de excretas y alteraciones climáticas³

Tabla Nro 27. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Menores de 44 años.

15 a 44 años Género Femenino				15 a 44 años Género Masculino				
CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	
1	N390	Infección de Vías Urinarias, sitio no específico	114	94.21	N390	Infección de Vías Urinarias, sitio no específico	7	5.78
2	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	101	66.88	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	50	33.11
3	J039	Amigdalitis Aguda,	44	84.61	J039	Amigdalitis Aguda, No	8	15.38

³ Hallazgos encuentros ciudadanos 2012.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

		No Especifica				Especifica		
4	B829	Parasitosis Intestinal , Sin Otra Especificación	41	75.9	B829	Parasitosis Intestinal , Sin Otra Especificación	13	24.07
5	I10X	Hipertensión Esencial primaria	37	67.27	I10X	Hipertensión Esencial primaria	18	32.72
6	K021	Caries de la Dentina	28	58.33	K021	Caries de la Dentina	20	41.66
7	K30X	Dispepsia	22	88	K30X	Dispepsia	3	12
8	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	13	86.66	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	2	13.33
9	K295	Gastritis Crónica, No Especificada	8	80	K295	Gastritis Crónica, No Especificada	2	20
10	R101	Dolor Abdominal, Localizado en la parte superior	7	70	R101	Dolor Abdominal, Localizado en la parte superior	3	30
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	415	771.56			126	228.05
		RESTO						
		TOTAL						

Fuente: RIPS 2011

Tasa de morbilidad mujeres de 15 a 44 años por 1.000 mujeres 415

Tasa de morbilidad Hombres de 15 a 44 años por 1.000 hombres 114.96

Tabla Nro 27. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Menores de 60 años

45 a 59 años Género Femenino				45 a 59 años Género Masculino				
CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DXCIE10	NOMBRE DX	FRC	%	
1	I10X	Hipertensión Esencial primaria	1498	63.31	I10X	Hipertensión Esencial primaria	868	36.66



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

2	M545	Lumbago no Especifico	1258	67.88	M545	Lumbago no Especifico	595	32.11
3	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	323	55.59	J00X	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	258	44.40
4	N390	Infección de Vías Urinarias, sitio no específico	230	77.44	N390	Infección de Vías Urinarias, sitio no específico	67	22.55
5	B829	Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	134	55.60	B829	Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	107	44.39
6	R51X	Cefalea	133	78.23	R51X	Cefalea	37	27.16
7	E780	Hipercolesterolemia Pura	87	75	E780	Hipercolesterolemia Pura	29	25
8	J039	Amigdalitis Aguda, No Especifica	81	53.28	J039	Amigdalitis Aguda, No Especifica	71	46.71
9	K021	Caries de la Dentina	64	44.75	K021	Caries de la Dentina	79	55.24
10	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	38	38	A09X	Diarrea y Gastroenteritis	45	54.21
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	3846	609.08			2156	388.43
		RESTO						
		TOTAL	3846	609.08			2156	388.43

Fuente: RIPS 2011

Para el año 2011, como se muestra en las tablas anteriores, los principales síntomas de morbilidad en ambos sexos, están relacionadas con el aparato circulatorio, y síntomas generales; la hipertensión arterial prima sobre las demás enfermedades, especialmente en el grupo del adulto mayor. Otras enfermedades que se presentaron, tanto en hombres como en mujeres, son los síntomas de enfermedades asociados al sistema urinario, endocrino, nutricional y metabólico, órganos de los sentidos, aparato respiratorio, sistema cardiocirculatorio, aparato digestivo, piel y tejido subcutáneo, musculo esquelético y tejido conjuntivo. Entre las causas principales de estas enfermedades se debe a inadecuados hábitos alimenticios y de higiene, sedentarismo, consumo de bebidas alcohólicas en exceso, hábitos nocivos para la salud como fumar, exposición a fungicidas sin las debidas precauciones, falta de compromiso de los pacientes en la adherencia a su



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

tratamiento (especialmente la persona con hipertensión arterial), manejo inadecuado del estrés y posturas no ergonómicas para el desarrollo de actividades rutinarias.

De acuerdo a los datos presentados, para el año 2011, la principal causa de consulta es la hipertensión arterial reportando 1808 casos correspondientes al 85.97%. Entre los principales factores de riesgo se encuentran los malos hábitos alimenticios, el consumo de alcohol y cigarrillo, el sedentarismo y factores hereditarios. Seguida de la Diabetes Mellitus que reporta 54 casos equivalente al 2.56%, se puede decir que estas dos patologías presentan los mismos factores de riesgo adicionando la no adherencia a los tratamientos farmacológicos. ..

Otros motivos de consulta como la Gastritis (1.56%), registra causas como malos hábitos alimentarios, consumo de alcohol, factores estresantes; infección de vías urinarias (2.23%) refiere carencia de higiene personal, no adherencia a tratamientos farmacológicos, o simplemente predisposición. Por otro lado, en orden de ocurrencia le siguen las siguientes patologías Enfermedad Obstructiva Crónica, Lumbago no Específico, Hipercolesterolemia, etc.

3.2.2.9. Mortalidad: La tasa de mortalidad en el año 2011 fue de 310.92 por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente cuadro.

TABLA N° 28. Tasa de mortalidad general por sexo, 2008 – 2011

AÑO	2008			2009			2010			2011		
	Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
N° Defunciones	18	12	4	17	9	8	22	11	8	16	9	6
Tasa de mortalidad por 1000 hab	29.4	1.96	0.65	2.9	1.55	1.37	3.6	1.83	1.33	3.1	1.74	1.16

Fuente; Registradora Municipal, Estadísticas Vitales ESE 2008-2011

En el municipio de Buenavista, se ha registrado un decremento de la mortalidad, tal y como se observa en la tabla No 28. En dicha tabla se relaciona las tasas generales de mortalidad en la población Buenavistense, indicando que para el año 2011, se registró una tasa de 3.1 por 10.000 habitantes la cual descendió en comparación con el año 2010 en un 0.5. Este decremento se debe a cambios para



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

el cuidado de la salud, mayor conciencia sobre la enfermedad y la importancia de la adherencia al tratamiento, mayor cobertura del servicio de salud hacia los grupos más vulnerables, funcionalidad de programas de salud como el club de hipertensos, y cambio en estilos de vida (disminución de bebidas alcohólicas y de cigarrillo, alimentación balanceada, mejoramiento en condiciones higiénicas personales y de la vivienda, aumento de la actividad física).

TABLA N° 29. Defunciones por grupo de edad y sexo, según residencia y grupos de causa de defunción (lista de causa agrupadas 6/67 CIE – 10 de OPS)

No	Grupo de causas de defunción (lista de causas agrupadas 6/67 CIE -10 de OPS)	Total	%	Total				Menor de 1 año		De 1 -4 años		De 5 - 14 años		De 15 – 44 años		De 45 – 64 años		De 65 y más	
				Hombres	%	mujeres	%	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	Asfixia Mecánica	1	100	1	100	0	0					1							

Fuente; Registradora Municipal, Estadísticas Vitales ESE 2008-

2011

Según registros existentes en el Centro de Salud de Buenavista en cuatrienio se presento una (1) defunción por causa externa (Asfixia Mecánica), en un hombre con edad comprendida entre los 15-44 años.

Según los habitantes de Buenavista entre las principales causas de muerte se encuentran el IA, la Hipertensión Arterial y el EPOC, estas se deben a los inadecuados hábitos alimenticios y de higiene, sedentarismo, consumo de bebidas alcohólicas en exceso, hábitos nocivos para la salud como fumar, exposición a fungicidas sin las debidas precauciones y falta de compromiso de los pacientes en la adherencia a su tratamiento (especialmente la persona adulta con hipertensión arterial).



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Tabla Nro 30 Indicadores históricos inversión en salud.

Indicador (millones de pesos, excepto C.10)	2008	2009	2010
C.8. Inversión total en el sector salud	1388	1286	1647
C.9. Porcentaje de inversión en salud sobre el total de inversión municipal	40%	31.2%	30.3%
C.10. Inversión total per cápita en el sector salud (Pesos)	\$236.700	\$219.664	\$281.854
C.11. Inversión en el sector con recursos del SGP salud	892	727	1075
C.12. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general			
C.13. Inversión en el sector con recursos propios	5.4		
C.14. Inversión en el sector con recursos de regalías			
Fuente: DNP – DDTs			

3.2.3. Infancia y adolescencia: En cuanto a la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia el municipio ha venido desarrollando las 8 estrategias encaminadas a intervenir sobre estos ejes con salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, salud sexual y reproductiva, desarrollo y educación, agua potable y ambiente sano, restitución de los derechos vulnerados; sin embargo para dar cumplimiento a la ley 1098 de 2006 de infancia y adolescencia, es indispensable profundizar un poco más en el tema y reforzar en lo que se está haciendo acorde a la ley.

El municipio cuenta con una política, programas, propuestas y normatividad para la primera infancia; se celebró el convenio inter administrativo de cooperación



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

técnica con el instituto colombiano de bienestar familiar Regional Boyacá, con el objeto de coordinar acciones para el desarrollo del subproyecto de la primera infancia a través de la modalidad materno infantil, con el fin de integrar a las familias de las áreas rurales mediante las acciones con: mujeres gestantes, madres lactantes, niños y niñas menores de 6 años, del área rural clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN, que no asisten a FAMI o a otro servicio ICBF para niños y niñas menores de 6 años. De igual manera con el objeto de aunar esfuerzos y aportar recursos físicos y técnicos necesarios, a fin de garantizar: el derecho a la salud, a la identidad y al desarrollo integral de la primera infancia, para el óptimo funcionamiento de los programas de atención a la primera infancia, desayunos infantiles, recuperación nutricional, así como la atención integral a los niños y niñas de las comunidades más vulnerables social y económicamente del municipio.

En el municipio existe la mesa de la primera infancia la cual acogió la política pública departamental “el nuevo ciudadano Boyacense”, hacen parte de esta mesa: la comisaria de familia, la personería municipal, delegado del centro de salud, delegado de las instituciones educativas, enlace municipal programa familias en acción, encargado de programa desayunos infantiles. Destacándose dentro de los logros obtenidos la articulación interinstitucional a fin de garantizar los derechos a las niñas y niños menores de 6 años.

De acuerdo con reporte de la gobernación de Boyacá (*Gerencia el nuevo Ciudadano de Boyacense*) en el municipio existen 399 niños y niñas menores de 6 años. De igual manera se estableció que existen en el municipio 12 niños y niñas sin aseguramiento en salud, sin embargo es de resaltar que dentro de estos niños y niñas varios se han ido del municipio y los restantes se encuentran afiliados al régimen contributivo.

El municipio cuenta con el programa creciendo a pasitos cuyo objetivo general es promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los menores de cinco años; respondiendo a sus necesidades y características específicas, contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en el departamento.

El municipio de Buenavista a nivel general cuenta con canchas deportivas, utilizadas por la población para su esparcimiento; pero no cuenta con una infraestructura especializada para niños y niñas de la primera infancia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

El municipio de igual manera suscribió un convenio con el IICBF para implementar los programas especializados para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad: prestación de servicios sociales a la comunidad, libertad vigilada y atención especializada en medio semicerrado, y la prevención de la libertad en un centro de atención especializado, e implementar estrategias para la prevención de la delincuencia de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

De igual manera se suscribió un convenio entre la alcaldía y la institución “ CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ”, por medio del cual este ultimo se comprometió para con el municipio, a prestar los servicios de apoyo y seguimiento al programa de intervención integral en la prevención de niños y niñas adolescentes en riesgo y vulnerabilidad y garantizar en sus instalaciones la atención especializada para los adolescentes del municipio, sujetos de sanción privativa de la libertad, de acuerdo al sistema de responsabilidad penal para adolescentes definido en la ley 1098 de 2006.

3.2.4. Los espacios familiares (Sector vivienda.): Para este sector cabe destacar que las acciones encaminadas últimamente son dirigidas directamente al problema que presenta el municipio, a disminuir el porcentaje de hogares en déficit cualitativo (18.2 % a 2005), lo que significa que debe continuar encaminando recursos para la cualificación de estos, en primera instancia, continuando con la generación de convenios que mitiguen ese problema que es el más importante (pues la tasa de hogares en déficit cuantitativo se sitúa apenas en 3.0% a 2005).

TABLA N° 31. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, AÑO 2011

Característica de la vivienda	URBANO		RURAL	
	N°	%	N°	%
Número de viviendas	185	14.5	1087	85.5



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Servicio de acueducto	185	100	443	41
Servicio de alcantarillado	184	99	0	0
Servicio de energía eléctrica	185	100	721	66
Servicio de Teléfono	62	34	0	0
Con todos los servicios públicos	62	34	0	0

Fuente: PLANEACION MUNICIPAL Y SISBEN

Indicador	Total
E.3. Hogares en déficit cualitativo % (2005)	60.7
E.4. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva (2010)	0
E.5. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada (2010)	0
E.6. Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	0
E.7. Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	0
Fuente: DANE; DNP	



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Indicador (millones de pesos, excepto E.10)	2008	2009	2010
E.8 Inversión total en el sector vivienda	9	22	153
E.9 Porcentaje de la inversión en el sector vivienda sobre el total de inversión municipal	0.3	0.6	2.8
E.10 Inversión total per cápita en el sector vivienda (Pesos)	1.501	3.715	26.164
E.11 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	8.8	21.75	120.9
E.12 Inversión en el sector con recursos propios	-	-	-
E.13 Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-
Fuente: DNP – DDTs			

3.2.5. Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre: Tanto el sector urbano como el sector rural cada una de las escuelas del municipio cuenta con cancha múltiple, algunas en regular estado que para su conservación requieren mantenimiento constante. El casco urbano cuenta con un polideportivo que consta de un campo deportivo encerrado con dos canchas múltiples (sin cubierta), y una de fútbol, además el colegio cuenta con espacios amplios utilizados en disciplinas deportivas.

En la actualidad existe un lote urbano para que funcione una cancha de fútbol, se adecua y remodela el espacio de la antigua zona de carreteras para ser usado como biblioteca, sala de audiovisuales y gimnasio municipal. Se instala y está en funcionamiento el parque infantil, que requiere urgentemente mantenimiento, existen las escuelas de danza y música con sus respectivos instructores.

Las prácticas deportivas normalmente las realizan quienes se encuentran en el sistema educativo. No existen programas de recreación como tal, ni se tiene planificación para desarrollar la actividad (Plan general del deporte). No existen eventos para que el sector rural se integre en torno al deporte y las actividades de



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

recreación y esparcimiento. Por lo que se concluye que no hay una oferta seria y continua de opciones de formación deportiva que permita establecer actividades de carácter recreativo como alternativa del aprovechamiento del tiempo libre.

En los últimos cuatro años se adecuó el piso del campo deportivo del parque principal con miras a adecuar un espacio de fácil acceso para que las familias de Buenavista practiquen actividades deportivas, adecuación y construcción de la pista atlética de la cancha de fútbol, y la cubierta del colegio José María Silva Salazar.

De igual manera y como preocupación por parte de la comunidad en los encuentros ciudadanos (de socialización del plan de desarrollo), se solicitó en el 85 % de las reuniones, tener en cuenta en el mismo lo siguientes apartes:

- integración de las veredas en actividades deportivas,
- dotación y mantenimiento en la parte y espacios deportivos,
- creación de clubes deportivos en el municipio para fomentar su práctica,
- apoyo a las escuelas de formación (para todo el municipio)

3.2.6. Cultura: El talante cultural de la región, se define por los siguientes aspectos que conforman su idiosincrasia:

- La literatura oral como cuentos, narraciones, rezos, fórmulas, refranes, dichos y demás expresiones propias del conglomerado humano en esta región.
- Las creencias de tipo religioso presentadas en las romerías a la Virgen de Chiquinquirá, las celebraciones del Santo Patrono San Pedro Clavel, el pago de promesas a los Santos y a las almas benditas, las rogativas en épocas de sequía, los rituales funerarios, la Semana Santa, El Sagrado Corazón y otras a las cuales los creyentes asisten religiosamente. Por otro lado, se destaca, el hallazgo de un cementario indígena, en la vereda La Laja.
- Igualmente de importantes son sus ideologías mágicas, por cuanto hay personas supersticiosas que creen en agüeros, en la magia curativa, en el mal de ojo, en las adivinaciones por medio de las cartas o de la taza de chocolate, en amuletos, baños y conjuros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

- Por otro lado, la bromatología destaca la preparación de alimentos y bebidas especiales y típicas de la región a base del maíz, como los tamales, mazamorra, envueltos, chicha, arepas, etc. que son consumidas cuando ocurren eventos especiales.
- Las artesanías, hacen parte del acervo cultural de esta población: tejidos en lana procesada por los campesinos, la cestería y en menor escala la talla de madera, con aspectos representativos de la artesanía local.

El municipio no cuenta con una instancia responsable de Cultura, y quien ejerce las funciones de coordinar los asuntos relacionados con el desarrollo cultural del municipio, es un delegado de la alcaldía (funciones asumidas por el bibliotecario del municipio), por lo que se recomienda de acuerdo a los parámetros del ministerio de cultura, del plan Nacional de música para la convivencia, crear la secretaria de cultura con un gestor cultural que proyecte con visión y misión el desarrollo óptimo de la cultura en el municipio de Buenavista. En el municipio no existe Casa de la Cultura.

Con el propósito de rescatar parte de estos valores perdidos en el transcurso del tiempo se ha impulsado la creación la Casa de la Cultura, con el fin de reencontrar parte de la cultura prehispánica, Muisca, Muzos y Calimas, quienes profesaban un inmenso respeto por el agua rocas y montañas al considerar que los espíritus estaban relacionado con los diferentes fenómenos físicos. Los Muzos fueron una tribu bélica y con gran arraigo por la tierra, que utilizaron la guerra para dominar las otras tribus o clanes, se escogía entonces los caciques entre los más valientes guerreros. (Consejo de Cultura, 2009)

De igual manera es de aclarar que el Consejo Municipal de cultura en el municipio esta mediante el Acuerdo 009 de 2004 *“por el cual se establece el estatuto orgánico de la administración municipal”* (pero que no está en operatividad) en los artículos 57, 58 y 59 especifica el objeto primordial, la composición y las funciones del Consejo Municipal de Cultura. Pero es bueno tener en claro que no está conformado por acto administrativo este Consejo.

Existe una biblioteca municipal ubicada en la dirección: carrea 3 N° 5-34, las instalaciones de la biblioteca se encuentran en un estado regular ya que hay algunas ventanas con vidrios rotos, el techo presenta goteras. La biblioteca municipal es de carácter pública y se encuentra compuesta por los siguientes elementos. Un total de 3386 materiales exhibidos en 18 estantes; 2 mesas con



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

planos inclinados, 10 sillas, 1 escritorio, 1 grabadora, 1 DVD, 1 televisor + mesa, 1 computador y telefax que no se usa actualmente.

Se trabaja en articulación con el Plan Nacional de Lecturas y Bibliotecas.

No existe Casa de la Cultura en el Municipio, no se manejan fuentes de financiación de la Cultura Departamental. Como fuentes de financiación de la Cultura municipal: acto administrativo de creación, informe anual de recaudo, destinación del mismo 10% seguridad social de creadores y gestores, 10% bibliotecas municipal, 20 % girados año a año al FONPET; sistema general de participaciones; proyectos con recursos financiados con recursos del IVA a la telefonía celular. Preocupación mostrada por el gobernador del departamento de Boyacá doctor JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA. En torno a parte de estos rubros de financiación de la cultura por las sentencias en torno a quitar la estampilla pro cultura, y el valor excedente que se cobraba en el IVA a la telefonía celular.

No existe en el municipio inventario de patrimonio cultural mueble, inmueble, arqueológico e inmaterial, ya que no aplica para el municipio una instancia arqueológica. En el municipio existen las escuelas de formación de danzas y en música con instructores; donde se promueve el acceso al aprendizaje de la población infantil, juvenil y adulta; mediante el ministerio de Cultura-Dirección de artes se trabaja en el desarrollo del plan nacional de música para la convivencia (PNMC) puesto que allego a la biblioteca por correo certificado una dotación de materiales bibliográficos puestos al servicio de la comunidad; por medio de la emisora comunitaria de Buenavista ORIENTAL STEREO 90.6, existe y se transmite la emisora departamental de Tunja con sintonía 95.6 FM. No existe plan decenal de cultura ni convenios con el Programa Nacional de Concertación y el Programa Nacional de Estímulos según la información recopilada. De igual manera no se cuenta con declaratorias de Bienes de Interés Cultural y no está incluido dentro del grupo de centros históricos a ser intervenidos con el Plan Especial de Manejo y Protección- PEMP.

3.2.7. Servicios públicos:

3.2.7.1. Agua Potable Y Saneamiento Básico.

URBANA:



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

El municipio en este sector cuenta con un acueducto que suministra agua potable al 100% de los hogares del sector urbano, una planta de tratamiento que vierte 5 litros/segundo y un tanque de distribución con capacidad de 70 metros cúbicos, las fuentes del acueducto son las quebradas de San Pedro, Sabaneta, y el aljibe Agua Blanca.

Las 191 viviendas tiene instalados medidores a través de los cuales se ejerce el control sobre el consumo, haciéndose el cobro mensual del servicio de acueducto y alcantarillado. El consumo promedio del total de la población es de 6.480 metros cúbicos por mes, individualmente el consumo medio por vivienda es de 33.7 metros cúbicos por mes.

La **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BUENAVISTA “BUEN SERVICIO S.A E.S.P”**, es la encargada de administrar, controlar y facturar los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo. La empresa cuenta con 191 usuarios de los cuales se cubre el 100% para acueducto que equivale a 191, para aseo 88% equivalente a 168 usuarios y alcantarillado el 94 % equivalente a 179 usuarios.

TABLA N° 32. SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA URBANA AÑO 2011

SECTOR	FUENTE DE AGUA					COBERTURA	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO			COBERTURA DE	SISTEMA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL				COBERTURA DE RECOLECCION	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS			
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	CARROTANQUE	OTRA		FIME	CONVENCIONAL	COMPACTA		OTRO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO		OTRO (POZO SÉPTICO, L.FETRINA, ETC.)	A CIELO ABIERTO	RELLENO SANITARIO	INCINERACION
URBANO	X							X		X					X				

Fuente: PLANEACION MUNICIPAL Y SERVICIOS PUBLICOS 2011

El servicio que ofrece la empresa en acueducto y alcantarillado es de forma continua las 24 horas del día, se toman muestras de agua 2 veces al mes arrojando resultados de cero riesgo. El servicio de aseo se realiza el día lunes y se dispone con la empresa EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P. en el relleno de Carapacho, próximo



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

a su cierre y dejando al municipio con el grave problema de la disposición de residuos. La empresa implemento el modelo estándar de control interno MECI, adquirió el software de contabilidad y tesorería y facturación. De igual manera la empresa para su normal funcionamiento requiere: realizar un cambio o ajuste al estudio tarifario para realizar un incremento tarifario concertado, contratar personal especializado para el cargue de los informes al SUI, adquirir el modulo de presupuesto de al software y contratar el mantenimiento y actualización del software.

Tabla nro 33. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA.

AÑO	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO %	CLASIFICACIÓN POR RIESGO
2004		
2005		
2006	47.9	ALTO
2007	65.67	ALTO
2008	0	SIN RIESGO
2009	0	SIN RIESGO
2010	0	SIN RIESGO

Fuente: SIVICAP - INS

Seguridad sanitaria y del ambiente

TABLA NRO.34 prestación de servicios públicos sector urbano.

Indicador	2008	2009	2010	2011
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano –IRCA	0	31.9	12.39	
Índice de riesgo municipal por abastecimiento de agua para consumo humano –IRABAm		35.5		
Proporción de viviendas con servicio	118	423	368	311



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

domiciliario de acueducto				
Proporción de viviendas con servicio domiciliario de alcantarillado		135	132	144
Proporción de viviendas con servicio domiciliario de recolección de basura	29	195	175	182
Proporción de viviendas con servicio domiciliario de gas natural	0	0	0	0
Proporción de viviendas con lugar exclusivo para la cocina	323	1279	1353	1440

RURAL: Según cifras del censo 2005 proyectadas al 2011, el municipio cuenta con 1516 viviendas en el área rural, de las cuales 580 están conectadas a un sistema de acueducto, es decir solo el 39 % de estas cuentan con el servicio. El porcentaje de viviendas sin este servicio básico es de 61 %, lo que refleja en los encuentros ciudadanos y en las mesas de trabajo realizadas, que es uno de los problemas más sentido por los habitantes del municipio de Buenavista; que después de las vías tiene que ver con la ampliación de la cobertura de los acueductos rurales y construcción de nuevos acueductos aunque durante los últimos 4 años se construyeron, se ampliaron las redes de acueducto con miras a ayudar a disminuir esta falencia.

TABLA N° 35. SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA RURAL AÑO 2011

VEREDA	FUENTE DE AGUA				ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	POZO SEPTICO	LETRINA	DISPOSICION FINAL DE BASURAS		
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA	OTRA					SERVICIO DE RECOLECCION	LAS CUBIERTAS	A CIELO ABIERTO
PATIÑO	X				X		X			X	
CORRALES				X				X		X	
PISMAL				X				X		X	



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

SABANETA				X	X		X			X	
LAJA	X				X		X			X	
CONCEPCION	X				X		X			X	
SANTA ROSA	X				X		X			X	
CAÑAVERAL	X				X		X			X	
MIRAFLORES	X				X		X			X	
CAMPOHERMOSO	X			X				X		X	
CAMPOALEGRE	X				X		X			X	
IMPARAL				X				X		X	
SARVITH	X				X		X			X	
SAN RAFAEL	X				X		X			X	
DOMINGUITO	X						X			X	
HERRADURA	X				X		X			X	
SANTO DOMINGO	X				X		X			X	
FICAL	X				X		X			X	
SAN MIGUEL	X				X		X			X	
SAMARIA	X						X			X	
EL TORO	X				X		X			X	
HONDA	X				X		X			X	
SAN PEDRO	X						X			X	

Fuente: Planeación Municipal 2011 y encuentros ciudadanos 2012

Como se menciona anteriormente la intervención o construcción de la segunda etapa de acueductos se llevó a cabo en las veredas de: Sabaneta, Patiño, San Miguel, Miraflores, El fical, San Pedro, Sarvith (destruido parte de la obra anterior ola invernal), construcción del sistema de acueducto vereda Concepción sector



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Concepción Bajo, construcción del abasto de agua vereda Sabaneta sector los Lirios, pero hacen falta por diseños Campohermoso y cañaverál.

Se cuenta ya con los estudios del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), plan maestro de acueducto y alcantarillado realizado por el plan departamental de aguas.

A pesar de la construcción en los últimos 4 años de 159 unidades sanitarias, y 31 pozos sépticos, Según datos del SICAPS (2011) y la información recolectada en los encuentros ciudadanos 2012, en la zona rural el 24.43 (260), de las viviendas no poseen disposición adecuada de excretas, lo que indica un nivel regular, son susceptibles a la exposición de los residuos fecales de seres humanos, lo que aumenta el riesgo para la salud de los miembros de la familia, sobretodo en la población infantil, por la presencia de insectos que pueden transmitir enfermedades.

3.2.7.2. Servicios públicos diferentes a agua potable y saneamiento básico: En cuanto a viviendas con conexión a servicio de electrificación, de las 1707 viviendas existentes en el municipio, 1614 cuentan con este servicio, lo que corresponde a una cobertura del 96.71 % del total; en el sector urbano 190 viviendas de las 191 cuentan con este servicio, mientras que en el sector rural de las 1516 viviendas, 1423 cuentan con este servicio, faltando por conexión 92 viviendas es decir 6.12 %.

En cuanto a alumbrado público, en los diferentes encuentro ciudadanos se observo que en un alto porcentaje los habitantes del sector rural desean aumento del servicio.

3.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

3.3.1. Actividad agrícola: El municipio de Buenavista basa principalmente su economía en la agricultura, actividad esta que tiene gran importancia, pues la tierra que se destina a este fin es altamente explotada por sus habitantes.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

Buenavista ha sido un municipio con visibles fortalezas en el sector agropecuario por excelencia, sus tierras y su ubicación geográfica ofrece características especiales para la producción agrícola, destacándose el cultivo de Granadilla con 110 hectáreas y una producción estimada de 1320 toneladas año. Gulupa 35 hectáreas con una producción potencial 1000 toneladas año, mora 60 hectáreas producción de 240 toneladas año. Tomate de árbol 30 hectáreas 750 toneladas año.

En el piso térmico cálido se destacan el cultivo de cítricos con aproximadamente 100 hectáreas y una producción de 3500 toneladas año, el café también es un cultivo importante con 400 hectáreas y una producción de 280 toneladas año. En cuanto a la distribución de la tierra predomina el minifundio con 3438 predios con una extensión promedio de 3.8 hectáreas. La zona tiene potencial para la implementación de cultivos como el aguacate Hass en proceso de establecimiento, e híbridos mejorados de cacao.

Existen en el municipio grupos de alianzas de productores como son:

- La Asociación de productores de cacao ASOBUENCACAO. 30 productores de cacao, los cuales han sido apoyados por la administración municipal y el SENA en el manejo del cultivo de cacao. Se realizó una alianza con FEDECACAO, para capacitar a los productores en injertación de cacao, poda y manejo de enfermedades. Se requiere apoyarlos en cuanto a la producción de material vegetal de híbridos de cacao y también en la realización de prácticas culturales en las plantaciones de cacao que tienen actualmente.
- Asociación de productores de frutas BUENAFRUCOL. 30 productores de frutas recibieron una gira técnica y han sido apoyados en establecimiento de cultivo de frutas como aguacate Hass y Gulupa para exportación y papaya híbrido Tainung para mercado nacional. Se requiere apoyar con semillas para expandir el cultivo de aguacate, y plátano dominico hartón, asistencia técnica y estudios de mercado.
- Asociación de productores de frutas de Buenavista Boyacá ASOFRUB. 14 productores de Gulupa para exportación, los cuales se encuentran en alianza con la exportadora C.I frutas comerciales para la implementación y certificación de buenas prácticas agrícolas con la norma global GAP para



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

exportar a países de Europa, se requiere apoyarlos en el proceso para mantener la certificación.

- Asociación de productores de aguacates de Buenavista ASOAGUAVISTA. 25 productores asociados a los cuales se les entregó material vegetal para establecer 7.3 hectáreas de aguacate has, se requiere apoyarlos en producción y comercialización de este producto para exportación.
- Asociación de productores de caña ASOBUENACAÑA. 35 productores de caña asociados que son beneficiarios del trapiche comunitario del convenio interadministrativo 787 de 2009 suscrito con la corporación autónoma regional de Cundinamarca, la gobernación de Boyacá y el municipio de Buenavista. Se requiere apoyarlos para mejorar sus sistemas productivos de caña e incentivarlos para establecer nuevas áreas.
- Comité de cafeteros del municipio de Buenavista. Con 400 productores es el grupo más grande en el municipio a los cuales se requiere apoyar para mejorar su infraestructura e iniciar procesos de certificación de producción orgánica y café con denominación de origen.

3.3.1.1. Servicio de asistencia técnica directa rural: El servicio de asistencia técnica directa rural esta en manos de un EPSAGRO.

Actualmente se cuenta con registros de inscripción y sistematización de 442 Registros únicos de usuarios de asistencia técnica. 1500 visitas realizadas a 377 productores agropecuarios en las 23 veredas del municipio.

3.3.2. Actividad pecuaria: En la parte pecuaria domina la producción de carne y leche con ganado bovino existiendo la necesidad de implementar prácticas de mejoramiento de pradera, mejoramiento genético e implementación de cadenas de frío

En el subsector de la ganadería, observamos con preocupación el desmejoramiento genético de las razas existentes en el territorio que unido, a la falta o poco interés de los ganaderos en la renovación y mejoramiento de praderas y aplicación de técnicas para aumentar la concentración de nutrientes en los alimentos, disminuye la productividad del sector. Se encuentran organizados también en una asociación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

- Asociación de productores de leche ASOBUENALECHE. 30 productores a los cuales se les ha apoyado con capacitaciones en diferentes temas como el manejo de praderas, buenas prácticas ganaderas en asocio con FEDEGAN. La administración municipal los apoya con la adecuación de la instalación de un local para la instalación de un tanque de enfriamiento de leche; el cual los productores pueden enfriar el producto para venderlo a mejor precio a las empresas transformadoras.

Con FEDEGAN se han apoyado 2 ciclos anuales de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina que han permitido vacunar a 10.000 semovientes bovinos por año, contribuyendo a la calificación de país libre de fiebre aftosa con vacunación que posee Colombia.

3.3.3. Actividad comercial: El comercio municipal, segundo subsector con participación en la productividad municipal, ha tenido un desarrollo muy reducido en los últimos años, puesto que la dependencia y cercanía con los municipios de Simijaca y Chiquinquirá, dirige la atención de los habitantes-consumidores a adquirir artículos en este municipio, pero se observa con gran atención que la municipalidad aún conserva factores que pueden potencializar tanto la prestación de servicios como el comercio en general como son la vocación agrícola con productos de exportación, la realización de eventos por parte de algunas instituciones presentes en el municipio

Estos factores que pueden incidir de una manera más directa y organizada en el comercio municipal y en el Turismo, puede convertirse en uno de los motores para el despegue de estos sectores en tanto todos los actores que participan en la realización y desarrollo de las múltiples actividades acuerden, integren y desarrollen estrategias de organización que ofrezcan valor agregado a los productos y servicios del municipio.

A nivel industrial solo se puede mencionar el procesamiento de la caña de azúcar para obtener la miel y transformación en pequeña escala de productos lácteos al igual que algunos incipientes procesos de secado, tostado y molido de café de algunas pequeñas asociaciones.

3.3.4. Actividad turística: El municipio de Buenavista cuenta con sitios de interés histórico e importancia arqueológica como los petroglifos (son diseños simbólicos grabados en rocas, realizados devastando la capa superficial muchos estos



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

fueron hechos por nuestros antepasados indígenas son el más cercano antecedente de los símbolos previos a la escritura. Su uso como forma de comunicación puede llegar hasta los tiempos modernos en algunas culturas y lugares) de la laja y cañaveral. También cuenta con paisajes, flora y fauna y topografía muy variados lo que se manifiesta por su amplia variedad climática.

Todos estos factores confluyen para que este sector se convierta en una alternativa de desarrollo viable, sostenible y sustentable dadas las condiciones existentes y recursos naturales con que cuenta el municipio. A pesar de esta riqueza cultural no se ha desarrollado una política que impulse la actividad turística. Es fundamental implementar políticas y estrategias transversales enlazadas con el sector agrícola, vías y servicios; por lo cual el objetivo de este sector es una de las bases primordiales de este plan de desarrollo concientizando a la comunidad sobre los beneficios que trae el impulsar este sector.

Un verdadero compromiso hacia este sector se ve como la mejor fuente generadora de desarrollo y progreso, por lo cual se hace necesario establecer un verdadero estudio de mercados para establecer cómo y de qué manera impulsar este renglón de la economía y como y de qué manera atraer el capital que nos ayude a alcanzar este propósito.

3.4. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL.

El potencial ambiental del Municipio de Buenavista constituye quizá, una de sus mayores fortalezas, dada su tradición y su vocación marcada hacia el campo. El Municipio cuenta con importantes reservas forestales, que aunque diezmadas, constituyen un recurso natural valioso que debe ser conservado y Utilizado de manera compatible con el aprovechamiento de los suelos en agricultura y pastoreo de ganado (sobre fotografías aéreas establece un área de bosque protector de 1744 Has y desde hace una década se han desaparecido 966 Has es decir que se pierden por año 96.6 Has). La riqueza forestal debe ser factor clave en la conservación y recuperación de fuentes de agua limpia. El potencial ambiental del Municipio debe ser armonizado con el potencial que representa la riqueza arqueológica presente en el territorio de Buenavista.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Existen varias quebradas que, además son afluentes del río Suárez, entre ellas tenemos las siguientes:

- Micro cuenca quebrada el retiro.
- Micro cuenca quebrada Campo Alegre.
- Micro cuenca quebrada Mira flores.
- Micro cuenca quebrada Samaria.
- Micro cuenca rio La Herradura.
- Micro cuenca rio Tortúr.

3.5. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO.

3.5.1. Infraestructura vial y de transporte: La malla vial vehicular urbana actual es de aproximadamente 2.9 kilómetros, la mitad de la cual corresponde a vías de primer orden; El municipio solo cuenta con vías de comunicación terrestre: vía Simijaca Buenavista pavimentada; vía Buenavista principal occidente Chiquinquirá pavimentada por tramos; vía Buenavista Muzo Carreteable que se convertirá en una de las vías de mayor importancia según lo proyectado por el gobierno departamental, que es la vía que unirá a centro del departamento con puerto Boyacá (con una inversión aproximada de 149.000 millones Según las proyecciones del plan de Desarrollo deptal.) y esta a su vez en otra vía que unirá a Boyacá con las costas; Vía Buenavista Maripi Carreteable; vía Buenavista Coper Carreteable.

3.5.5.1. Caminos veredales: Buenavista tiene una extensa malla vial rural, algunos sectores presentan fallas geológicas activas y zonas inestables, propias de los terrenos de la región debido a las intensas precipitaciones en los meses de invierno (Abril, Mayo, y Octubre). La ausencia de obras de arte, puentes Carreteable y peatonales, provoca el permanente deterioro de las vías situación esta que se acentuó con al pasada ola invernal que produjo un deterioro en gran parte de las vías que fue la inquietud y lo manifestado por los asistentes a los encuentros de socialización del plan de desarrollo de todos los actores vivos de la ciudadanía Buenavista. Este territorio cuenta con una gran cantidad de caminos en todas las veredas, que le sirven a la comunidad para desplazarse a sus parcelas y de estas sacar sus productos que surte al comercio local, regional y de exportaciones. Estos caminos sirven para que los campesinos transporten su carga; requieren de mantenimiento para mejorar el acceso de sus productos e insumos como ha sido lo manifestado por la comunidad lo cual contribuiría a dar una mejor calidad de vida.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

TABLA N° 36. ESTADO DE LAS VÍAS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE

VEREDAS O BARRIOS	ESTADO DE LAS VIAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FREC U ENCI A
	B	R	M	VEHICULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PART	EMPRESARIAL	COMUNITARIO	
SANTO DOMINGO	X			1	2	4	X			
HERRADURA	X			1	2	4	X	X		
CAMPOALEGRE	X			0.8	1.6	3.5	X	X		
SAN RAFAEL	X			0.5	1	2	X	X		
EL TORO	X			0.4	1	1.5	X	X		
HONDA	X			0.25	0.5	1	X	X		
PATIÑO	X			0.5	1	1.5	X			
SAMARIA	X			0.5	1	1.5	X			
CORRALES		X		0.5	1	2	X			
PISMAL		X		1.5	2	3	X			
SAN PEDRO	X			0.25	0.5	0.5	X			
LAJA	X			0.3	0.6	1	X	X		
SABANETA	X			0.5	1	1.5	X	X		
CONCEPCION		X		0.5	1	1.5	X			
SANTA ROSA		X		0.6	1	1.5	X			
IMPARAL			X	1	2	3	X			
SARVITH		X		0.7	1.5	3	X			
CAÑAVERAL	X			1	2	4	X			
MIRAFLORES		X		1	2	3.5	X			



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

SAN MIGUEL		X		0.8	1.5	2.5	X			
FICAL	X			1.5	3	5	X			
CAMPOHERMOS	X			1	2	3.5	X			
DOMINGUITO		X		0.5	1	2	X			

Fuente: Planeación Municipal 2012

De igual manera y lo manifestado especialmente por los presidentes de las juntas de acción comunal aunque existe compromiso de la comunidad para hacer limpieza a las vías mediante la asignación de tramos por familia en cada una de las veredas así como la limpieza de cunetas, alcantarilla y rocería en general; la comunidad aunque no toda aporta la mano de obra cuando es necesario hay personas que se oponen o no presentan disposición para esta actividad.

En la actualidad está en el proceso del arreglo de un tramo de la vía Buenavista-herradura-Coper y su pavimentación (objeto del contrato: mejoramiento y pavimentación de la vía Buenavista-muzo del K0+00 al K2+00 jurisdicción Buenavista con un valor \$1.653.528.023).

3.6.DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO.

3.6.1. Capacidad Administrativa:

En el perfil político administrativo, Buenavista se encuentra dentro de la sexta categoría; el gobierno municipal está encabezado por el Alcalde y el Consejo Municipal, como corporación de carácter administrativo, que a su vez está conformado por nueve miembros. En la gráfica No.X, se detalla la estructura administrativa, a través del organigrama del municipio de Buenavista. En dicha gráfica, se observa las relaciones entre los diferentes órganos administrativos.

Asimismo, la administración municipal cuenta con veedurías, asociaciones, comités y juntas como órganos asesores y consultores de la administración municipal, a saber: Consejo de Gobierno, Consejo de Política Social,



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Consejo Territorial de Planeación, Consejo de Desarrollo, Consejo de Cultura, Consejo de Seguridad, Consejo de Protección Familiar, Consejo de Estupefacientes, la Comisión del Personal, la Junta municipal de Educación, Junta Municipal de Deportes, Administración de SPD, Comité de Atención y Prevención de Desastres, Comité de asistencia técnica, Comité de control social, Comisión epidemiológica, Comité de Participación Comunitaria, el Comité Consultivo para la prevención y atención del abuso sexual en niños/as y adolescentes e Interventoría en el Plan de Salud Territorial. (Alcaldía Municipal de Buenavista, 2011)

Adicionalmente, cuenta con las dependencias de Planeación, Secretaría general, comisaría de familia, secretaría de gobierno, control interno, tesorería, personería municipal, sección de desarrollo agropecuario (SEDAM) y la Empresa Social del Estado (ESE Centro de salud Buenavista). Las funciones de cada una de las dependencias están establecidas en el manual de funciones y las determinadas por las normas legales, a excepción de la de la Empresa Social del Estado por ser un ente descentralizado.

3.6.1.1. Planta de personal: Mediante Decreto 018 del 22 de diciembre de 2005, fue ajustado la planta de personal para cumplir las funciones propias del Municipio de Buenavista, la cual se encuentra estructurada de la siguiente manera.

TABLA nro 37 PLANTA DE PERSONAL MUNICIPAL.

DESPACHO DEL ALCALDE			
No.	DENOMINACION EMPLEO	CODIGO	GRADO
Uno (1)	Alcalde	005	N.E.
Dos (2)	Secretario de Despacho	020	03
Uno (1)	Secretario de Despacho	020	02
Uno (1)	Tesorero General	201	01
Uno (1)	Conductor Mecánico	482	04
Uno (1)	Secretario Ejecutivo del Despacho del Alcalde	438	10

PLANTA GLOBAL



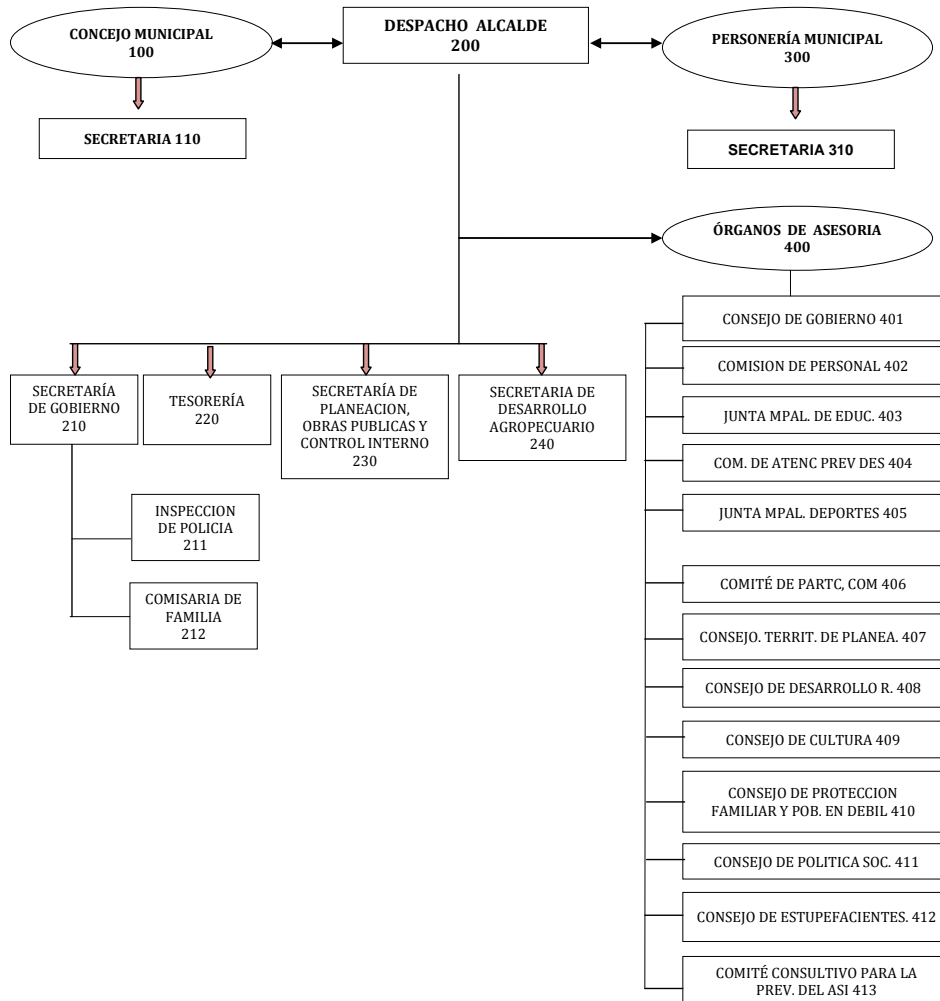
REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

No.	DENOMINACION EMPLEO	CODIGO	GRADO
Uno (1)	Inspector	416	08
Uno (1)	Técnico Operativo	323	03
Uno (1)	Inspector de Policía Rural	306	04
Uno (1)	Técnico Administrativo	367	01
Dos (2)	Auxiliar Servicios Generales	470	02
Uno (1)	Secretario	440	10



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.6.1.2. Organigrama



3.6.2. Desempeño fiscal Municipal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.6.2.1. Comportamiento fiscal del municipio: Para determinar el índice de desempeño fiscal de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis realizado por el DNP para las vigencias 2008, 2009 y 2010 se toman los indicadores que a continuación se relacionan:

Tabla N° 38 indicadores de desempeño fiscal.

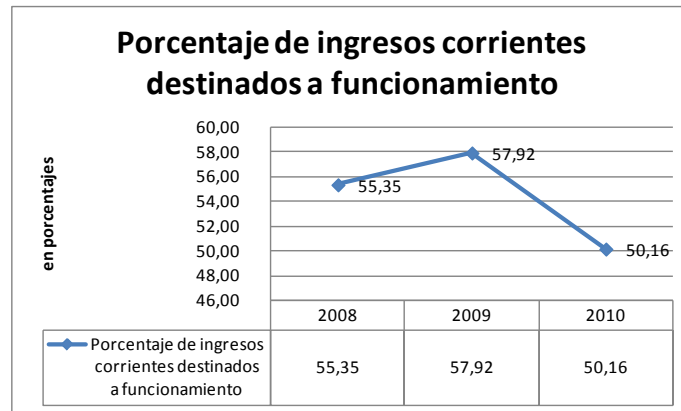
INDICADOR	2008	2009	2010
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a func.	55,35	57,92	50,16
Magnitud de la deuda	-	-	1,51
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	83,95	81,55	59,42
Porcentaje de ingresos que corresponden a rec propios	6,32	5,95	42,91
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	84,32	84,76	88,53
Capacidad de ahorro	34,58	33,38	44,45
Indicador de desempeño Fiscal	61,51	58,76	70,39
Posición a nivel departamental	65	72	26
Posición a nivel nacional	564	597	355

FUENTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

- **La capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento:** Mide la capacidad de la entidad territorial para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación, de acuerdo con los límites del gasto señalados por la Ley 617 de 2000.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA



BOYACA: 50,09

NACION: 59.97

Para los municipio de categoría 6 como Buenavista, este indicador no puede superar el 80 % (ley 617 de 2000), se observa que el municipio aumento su valor en el 2009 al 57.92 %, pero se observa que en el 2010 disminuyo al 50,16 lo que mejora considerablemente su calificación.

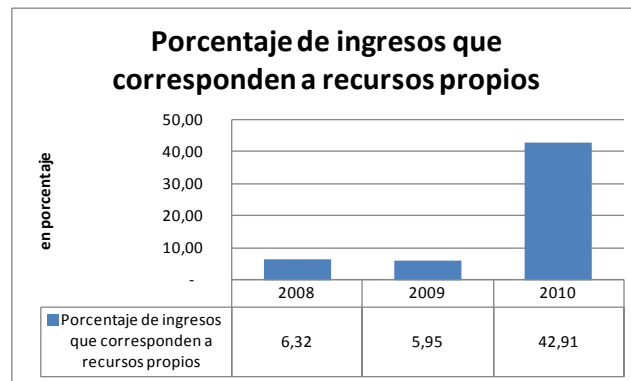
- **Respaldo de la Deuda:** Mide la capacidad de la entidad territorial para respaldar su endeudamiento con los ingresos que recibe.

	2008	2009	2010
Magnitud de la deuda	-	-	1,51

- **Importancia de los recursos propios :**Es una medida de esfuerzo fiscal que hacen las administraciones para financiar su desarrollo con recursos propios

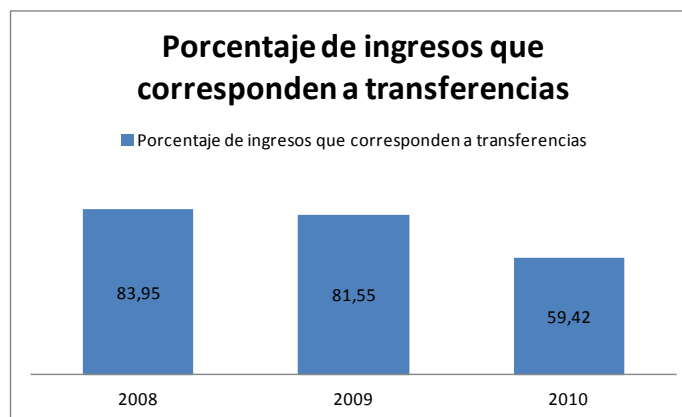


REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA



Según el informe de sostenibilidad financiera 2011 los ingresos tributarios representaron el 13.77 % del total de los ingresos lo que conlleva a analizar, en conjunto con los históricos del indicador que su comportamiento es atípico, pero que exceptuando 2010, el peso de los recursos propios sobre el total aumenta considerablemente.

- **Dependencia de las Transferencias:** Mide si las transferencias nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se excluyen las regalías y la cofinanciación.



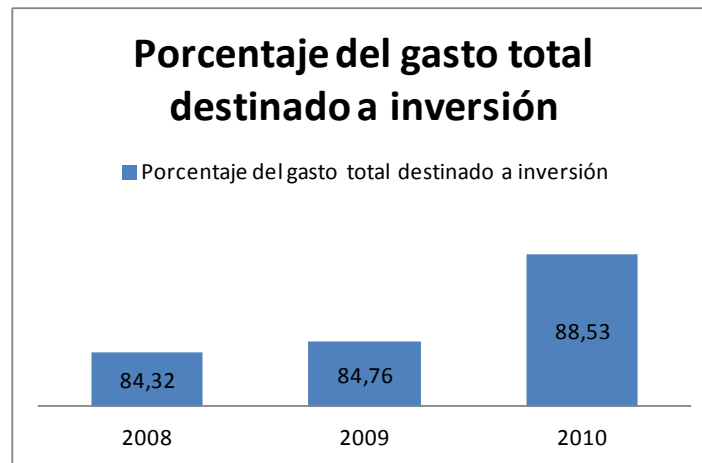
Según el informe de sostenibilidad financiera 2011 los ingresos por transferencias representaron el 77.43 % del total de los ingresos lo que conlleva a analizar, en conjunto con los históricos del indicador que su



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

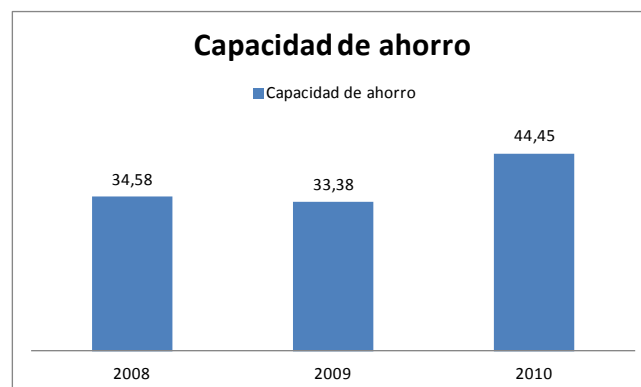
comportamiento es atípico, pero que exceptuando 2010, el peso de las transferencias sobre el total disminuye considerablemente.

- **Magnitud de la Inversión:** Cuantifica la magnitud de la inversión en relación con el gasto total



Se puede observar que la inversión pública social ha aumentado considerablemente al pasar de representar el 84,32 % en el 2008, al 88,53% en el 2010, lo que conlleva a sugerir que se debe continuar con el incremento del indicador.

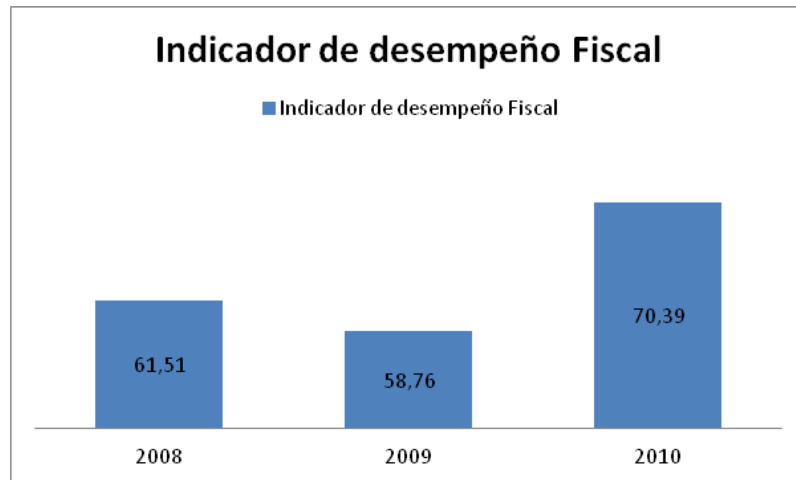
- **Capacidad de Ahorro:** Mide el balance de los ingresos y de los gastos y es un indicador de solvencia financiera, determina el grado con el cual se generan excedentes para financiar la inversión, luego de cubrir el funcionamiento el pago de intereses de la deuda y las erogaciones de las reestructuraciones del funcionamiento pasivos Créditos.





REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Índice de desempeño fiscal: El comportamiento fiscal del municipio se analiza tomando como base que los indicadores cercanos al 100% refleja un alto grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus finanzas mientras que indicadores alejados del 100% reflejan una baja eficiencia y efectividad en el manejo fiscal.



Este indicador refleja la solides que han presentado las finanzas del municipio, al pasar del 61,51% en el 2008, al 70,39 % en 2010, situación que elevo el posicionamiento del municipio en el ranking nacional (al pasar del puesto 65 al 26^a nivel departamental, y del puesto 564 al puesto 365).

Con base en el análisis de los indicadores, la administración municipal espera adelanta acciones tendientes a continuar con el mejoramiento del desempeño fiscal municipal, y a fortalecer las finanzas en cuanto a la racionalización del gasto, saneamiento del los pasivos y aumento de los ingresos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Se pretende seguir mejorando el flujo de ingresos y la calificación en el ranking municipal.

3.6.2.2. Estructura fiscal: La Estructura Fiscal está conformada por los ingresos tributarios y no tributarios, los cuales definen la capacidad económica y operativa de la Administración Pública.

Ingresos

Corresponde a esta categoría, los recaudos, las transferencias, las multas y sanciones, que ingresan a la Tesorería, de los cuales se dispone para la ejecución presupuestal de la respectiva vigencia contable.

Recursos propios

Corresponde a los ingresos (tributarios y no tributarios). Estos representan el 6.57% de los ingresos corrientes, con tendencia inestable.

Ingresos tributarios

N° 39 ingresos tributarios históricos.

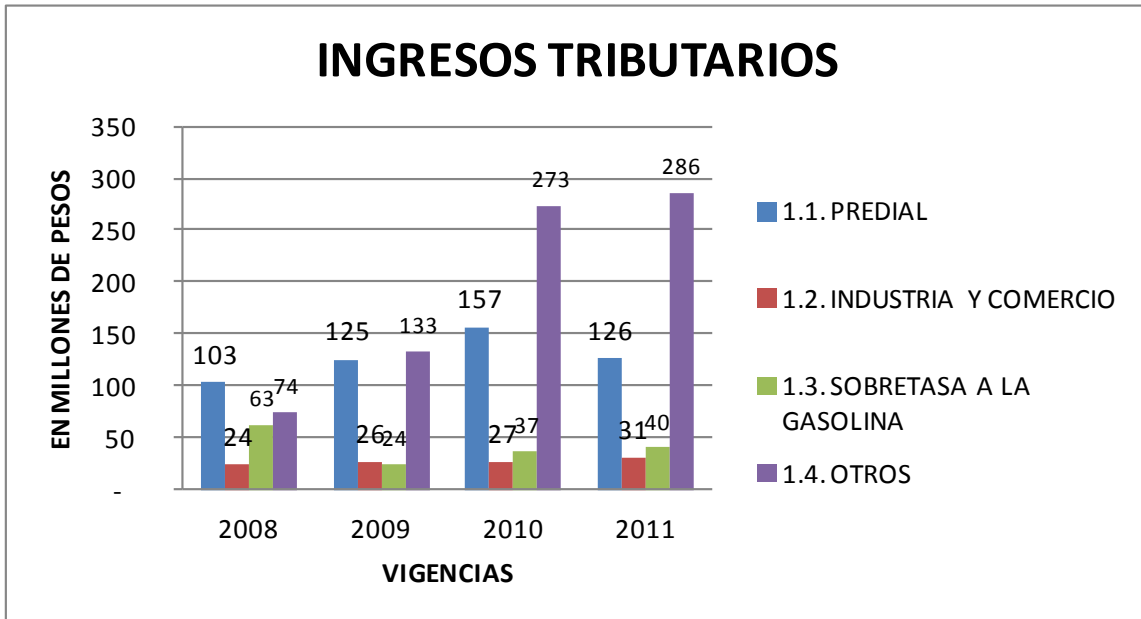
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	2008	VAR	2009	VAR	2010	VAR	2011
1.1. PREDIAL	103	22,5	125	31	157	- 31	126
1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	24	2,1	26	0	27	4	31



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	63	- 38,3	24	13	37	3	40
1.4. OTROS	74	58,7	133	141	273	13	286
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	264		309		494		483

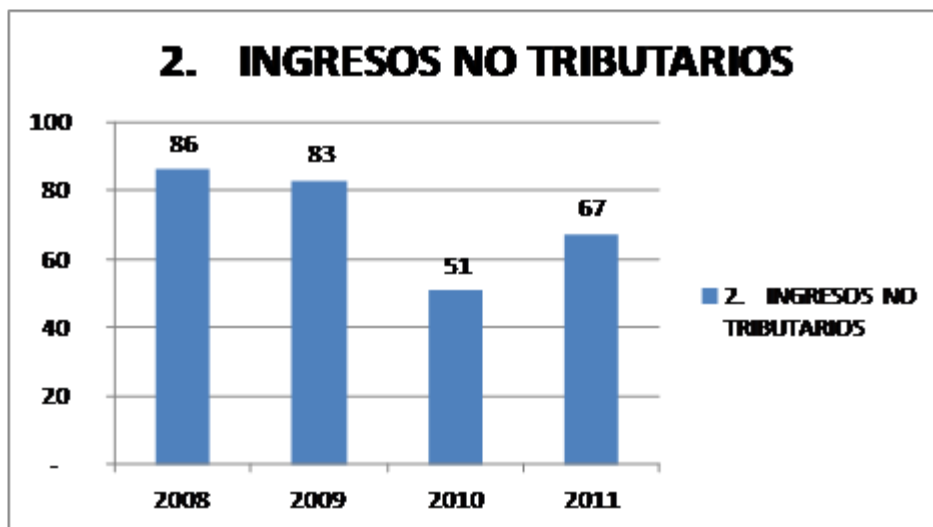
Fuente: Ejecución Presupuestal - SICEP del Municipio





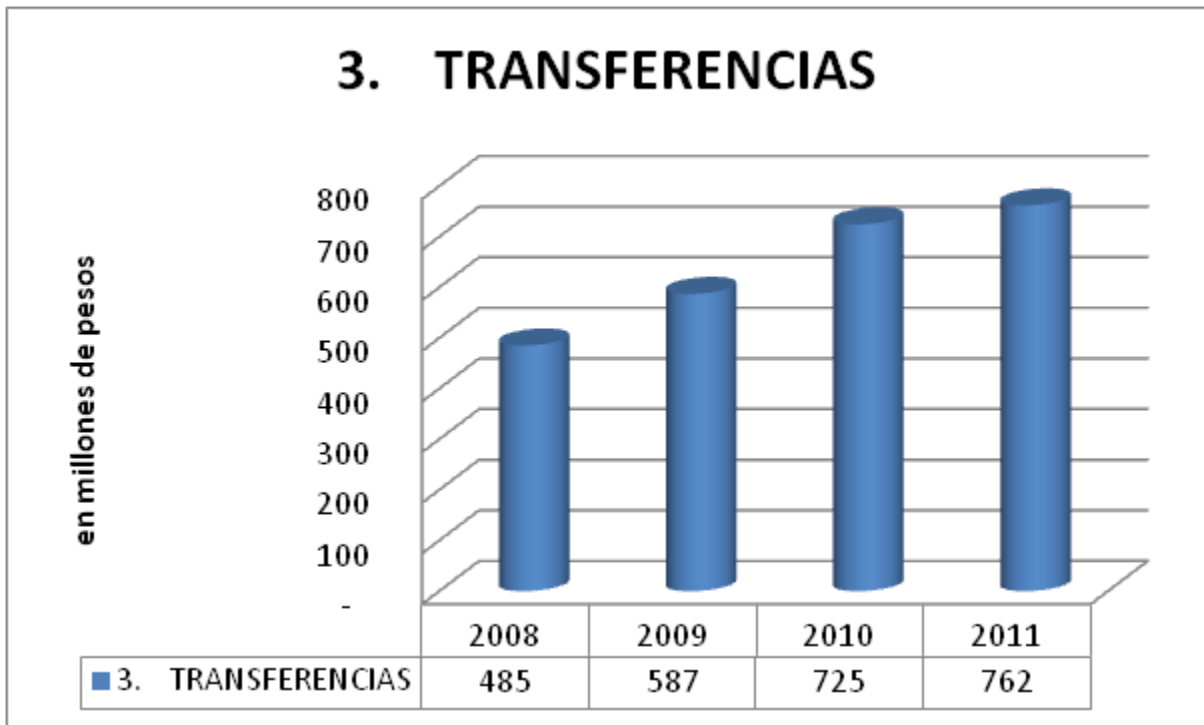
REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Ingresos no tributarios



Fuente: Ejecución Presupuestal - SICEP del Municipio

Participación y transferencias



Fuente: Ejecución Presupuestal - SICEP del Municipio

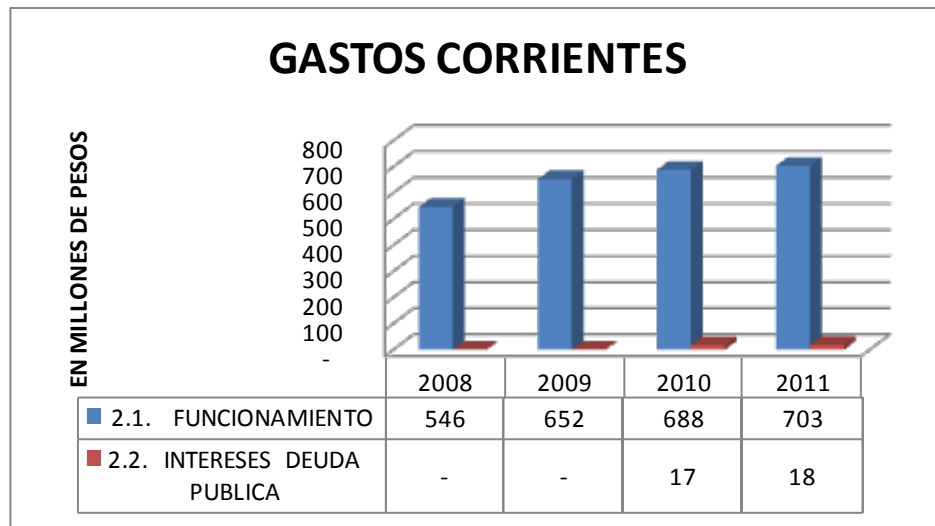
Gastos corrientes y de funcionamiento

Inversión social

Debido al bajo margen de ingresos por concepto de recursos propios la inversión social depende en un alto porcentaje de los recursos girados por la nación mediante SGP; la situación presentada por el recaudo correspondiente a recursos propios le da menos posibilidad al municipio de recibir recursos provenientes del SGP por concepto de eficiencia fiscal y administrativa recursos que son destinados a libre inversión para mitigar las necesidades más sentidas de la comunidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA



Marco Fiscal de Mediano Plazo:

Este instrumento sirve de referencia para que el plan de desarrollo sea viable financieramente; en él se pueden observar los recursos disponibles para inversión y funcionamiento, a demás del servicio de la deuda y pagos de acreencias en general. Refleja el costo total de los programas, metas y proyectos contemplados en este plan de acuerdo a lo estipulado en coherencia con el plan plurianual de inversiones.

El MFMP, es un instrumento referencial de planificación financiera a 10 años que presenta la tendencia futura de las finanzas del municipio, determinando montos de ahorro, flujos de caja y situación fiscal (Superávit /).

3.6.2.3. Proyecciones financieras de ingresos.

Proyección de Ingresos:



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

En miles \$

Nombre	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	CREC. PROMEDIO
	1.500	1.000	1.060	1.118	1.174	1.233	1.295	1.366	1.441	1.520	1.611	5,4%
	100	400	318	335	352	370	388	410	432	456	483	2,1%
	100	300	318	335	352	370	388	410	432	456	483	5,4%
	0	100										
ALES	1.160	5.500	5.830	6.151	6.458	6.781	7.120	7.512	7.925	8.361	8.862	5,4%
Y maquinaria	1.000	500	530	559	587	616	647	683	720	760	806	5,4%
	160	5.000	5.300	5.592	5.871	6.165	6.473	6.829	7.204	7.601	8.057	5,4%
	21.705	20.003	21.203	22.369	23.488	24.662	25.895	27.320	28.822	30.407	32.232	5,4%
vacá	7.302	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5,4%
	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5,4%
de Interés social	7.403	20.000	21.200	22.366	23.484	24.659	25.891	27.315	28.818	30.403	32.227	5,4%
ctivos	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5,4%
convencio 0241	7.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,4%
	7.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,4%
	2.672.773	2.577.444	2.680.542	2.787.763	2.899.274	3.015.245	3.135.855	3.261.289	3.391.740	3.527.410	3.739.055	4,2%
PARA	386.817	353.096	367.220	381.909	397.185	413.073	429.596	446.780	464.651	483.237	512.231	4,2%
eral libre destinación	386.817	353.096	367.220	381.909	397.185	413.073	429.596	446.780	464.651	483.237	512.231	4,2%
PARA INVERSIÓN	2.285.956	2.224.348	2.313.321	2.405.854	2.502.089	2.602.172	2.706.259	2.814.509	2.927.090	3.044.173	3.226.824	4,2%
FORZOSA	1.955.865	1.677.558	1.744.661	1.814.447	1.887.025	1.962.506	2.041.006	2.122.647	2.207.553	2.295.855	2.433.606	4,2%
ad y garantía Fosyga	330.091	546.789	568.661	591.407	615.063	639.666	665.253	691.863	719.537	748.319	793.218	4,2%
ación Esmeraldas	95.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
por	1.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RES	100.000	100.000	106.000	111.830	117.422	123.293	129.457	136.577	144.089	152.014	161.135	5,4%
	100.000	100.000	106.000	111.830	117.422	123.293	129.457	136.577	144.089	152.014	161.135	5,4%



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

PROYECCION DE RECURSOS DEL S G P

Tabla N° 41 proyección recursos del sistema general de participaciones

CO D	CONCEPTO	ULTIMA /2011	ASIGNADO (11/12) 2012*	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015
T	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	252,56	3.107,98	3.518,84	3.684,71	3.860,69	4.047,42
T	TOTAL SGP (Sin Fonpet)	247,97	3.040,53	3.446,80	3.608,34	3.779,74	3.961,62
1	SGP. SECTOR EDUCACION	-	224,70	224,70	242,23	261,12	281,49
1,1	Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-
1,2	Calidad No certificados	-	142,52	142,52	153,64	165,63	178,54
1,3	Calidad (Gratuidad)	-	82,17	82,17	88,58	95,49	102,94
2	SGP - SECTOR SALUD	72,50	756,60	829,10	878,84	931,57	987,47
2,1	Régimen Subsidiado	70,34	732,04	802,38	850,53	901,5	955,6
2,2	Salud Pública	2,16	24,56	26,72	28,32	30,02	31,82
2,3	Oferta	-	-	-	-	-	-
3	SGP- AGUA POTABLE Y S/TO BASICO	29,66	191,19	379,15	401,90	426,02	451,58
4	SGP- PROPOSITO GENERAL TOTAL	148,54	1.915,56	2.064,10	2.138,64	2.217,49	2.300,93



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.1	PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	60,61	804,54	865,14	867,74	870,34	872,95
4,2	PG - DEFINITIVO FORZOSA INVERSIÓN	87,93	1.111,03	1.198,96	1.270,90	1.347,15	1.427,98
4.2	PG - Deporte	4,26	53,96	58,22	61,71	65,41	69,34
4.3	PG - Cultura	3,19	40,47	43,66	46,28	49,06	52,00
4.4	PG - Libre Inversión	75,90	949,14	1.025,04	1.086,54	1.151,73	1.220,84
4.5	PG - Fonpet	4,59	67,45	72,04	76,36	80,94	85,80
6	SPG - ALIMENTACION ESCOLAR	1,86	19,93	21,79	23,10	24,48	25,95

3.6.2.4. Metas financieras:

Metas superávit primario

De acuerdo con la ley 819 de 2.003, es aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes de desembolso de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Tabla N° 42 proyecciones superávit primario.

SUPERAVIT PRIMARIO					
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TRIBUTARIOS	225.948	237.246	249.108	262.809	277.263
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	83.679	87.863	92.257	97.331	102.684
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN					
Libre Inversión	629.811	655.004	681.204	708.452	736.790
TOTAL INGRESOS LIBRE DESTINACIÓN	939.439	980.113	1.022.568	1.068.592	1.116.737
GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	484.771	501.738	519.299	537.474	558.973
SERVICIOS PERSONALES	369.400	382.329	395.711	409.561	425.943
GASTOS GENERALES	100.610	104.132	107.776	111.549	116.010
TRANSFERENCIAS	14.761	15.277	15.812	16.365	17.020
GASTOS UNIDADES	0	0	0	0	0
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	0	0	0	0	0
FONDO DE MAQUINARIA	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	484.771	501.738	519.299	537.474	558.973
INDICADOR DE VIABILIDAD (LEY 617)	51,60%	51,19%	50,78%	50,30%	50,05%
CONCEJO MUNICIPAL	89.483	92.615	95.857	99.212	103.180



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

PERSONERÍA	69.520	71.953	74.472	77.078	80.161
PASIVOS LABORALES					
INVERSIÓN CON RECURSOS LD	155.053	161.255	67.706	174.414	181.390
TOTAL OTROS GASTOS	314.056	325.824	338.034	350.703	364.732
TOTAL GASTOS	798.827	827.562	857.333	888.178	923.705
SUPERAVIT	140.611	152.551	165.236	180.414	193.032

Metas de deuda Pública y análisis de sostenibilidad

El municipio cuenta con un crédito con el Banco Davivienda desembolsado el 18 de marzo de 2010 con un plazo de 28 cuotas con un periodo de vencimiento trimestral y un interés pactado de DTF + 4.6, con una renta de garantía de SGP propósito libre inversión, con pagos de \$10.357.142 canceladas 7 cuotas a 31 de Diciembre, y un saldo por amortizar de \$ 217.498.065

Metas financieras

Sostener el índice de viabilidad financiera fijado por la ley 617 de 2000 máximos en un 53 % en el periodo 2012 -2015

Aumentar los ingresos corrientes correspondientes a recursos propios en un 10 % en el periodo de gobierno.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENA VISTA*

Mantener un crecimiento promedio de los ingresos propios cercano al 5.4 % durante el periodo 2012- 2015.

Limitar el crecimiento de los gastos de funcionamiento en 4.5 % en el periodo 2012-2019.

Aumentar el crecimiento de la inversión con recursos de libre destinación en un 4 % durante el periodo 2012- 2015

Sostener la capacidad de ahorro en el 44 %

Mejorar la posición en el ranking nacional, y situarse entre los 250 mejores

Mejorar la posición en el ranking departamental y situarse entre los 20 primeros



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

3.6.2.5. Acciones y medidas específicas para el cumplimiento de las Metas:

TABLA nro 43 ACCIONES Y METAS ESPECÍFICAS ESTRATÉGICAS VALIDADAS EN EL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO.

METAS	ACTIVIDADES	T DE EJECUCION					OBSERVACIONES
		2011	2012	2013	2014	2015	
1. Optimización del recaudo y recuperacion de cartera de los impuestos municipales	Implantar programas de recuperación de cartera y estímulos al pago de los impuestos que se cancelen en las fechas establecidas por el concejo Mpal.	x	x	x	x	x	Los Ingresos propios se deben incrementar periodicamente, en un 3.5% con relación a los recaudos de vigencias anteriores
	Identificar en forma clara y precisa la deuda del impuesto predial, tanto de difícil recaudo como la deuda vigente y realizar los procesos que sean necesarios para su recuperación y no permitir que esas deudas pierdan su vigencia.	x	x	x	x	x	
	. Actualizar censo de contribuyentes de industria y comercio y realizar el cobro respectivo en cada vigencia	x		x		x	



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

	. Implementar y ajustar anualmente según la ley, el manual de cartera para inicio de cobro coactivo de impuestos a deudores morosos	x	x	x	x	x	
2. Racionalización del gasto	Ajustar los gastos de funcionamiento para lograr un mayor ahorro, mayor inversión y poder cumplir con los porcentajes que determina la ley especialmente la ley 617 y 819.	x	x	x	x	x	no exceder los gastos de Funcionamiento en cada vigencia dentro del plazo del marco fiscal
3. Modernización Institucional	Actualizar los software contables y presupuestales existentes y adquirir los que sean necesarios.	x	x	x	x	x	Brindar mejor servicio e información a la ciudadanía y entes de control
	actualizar y poner en marcha los meci de la entidad						que los funcionarios conozcan la entidad, las funciones y procedimientos de sus cargos para lograr mejores resultados.
	capacitar a los funcionarios en su área de trabajo	x	x	x	x	x	Actualización en los procesos que maneja la entidad
4. optimizar los recursos de inversión social	Gestionar la cofinanciación de proyectos de inversión que permitan incrementar los recursos municipales buscando llegar a más número de beneficiarios	x	x	x	x	x	Se busca incrementar los recursos diferentes a los provenientes del SGP. Dirigidos a inversión social. Mínimo en un 5% cada vigencia fiscal
	dirigir los recursos hacia los grupos más vulnerables de la población con equidad	x	x	x	x	x	



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

	buscando impacto social						
	asignar mayor cantidad de recursos de libre destinación para financiar proyectos de inversión social.	x	x	x	x	x	
5. Cancelación de pasivos municipales	incluir en los presupuestos anuales los pasivos a financiar	x	x	x	x	x	Este debe ser cancelado en cada vigencia, hasta terminar su deuda en su totalidad.

3.6.3. Seguridad y convivencia ciudadana.

Los delitos de Violencia Intrafamiliar y Lesiones Personales en el municipio de Buenavista son las dos conductas que atentan contra la seguridad y convivencia ciudadana. Se presentan casos aislados en diferentes meses del año, en especial los días viernes, sábados y domingos. Son fenómenos que se han venido presentando por décadas.

Esta problemática involucra a todos los ciudadanos sin distinción de edades toda clase de población, pero se ve más marcada y afectada con frecuencia en los niños, niñas y mujeres.

De manera permanente se realizan actividades preventivas en coordinación con las demás instituciones existentes en la jurisdicción y cuando se hace necesario se efectúan actividades operativas de la policía nacional frente a estos delitos.

La comisión de estos delitos ha venido en decremento por que se han realizado campañas educativas en las diferentes veredas y centros educativos del municipio donde se adquirió mayor compromiso por parte de la Comisaría de Familia,



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENA VISTA

Inspección de Policía y Personería Municipal para informar y denunciar ante la Fiscalía General de la Nación según sea el caso.

3.6.3.1. Priorización

Violencia intrafamiliar: Se observa una marcada situación de violencia intrafamiliar la cual es comprendida por maltrato físico, psicológico y verbal dentro del grupo familiar, que si bien en algunos casos no va dirigida hacia los niños niñas y mujeres, pero sí es observada esta conducta de modelos agresivos. Por moldeamiento el niño va adquiriendo dentro de su repertorio conductual, respuestas agresivas en las situaciones conflictivas.

La violencia intrafamiliar en la mayoría de los casos está asociada al consumo de bebidas embriagantes (aguardiente, cerveza, ron, bebidas fermentadas, etc.)

Lesiones personales: Los casos de lesiones personales se presentan por falta de cultura de la comunidad y en especial cuando han consumido bebidas embriagantes, generado a través de la violencia intrafamiliar y la falta de tolerancia.

El delito de lesiones personales en la mayoría de los casos está asociada al consumo de bebidas embriagantes (aguardiente, cerveza, ron, bebidas fermentadas, etc.) y sustancias psicoactivas por parte de los agresores,



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

CAPITULO IV.

COMPONENTES ESTRATEGICOS DEL PLAN.

4.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

4.1.1. VISION DEL MUNICIPIO

En el año 2015 Buenavista será un municipio competitivo, reconocido a nivel nacional por su vocación agrícola de excelencia; aprovechando su situación geográfica, diversidad climática y acervo histórico como generador de bienestar, progreso, integración regional y prosperidad económica, factores esenciales para impulsar el desarrollo social en, y con sus habitantes, enmarcando el servicio al ciudadano dentro de principios éticos, de tolerancia, honestidad, solidaridad, transparencia, respeto y equidad.

4.1.2. MISION.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

El Municipio de Buenavista es la entidad territorial fundamental del Estado, encargada de prestar los servicios públicos básicos de manera eficiente, administrar los recursos, naturales, físicos, humanos y financieros con eficacia, construyendo las obras que demanda un municipio Fuente de Trabajo y Paz, cuya finalidad es la participación activa de la comunidad para mejorar la Calidad de Vida de sus habitantes, fundamentado en el trabajo y la Transparencia de su gestión.⁴

4.1.3. PRINCIPIOS RECTORES

Son las normas o ideas fundamentales que regirán el pensamiento o la conducta de los integrantes de nuestra administración. Define igualmente las pautas de conducta en el ejercicio de la administración. Fundamentos, pautas, orientaciones, dogmas o conceptos rectores para el ejercicio de una disciplina o una actividad.

Enunciamos para el municipio los siguientes:

INTEGRALIDAD: Progreso con todos y en todos los sectores.

PARTICIPACION: Entre todos podemos, decidimos y somos más eficientes

COMPETITIVIDAD: Crecer sobre lo que ya tenemos y hacerlo mucho mejor.

PROSPECTIVA: Todas nuestras acciones encaminadas a construir el futuro para nuestros hijos,

TRANSPARENCIA: Conducir nuestro accionar a administrar lo que es de todos correctamente.

⁴ Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales RESOLUCION No. 019



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.1.4. VALORES RECTORES

CONCERTACION: La alcaldía será un escenario de concertación permanente capaz de conciliar los más diversos intereses de los habitantes para alcanzar entre todos las metas que nos permitan elevar el nivel de vida.

EQUIDAD: Generar en condiciones de igualdad acceso a los diferentes procesos que buscan el desarrollo compartido.

AUTONOMIA: La dignidad humana será el reflejo de un manejo autónomo y transparente de los recursos de los que dispone la administración.

JUSTICIA: La administración municipal impartirá justicia con equidad brindando oportunidad a todos los ciudadanos de tal manera que se puedan ejercer responsablemente la libertad y alcanzar plenamente el desarrollo de las capacidades para construir una sociedad justa y participativa.

SOSTENIBILIDAD: Generar condiciones favorables desde el punto de vista ambiental, financiero, social para garantizar condiciones de vida a las generaciones futuras.

4.1.5. OBJETIVOS

4.1.5.1. OBJETIVO GENERAL.

Posicionar al municipio de BUENAVISTA, como una entidad territorial, sólida competente, productiva, confiable y equitativa. Encaminada al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante el acceso a oportunidades del desarrollo agro y eco turístico generando valor agregado a la producción agrícola y ganadera, donde aprendamos a vivir en paz con la naturaleza garantizando sostenibilidad del medio ambiente con eficacia y eficiencia, de manera que se garantice el bienestar económico, social, y de seguridad ciudadana de todos sus habitantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.1.5.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Generar una política pública de fortalecimiento del desarrollo social ,que contribuya a la construcción de una sociedad más equitativa, justa e incluyente que propenda por el desarrollo integral de la persona, su entorno familiar y su comunidad, con miras a mejorar las condiciones sociales, su interrelación con la comunidad y garantizar calidad de vida y condiciones de vida digna en la población.
- Fomentar la producción y la productividad municipal para generar prosperidad económica, focalizando el desarrollo económico municipal en productos altamente competitivos y el desarrollo de acciones tendientes a mejorar el empleo y la calidad en la producción municipal.
- Renovar y actualizar los procesos internos de la administración municipal a fin de mejorar la atención efectiva y directa al ciudadano, a optimizar los recursos municipales para mejorar la prestación de los servicios a la comunidad y afianzar los procesos de integración con los diferentes actores municipales.

4.2. IDENTIFICACIÓN DE EJES, SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

El plan de Desarrollo ***“Siempre al Servicio de la gente 2012-2015”*** esta soportado en una estructura coherente que va de una parte general a una particular, comprendida por Ejes, sectores, programas y metas (Ver Planteamiento Programático). Cada sector involucrado cuenta con objetivos sectoriales cuya finalidad es cumplir con lo propuesto en el objetivo general y específicos del plan; estos objetivos están asociados a las grandes dimensiones estratégicas del mismo.

El presente Plan de Desarrollo está estructurado en 3 Ejes y 18 sectores y 54 programas; cada sector cuenta con una meta de resultado orientada a desarrollar el objetivo del mismo; igualmente cuenta con los programas establecidos por las competencias dadas en la ley que apuntan a su desarrollo mediante el cumplimiento de metas de producto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

- 1. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL**
“Más Oportunidades y mejor bienestar al servicio de la gente”
- 2. DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL**
Hacia una mayor productividad Municipal”
- 3. MODERNIZACION MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA**
“Un gobierno siempre al servicio de la gente”





4.2.1. Eje estratégico fortalecimiento del desarrollo social

“Más Oportunidades y mayor bienestar al servicio de la gente”



DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO:

El componente estratégico FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL, enmarca los sectores de educación, salud, Agua potable y saneamiento básico,



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

deporte, cultura, vivienda y grupos vulnerables para asegurar y garantizar el acceso social a los servicios públicos de la población que se encuentre en situaciones de mayor vulnerabilidad (infancia y adolescencia, tercera edad, discapacitados población desplazada) para mejorar sus condiciones de vida (salud, educación, cultura, recreación y deporte, estado nutricional. Mejorara los espacios de convivencia a través de programas de mejoramiento y construcción, priorizando la vivienda de interés social e interés prioritario aspecto fundamental para mejorar el índice de calidad de vida.

Este componente estratégico enmarca la dimensión sociocultural, que es la que abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.⁵

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Generar una política pública que contribuya desde la administración municipal a la construcción de una sociedad más equitativa, justa e incluyente que propenda por el desarrollo integral de la persona, su entorno familiar y su comunidad, con miras a mejorar las condiciones sociales, su interrelación con la comunidad y garantizar calidad de vida y condiciones de vida digna en la población.

4.2.1.1. SECTOR EDUCACION:

“Mejorando la educación en Buenavista”

Objetivo: Ejercer las competencias relacionadas con la prestación del servicio público en educación en los niveles preescolar, básico y medio en el área urbana y rural garantizando el mantenimiento de la cobertura, ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad educativa. “mayor bienestar: mejor aprendizaje, mejor calidad”

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE	LÍNEA	META
------	----------------	-------	------

⁵ Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales El plan de desarrollo 2012-2015 DNP.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

	RESULTADO	BASE 2011	2012 2015
- Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) articulación ODM.	Nro. de niños y jóvenes en edad escolar que se encuentran vinculados al sector ed. oficial en el municipio / Total de niños y jóvenes en edad escolar existentes en el municipio.	87.69 %	95 %
Reducir la tasa de analfabetismo personas de 15 a 24 años) articulación ODM.	Nro. de Habitantes de (15 a 24 años) que no saben leer ni escribir / Total Jóvenes de (15 a 24 Años en el municipio).	Nd	1 %
Disminuir la tasa de deserción escolar articulación ODM.	Nro. de niños y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial / Total niños y Jóvenes que terminan el año escolar	6.46 %	3%

PROGRAMAS:

Programa mantenimiento y ampliación de Cobertura

Objetivo: Garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil.

META: mantener la cobertura educativa de 1247 de niños y jóvenes en instituciones oficiales del municipio (meta ley 1098 de 2006).

INDICADOR: N° de niños y jóvenes mantenidos en el sistema educativo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: sensibilizar a los padres de familia para que ningún niño y joven se quede sin asistir a la escuela y colegio. Dando a conocer la gratuidad de la educación y haciendo de los centros de formación lugares agradables y con los elementos necesarios para ofrecer y obtener una buena calidad.

META: vincular al sector educativo oficial 124 niños en edad escolar anualmente

INDICADOR: Numero de niños vinculados al sector educativo



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

(meta ley 1098/2006)

anualmente.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: sensibilizar a los padres de familia para que ningún niño (niña, adolescente) y joven se quede sin asistir a la escuela y colegio. Dando a conocer la gratuidad de la educación y haciendo de los centros de formación lugares agradables y con los elementos necesarios para ofrecer y obtener una buena calidad.

META: incentivar y facilitar el acceso y permanencia a 128 personas mayores de 15 años a los programas de educación para adultos anualmente

INDICADOR: número de personas mayores de 15 años vinculados a los programas de educación para adultos.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: gestionar ante la Gobernación de Boyacá para que se lleven a cabo estos programas y facilitar instalaciones locativas.

Subprograma construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa:

Objetivo: realizar obras de infraestructura en las instalaciones locativas de tal manera que permitan cada vez mejores condiciones para los estudiantes.

META: construir 5 baterías sanitarias en las diferentes instituciones educativas durante el cuatrienio, las cuales deberán cumplir con los requerimientos especiales para personas con condición de discapacidad.

INDICADOR: Numero de baterías sanitarias construidas en las diferentes instituciones escolares durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA: Convenio con las asociaciones de padres de familia y administración directa.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Construir 150 metros cuadrados de instalaciones locativas en diferentes instituciones educativas para garantizar buenas condiciones a la comunidad en el periodo de gobierno

INDICADOR: Numero de metros cuadrados de instalaciones locativas construidas en las diferentes instituciones educativas en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenio con asociación de padres de familia, gestión con la gobernación de Boyacá – administración directa

Subprograma mantenimiento de infraestructura educativa:

Objetivo: mantener en buen estado la infraestructura física de los establecimientos educativos para brindar condiciones adecuadas en la transmisión del conocimiento.

META: realizar 4 mantenimientos uno por año, a la infraestructura de los colegios: JOSE MARIA SILVA SALAZAR Y COLEGIO DE EDUCACION BASICA LA GRANJA.

INDICADOR: numero de mantenimientos realizados en el año a la infraestructura de cada uno de los colegios.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa

META: realizar mantenimientos, mejoramientos y/o reparaciones locativas a la infraestructura de 12 de las 25 escuelas del municipio en el periodo de gobierno, realizando las adecuaciones necesarias para atender a la población en situación de discapacidad.

INDICADOR: números de mantenimientos, mejoramientos y/o reparaciones locativas realizadas a la infraestructura propuesta en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa.

Subprograma seguridad de las instituciones educativas:



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: Garantizar la seguridad tanto de la infraestructura, como de los sensores pertenecientes a las instituciones educativas.

META: realizar el encerramiento a las instituciones educativas.

INDICADOR: número de encerramientos realizados en los 4 años.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa

META: Dotación y mantenimiento de alarmas y cámaras de seguridad para las diferentes sedes educativas.

INDICADOR: número de alarmas y cámaras de seguridad instaladas en los 4 años.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa

Subprograma alumbrado público de las instituciones educativas:

Objetivo: Garantizar el funcionamiento en las diferentes sedes educativas.

META: Instalación y mantenimiento del alumbrado público para las sedes escolares del municipio.

INDICADOR: número de mantenimientos realizados en los 4 años.

Subprograma Construcción y/o adecuación de un Tecnocentro:

Objetivo: Disminuir la brecha digital del municipio con respecto a otras regiones del país.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Construir y/o adecuar 300 m2 para el funcionamiento del tecnocentro

INDICADOR: Construcción y/o adecuación de m2 por año

Subprograma alimentación escolar:

Objetivo: Contribuir a mejorar los niveles de nutrición de los estudiantes del municipio. Mediante la provisión de alimentos ricos en nutrientes, el cumplimiento de la minuta establecida que garantizara un mejor desarrollo y bienestar de los estudiantes beneficiados.

META: mantener la atención en el año a 1119 niños (niña, adolescente) y jóvenes con almuerzo escolar.

INDICADOR: número de niños y jóvenes atendidos anualmente con recursos SGP, ICBF, gobernación

Articulación ODM.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: En coordinación con las asociaciones de padres de familia, profesores, ICBF, administración municipal y departamental.

Subprograma transporte escolar:

Objetivo: destinar los recursos necesarios para garantizar el transporte de estudiantes de los estratos más pobres ubicados en situaciones geográficas que lo requieran para garantizar, el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

META: beneficiar con transporte escolar anualmente a 100 niños (niña, adolescente) y jóvenes estudiantes en el municipio.

INDICADOR: N° de niños (niña, adolescente) y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar anualmente en el municipio

Subprograma dotación institucional de infraestructura educativa

Objetivo: dotar de las herramientas necesarias a los establecimientos educativos con el propósito de mejorar la calidad educativa.

META: suministrar una dotación de

INDICADOR: Numero de



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

material didáctico por año a las instituciones educativas del municipio, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad.

dotaciones de material didáctico suministradas al año a las instituciones educativas del municipio

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa

Subprograma mejoramiento y mantenimiento de la conectividad:

Objetivo: Contribuir al desarrollo y aplicación de las T.I.C. en la educación, asignando recursos necesarios para la realización del diagnóstico e involucrar al municipio en el proyecto de conectividad del gobierno nacional para los 123 municipios de Boyacá.

META: gestionar herramientas tecnológicas para los diferentes centros educativos del municipio durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de herramientas tecnológicas gestionadas para ser distribuidas a los centros educativos durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: gestión municipal ante organismos del orden departamental y nacional.

Subprograma pago de servicios públicos instituciones educativas.

Objetivo: garantizar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos con servicios públicos, óptimos, eficientes y de calidad.

META: garantizar el funcionamiento y pago de 48 meses de servicios generados por concepto de servicios públicos de las diferentes instituciones educativas, correspondientes a energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo telefonía y otros.

INDICADOR: número de meses cancelados anualmente por concepto de servicios públicos de las instituciones educativas.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, rectores y directores establecimientos educativos

Programa competencias laborales generales y formación para el trabajo



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: desarrollar las competencias laborales orientadas a la inserción en el mercado laboral, la articulación con programas (SENA) o con instituciones de educación superior que ofrezcan programas técnicos o tecnológicos.

META: capacitar y actualizar a 25 líderes del municipio anualmente en temas relacionados con el PEI

INDICADOR: número de líderes capacitados y actualizados anualmente en temas relacionados con el PEI

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y gestión con entidades del orden nacional y departamental

META: Articular convenios con el SENA y universidades para realizar anualmente capacitación en diferentes competencias a 100 estudiantes de bachillerato con el objeto de mejorar la calidad educativa, para identificar habilidades y destrezas.

INDICADOR: número de capacitaciones en diferentes áreas a estudiantes en bachillerato realizadas anualmente en el municipio con el objeto de mejorar la calidad educativa, para mejorar habilidades y destrezas.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales.

4.2.1.2. Sector salud “Un municipio con mejor atención en salud”:

Objetivo: Garantizar el derecho a la seguridad social a través del aseguramiento al sistema general de seguridad social y a propender por un entorno saludable a través de las intervenciones de salud pública, para el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Buenavista.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
	2011	2012 2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Mantener la cobertura de afiliación régimen subsidiado (niveles sisben 1 y 2) en el 100%. Indicador: Numero de habitantes (Niveles sisben 1 y 2 afiliados al régimen subsidiado/ total de habitantes de los niveles 1 y 2 del sisben.	100%	100%
--	------	------

Metas de resultado: salud infantil.

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META
	2011	2012 2015
Mantener en 0 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 1 año. Articulación ODM. Indicador: numero de niños menores de 1 año que mueren/Total de niños menores de 1 año.	0%	0%
Mantener en 0 por 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 5 años. articulación ODM. Indicador: numero de niños nacidos vivos menores de 5 años que mueren/ Total de niños menores de 5 años.	0%	0%
Mantener la mortalidad en menores de 5 años al 0%. Articulación ODM. Indicador: numero de niños menores de 5 años muertos/total de niños menores de 5 años existentes en el municipio.	0%	0%
Alcanzar y mantener la cobertura de vacunación (PAI) para menores e iguales a 5 años en el 100%.(meta ley 1098/ 06). Indicador: numero de niños menores de 5 años vacunados con todos los biológicos/Total de niños menores de 5 años.	99.63%	100%
Mantener la cobertura de vacunación (PAI) para menores e iguales de 1 año en el 100%.(meta ley 1098/ 06). Indicador: numero de niños menores e iguales de 1 año vacunados con todos los biológicos/Total de niños menores de 1 año	100%	100%

Metas de resultado: salud sexual y reproductiva.

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META
	2011	2012 2015
Reducir a 15% el embarazo de mujeres adolescentes. Indicador: numero de mujeres adolescentes en embarazo/ Total de mujeres adolescentes en el municipio Articulación	21.87%	<15%



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ODM		
Mantener por debajo de 2.4 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 y 49 años. (meta ley 1098/ 06). Indicador: numero de mujeres de 15 a 49 años con fecundidad global de 2.4 hijos/Total de mujeres de 15 a 49 años con hijos.	ND	2.4
Mantener en 0% de mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino . Articulación ODM. Indicador: numero de mujeres que mueren por cáncer de cuello uterino/Total de mujeres existentes en el municipio.	0%	0%
Mantener en cero por ciento la prevalencia de infección por VIH en la población. Articulación ODM Indicador: numero de habitantes infectados con el VIH/Total de habitantes del municipio.	0%	0%

Metas de resultado: salud oral

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
	2011	2012 2015
Lograr mantener los dientes permanentes en el 60% de los mayores de 18 años. Indicador: numero de habitantes mayores de 18 años que mantienen los dientes permanentes/total de habitantes mayores de 18 años.	ND	60%

Metas de resultado: enfermedades transmisibles y zoonosis.

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
	2011	2012 2015
Mantener en cero los casos de mortalidad por enfermedades transmisibles (lepra, tuberculosis, malaria, dengue, leishmaniosis, rabia. Articulación ODM Indicador: numero de habitantes que mueren por enfermedades transmisibles/Total de habitantes del municipio	0%	0%

Metas de resultado: Nutrición.

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
--------------------------	------------	------



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

	2011	2012 2015
Reducir la desnutrición en niños menores de 5 años con desnutrición global menor o igual al 5%. Articulación ODM Indicador: número de niños menores de 5 años con desnutrición global/ Total de niños menores de 5 años.	7%	≤5%

Metas de resultado: mejorar la seguridad en el trabajo y disminuir las enfermedades de origen laboral.

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
	2011	2012 2015
Mantener la tasa de mortalidad por enfermedades profesionales en 0% Indicador: número de casos detectados por enfermedad profesional/Total de habitantes productivamente activos.	0%	0%

PROGRAMAS

Programa régimen subsidiado mantenimiento de coberturas

Objetivo: Propender por el aseguramiento universal en salud, en el Municipio de Buenavista, a través de la promoción de la afiliación, una eficiente gestión de recursos y una utilización óptima de los cupos de Régimen Subsidiado, garantizando servicio de salud con calidad y oportunidad.

META:

Mantener en el régimen subsidiado a 4851 personas del municipio de Buenavista de los estratos 1 y 2 del sisben en el periodo de gobierno.

INDICADOR:

Numero de personas en estrato 1 y 2 del municipio de Buenavista que permanecen en el régimen subsidiado en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa mediante convenios con las ARS.

Programa salud pública

Objetivo: Garantizar a la población entornos saludables para su desarrollo integral a través de acciones de promoción de la salud y prevención de los riesgos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Meta de resultado: garantizar la cobertura universal de servicios de salud con programas de promoción y prevención.

META:

Realizar 1 taller de capacitación semestralmente a padres de familia para mejorar las habilidades en el acompañamiento de los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños durante el periodo de gobierno.

INDICADOR:

Números de talleres de capacitación realizados a los padres de familia del municipio de Buenavista que propicien el desarrollo de habilidades para el acompañamiento de los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Realizar convenios interinstitucionales que propicien el alcance de la meta propuesta.

META:

Realizar 4 talleres anuales sobre Hábitos alimenticios, higiene y control de factores de riesgo, dirigido a 30 líderes comunitarios: rurales y urbanos, con el propósito de erradicar enfermedades diarreicas y respiratorias.

INDICADOR:

Numero de talleres anuales sobre hábitos alimenticios, higiene y control de factores de riesgo dirigido a líderes comunitarios rurales y urbanos que propendan por la disminución de enfermedades diarreicas y respiratorias.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Realizar convenios interinstitucionales que propicien el alcance de la meta propuesta.

META:

Beneficiar a 130 madres gestantes en el municipio de Buenavista anualmente, con el fin de propiciar la lactancia materna hasta los seis meses de edad.
Articulación ODM

INDICADOR:

Numero de madres gestantes beneficiadas anualmente con el programa IAMI, en pro de una sana nutrición.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Coordinada con la E.S.E del Municipio de Buenavista el desarrollo de las diferentes actividades.

META:

Sensibilizar anualmente a 90 padres de familia en

INDICADOR:

Numero de padres de familia



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

técnicas de resolución de conflictos familiares, mediante la ayuda de un profesional en Salud Mental, con el propósito de preservar la armonía y bienestar de los diferentes núcleos familiares del Municipio de Buenavista.

sensibilizados en el tema de resolución de conflictos con el propósito de mantener la armonía y bienestar de los núcleos familiares.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Coordinar con la Comisaria de familia del Municipio el desarrollo de las diferentes actividades.

META:

Vincular y asistir a 500 usuarios y beneficiarios del sistema de salud en programas de enfermedades cardiovasculares, hipertensos, diabéticos, mediante campañas de sensibilización e identificación de enfermedades de alto riesgo y del tratamiento oportuno contribuyendo a la disminución de la mortalidad.

INDICADOR:

Numero de usuarios y beneficiarios vinculados, a los programas de promoción y prevención de las enfermedades de alto riesgo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Coordinar con la E.S.E y Líder del Programa de Sisben

META:

Llevar a cabo 12 actividades anuales (vacunación canina, verificación de licencias sanitarias, planta de beneficio municipal, pruebas de agua para consumo humano, manipulación de alimentos, y otros), en saneamiento básico tendientes a erradicar los factores de riesgo causantes de enfermedades

INDICADOR:

Numero de actividades desarrolladas en saneamiento básico tendientes a erradicar los factores de riesgo causantes de enfermedades.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: realizar convenios inter administrativos con la E.S.E y la secretaria departamental de salud.

META:

Realizar un evento de capacitación semestral a padres de familia y docentes sobre índices de desnutrición infantil con el propósito de crear estrategias tendientes a disminuirla. **Articulación ODM**

INDICADOR:

Numero de padres de familia y padres capacitados y sensibilizados frente a la desnutrición infantil.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: coordinación con la E.S.E, secretaria de salud y secretaria de educación.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META:

Realizar 2 campañas anuales de desparasitación en niños y adolescentes para la prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias.

INDICADOR:

Numero de campañas de desparasitación a niños y adolescentes realizadas durante el año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: coordinación con los directivos docentes, padres de familia. La E.S.E y las ARS.

META:

Realizar anualmente a 300 niños menores de 5 años, control de crecimiento y desarrollo, con el propósito de contribuir al desarrollo normal de los niños.
Articulación ODM

INDICADOR:

Numero de niños menores de 5 años participantes en el programa de crecimiento y desarrollo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interadministrativos y la E.S.E.

META:

Realizar 3 capacitaciones anuales en motivación personal y autoestima como estrategia de sensibilización para prevenir muertes violentas.

INDICADOR:

Numero de capacitaciones en motivación personal y autoestima realizadas durante el año

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, E.S.E y comisaria de familia.

META: capacitar anualmente a 50 personas del municipio de en políticas de convivencia pacífica y buen trato intrafamiliar con el propósito de conformar redes de buen trato y ser multiplicadores de la misma.

INDICADOR:

Numero de personas capacitadas anualmente en políticas de buen trato y convivencia pacífica en el municipio.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, comisaria de familia y la E.S.E

META:

Brindar anualmente atención oportuna a 130 madres

INDICADOR:

Numero de mujeres atendidas



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

durante el proceso de gestación, parto y posparto en cumplimiento al programa maternidad segura.
Articulación ODM

anualmente durante el proceso de gestación, parto y posparto en cumplimiento al programa maternidad segura.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos E.S.E, ICBF y secretaria de salud departamental.

META:

Realizar anualmente 4 campañas y acciones en salud mental tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

INDICADOR:

Numero de campañas y acciones en salud mental al año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, la E.S.E y la secretaria de salud departamental.

META:

Realizar anualmente 3 campañas en diferentes sectores del municipio, sobre control y prevención de enfermedades transmisibles por vectores.

INDICADOR:

Numero de campañas ejecutadas anualmente en control y prevención de enfermedades transmisibles por vectores

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, la E.S.E y la secretaria departamental de salud.

META:

Realizar mensualmente una campaña en salud en los diferentes centros de salud y escuelas de las veredas con el propósito de descentralizar la prestación de los servicios en salud ampliando su cobertura.

INDICADOR:

Numero de campañas ejecutadas anualmente en promoción y prevención de la salud en el área rural.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, la E.S.E y la secretaria departamental de salud.

Subprograma fortalecimiento del PAI



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: mantener una población sana mediante la inmunización de todos los menores de 5 años.

META:

Vacunar anualmente a 130 niños menores o iguales de 1 año con el esquema completo (triple viral) . (meta ley 1098/06)

INDICADOR:

Número de niños menores o iguales de 1 año vacunados anualmente con esquema completo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: campañas directas de la E.S.E y la secretaria de salud departamental.

Subprograma de Salud sexual y reproductiva.

Objetivo: Capacitar a la población del municipio en temas de salud sexual, con el propósito de mantener una sana y responsable salud sexual y reproductiva.

META:

Llevar a cabo 6 actividades anuales de capacitación y sensibilización como conferencias y/o simposios, para la implementación de la Política en Salud Sexual y reproductiva dirigidas a Alumnos de los diferentes centros educativos, padres de familia y comunidad en general encaminadas a disminuir el número de embarazos en adolescentes.). (meta ley 1098/06)

INDICADOR:

Número de alumnos, padres de familia y ciudadanos de la comunidad de Buenavista capacitados en el tema en Salud Sexual y Reproductiva, con miras a disminuir los embarazos en adolescentes.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Realizar convenios interinstitucionales versados en el tema de Salud Sexual y Reproductiva, liderados por la E.S.E del Municipio.

META:

Realizar dos campañas anuales de sensibilización en prevención de VIH-SIDA y ETS, al 100% de la población del Municipio.

INDICADOR:

Numero de campañas de sensibilización en prevención de VIH-SIDA y ETS, realizadas durante el año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interadministrativos, ministerio de la protección social y la E.S.E

META:

Llevar a cabo 2 charlas educativas anualmente en sexualidad humana dirigido a niños y adolescentes de los centros educativos.

INDICADOR:

Numero de charlas realizadas durante el año en tema de sexualidad humana con niños y adolescentes de los centros educativos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: coordinación con la E.S.E y los centros educativos.

META:

Capacitar anualmente a 100 padres de familia en temas de educación sexual, particularmente en abuso y explotación sexual de la niñez con el propósito de prevenir la violencia hacia la niñez. (meta ley 1098/06)

INDICADOR:

Numero de padres capacitados en abuso y explotación sexual de niños al año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, comisaria de familia y la E.S.E

META:

Capacitar anualmente a 100 jóvenes en edad reproductiva, en temas relacionados con planificación familiar en procura de preservar una vida sexual sana y responsable. **Articulación ODM**

INDICADOR:

Numero de jóvenes en edad productiva anualmente capacitados en temas de planificación familiar.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interadministrativos, E.S.E, Secretaria de Salud Departamental.

META:

Realizar anualmente 400 citologías cervico uterinas a mujeres con vida sexual activa con el propósito de detectar y prevenir el cáncer de cuello uterino. Y concientización de la realización del autoexamen de seno **Articulación ODM**

INDICADOR:

Numero de citologías practicadas anualmente a mujeres con vida sexual activa.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interadministrativos E.S.E , Secretaria departamental de Salud.

Subprograma de salud oral

Objetivo: brindar atención en salud oral a niños (**niña, adolescente**) y jóvenes de los diferentes centros educativos con el fin de crear conciencia sobre la importancia de mantener una sana salud oral.

META:

Asistir anualmente a 300 estudiantes de los diferentes centros educativos en higiene oral con el propósito de

INDICADOR:

Número de estudiantes de los diferentes centros educativos asistidos



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

crear conciencia de la importancia de mantener una buena salud oral

en higiene oral al año

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: coordinar con la E.S.E, la secretaria de salud departamental y las ARS.

Programa dotación institucional de infraestructura en salud

Objetivo: dotar de los equipos e implementos necesarios al centro de salud del municipio, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios en salud

META: dotar a la E.S.E con los equipos necesarios para su óptimo funcionamiento y desarrollo de las diferentes actividades del área de la salud con el propósito de ofrecer un servicio de calidad, eficiencia y eficacia en las nuevas instalaciones en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Numero de equipos suministrados al centro de salud durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios interinstitucionales.

Programa construcción ampliación y adecuación de infraestructura en salud:

Objetivo: realizar obras de infraestructura en las instalaciones locativas de tal manera que permitan cada vez mejores condiciones en salud para los habitantes del municipio

META: construir 200 metros cuadrados de instalaciones locativas en el periodo de gobierno destinadas a la prestación de servicios en salud en las diferentes veredas del municipio, con el propósito de ampliar y facilitar la cobertura del servicio.

INDICADOR: Numero de metros cuadrados de instalaciones locativas en salud construidas en las diferentes veredas del municipio para garantizar buenas condiciones a la comunidad durante el periodo de gobierno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: gestión con la gobernación de Boyacá y administración directa

Programa mantenimiento de infraestructura locativa en salud:

Objetivo: Mantener en buen estado la infraestructura física de los centros de salud para brindar condiciones adecuadas de trabajo y de prestación del servicio.

META: realizar 1 mantenimiento por año, a la infraestructura de los centros de salud.

INDICADOR: número de mantenimientos realizados en el año a la infraestructura de los centros de salud.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa

Programa atención integral a la población Discapacitada.

Objetivo: Generar acciones que propendan por el mejoramiento de las condiciones de las personas discapacitadas.

META:

Brindar acompañamiento permanente a las 152 personas que presentan algún tipo de discapacidad, con el fin de proporcionarles una mejor calidad de vida, contribuyendo en su proceso de asimilación y enfrentamiento de su patología.

INDICADOR:

Número de personas en condición de discapacidad beneficiadas con el programa anualmente.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, la E.S.E y la secretaria departamental de salud.

4.2.1.3. Sector agua potable y saneamiento básico:

“Agua Potable y saneamiento básico para todos”

Objetivo: fortalecer la prestación del servicio de agua potable y el mejoramiento en las condiciones de saneamiento básico, garantizando la



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

conexión de acueducto, alcantarillado y aseo a todos los sectores del área urbana y rural

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

Meta de Resultado: Cobertura agua potable y saneamiento básico.

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
	2011	2012 2015
Mantener en 100% la cobertura de viviendas con conexión a servicios de acueducto en la zona urbana durante el periodo de gobierno. Articulación ODM Indicador: de viviendas con conexión al servicio de acueducto zona urbana/Total de viviendas zona urbana.	100%	100%
Incrementar en 6% la cobertura de viviendas con conexión al servicio de alcantarillado en la zona urbana durante el periodo de gobierno y pasar del 94% al 100% Articulación ODM Indicador: número de viviendas beneficiadas con conexión al servicio de alcantarillado/Total de viviendas zona urbana .	94%	100%
Incrementar en 13.15% la cobertura de usuarios beneficiados con servicio de acueducto zona rural en el periodo de gobierno y pasar del 76.85% al 90%. Articulación ODM Indicador: número de viviendas beneficiadas con servicio de acueducto/Total de viviendas del sector rural.	76.85%	90%
Incrementar la cobertura de unidades sanitarias en un 10% para pasar del 73.57% al 83.57% durante el periodo de gobierno. Articulación ODM Indicador: numero de viviendas del sector rural con unidades sanitarias/Total de viviendas en el sector rural.	73.57%%	83.57%
Incrementar en 12% la cobertura de usuarios beneficiados con recolección de residuos sólidos en la zona urbana y pasar de 88 % al 100%. Articulación ODM Indicador: número de usuarios beneficiados con la recolección de residuos sólidos/Total de habitantes de la zona urbana.	88%	100%
Incrementar al 100% la cobertura de la población beneficiada con tratamiento de aguas residuales. Indicador: número de habitantes con tratamiento de aguas residuales/ total de habitantes.	Xx%	100%
Mantener en el 100% la cobertura en calidad del agua para consumo humano por parte de la empresa de servicios públicos del municipio. decreto 1575/07)	100%	100%



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Indicador: número de pruebas realizadas al agua con resultados exitosos/Total de pruebas realizadas		
Mejorar en un 50% la calidad del agua apta para el consumo humano a los habitantes del sector rural del municipio para pasar del 50% al 100%. Indicador: número de habitantes beneficiados con agua apta para el consumo humano/Total de habitantes en el municipio.	50%	100%

PROGRAMAS

Programa Mantenimiento de coberturas Servicio de Acueducto:

Objetivo: garantizar la conexión a todos habitantes del sector urbano del servicio de acueducto

META: garantizar el servicio de acueducto con conexión domiciliaria al 100 % de los habitantes del sector urbano del municipio en el periodo de gobierno.. **Articulación ODM**

INDICADOR: número de usuarios a los que se les garantiza el servicio de acueducto con conexión domiciliaria en el periodo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: garantizar el funcionamiento de la empresa de servicios públicos para la eficiente prestación del servicio a la comunidad durante los 48 meses del periodo de gobierno.

INDICADOR: numero de meses que se garantiza el funcionamiento de la empresa de servicios públicos para la eficiente prestación del servicio a la comunidad durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: garantizar el suministro de materiales químicos durante los 48 meses del periodo de gobierno para el tratamiento del agua para el consumo humano.

INDICADOR: numero meses garantizados con suministro de materiales químicos para el tratamiento del agua para el consumo humano.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

servicios públicos.

META: realizar 48 mantenimientos (preventivo, predictivo) en el periodo de gobierno a la red de acueducto urbana y rural, incluyendo los tanques de almacenamiento para garantizar un óptimo servicio.

INDICADOR: número de mantenimientos realizados a la red de acueductos del municipio durante el periodo .

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: realizar 24 análisis fisicoquímicos al agua para consumo humano al año.

INDICADOR: número de análisis fisicoquímicos realizados al agua para consumo humano en el municipio en el periodo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

Programa ampliación de sistemas de acueducto y potabilización del agua.

Objetivo: mediante la construcción de redes de acueducto y alcantarillado garantizar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado a los usuarios del municipio.

META: contratar el mantenimiento de la planta de tratamiento para garantizar la calidad del agua al 100% de los habitantes del sector urbano del municipio. en el periodo de gobierno

INDICADOR: número de habitantes del sector urbano a los que se les garantiza la calidad del agua. Mediante un eficiente mantenimiento de la planta de tratamiento durante el periodo .

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: ampliar el servicio de acueducto con conexión a 32 nuevos usuarios en el municipio durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de nuevos usuarios del servicio de acueducto con conexión domiciliaria durante el periodo de gobierno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: garantizar la conexión domiciliaria mediante el servicio de acueducto rural a 150 nuevos usuarios del servicio durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de nuevos usuarios del servicio de acueducto en el sector rural con conexión domiciliaria durante el periodo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, gestión con organismos departamentales y nacionales.

META: construir y/o reponer 100 metros lineales de red de acueducto en el sector urbano durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de metros de red de acueducto en el sector urbano construido y repuesto durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, gestión con organismos departamentales y nacionales.

META: gestionar y viabilizar el diseño y/o construcción de dos (02) acueductos en el sector rural durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: Nro. de acueductos viabilizados y/o construidos en el periodo

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, gestión con organismos departamentales y nacionales, Corporación Autónoma Regional

META: gestionar el diseño y/o construcción de un (01) sistemas de riego en el sector rural durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de sistemas de riego viabilizados y construidos en el sector rural durante el periodo de



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, gestión con organismos departamentales y nacionales.

META: gestionar recursos para el mantenimiento y/o reacondicionamiento de un distrito de riego y las obras anexas de almacenamiento, durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: numero de recursos gestionados para el mantenimiento del distrito de riego y sus obras anexa de almacenamiento.durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, gestión con organismos departamentales y nacionales.

META: Gestionar la dotación a los diferentes acueductos rurales con plantas de tratamiento de agua potable

INDICADOR: numero de plantas gestionadas por año

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, gestión con organismos departamentales y nacionales.

META: gestionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de inversiones del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el periodo de gobierno.

INDICADOR: recursos aprobados y ejecutados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: *administración directa , gestión con organismos departamentales y nacionales.*

Programa fortalecimiento del servicio de alcantarillado y aseo



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: mantener la salubridad pública de los habitantes de Buenavista con el programa de saneamiento, buen funcionamiento del alcantarillado y recolección periódica de los desechos.

META: Mantener el buen funcionamiento del servicio de conexión de alcantarillado de las 191 viviendas del sector urbano del municipio anualmente. **Articulación ODM**

INDICADOR: número de viviendas con conexión a un buen servicio de alcantarillado atendido anualmente.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: realizar 2 mantenimientos (preventivos y correctivos) a la red de alcantarillado y pluvial existente en el municipio por año.

INDICADOR: número de mantenimientos preventivos y correctivos realizados a la red de alcantarillado y pluvial en el municipio por año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: ejecutar la reposición y/o instalación de 100 metros de tubería de alcantarillado en el sector urbano del municipio durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de metros de tubería de alcantarillado repuesta y/o instalada en el sector urbano durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

META: garantizar la recolección y disposición (o tratamiento) de basuras y desechos en el casco urbano durante los doce meses de año de acuerdo a los lineamientos del PGIRS.

INDICADOR: número de meses en los que se garantiza la recolección y disposición de basuras y desechos en el casco urbano durante el año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

servicios públicos.

META: elaborar y poner en marcha el proyecto de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el sector rural del municipio, para garantizar la autosuficiencia en el manejo de los residuos sólidos a 954 habitantes del municipio durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de habitantes a los que se les garantiza autosuficiencia en el manejo de los residuos sólidos a 954 habitantes del municipio durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, gestión con organismos departamentales y nacionales.

META: conectar al servicio de alcantarillado 32 nuevas viviendas en el periodo de gobierno en el sector urbano zona de expansión

INDICADOR: número de conexiones nuevas de servicio de alcantarillado a viviendas en el sector urbano del municipio durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos.

Programa construcción de obras de saneamiento básico rural.

Objetivo: mediante convenios de cofinanciación, y con base en la experiencia solucionar al mayor número de habitantes del sector rural que carecen del servicio de unidades sanitarias.

META: mediante convenios de cofinanciación entre la comunidad, administración municipal, y la Gobernación de Boyacá beneficiar a 250 familias con el programa de construcción, adecuación, mejoramiento de unidades sanitarias según se necesite durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de familias beneficiadas con unidades sanitarias durante el periodo de gobierno.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, convenios interadministrativos con la gobernación de Boyacá, ministerio de agricultura, y ministerio de vivienda.

META: mediante convenios de cofinanciación entre la comunidad, administración municipal, y la Gobernación de Boyacá beneficiar a 75 familias con el programa de construcción de pozos sépticos según necesidades durante el periodo de gobierno. (cc.ODM).

INDICADOR: número de familias beneficiadas con construcción de pozos sépticos durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, convenios interadministrativos con la gobernación de Boyacá, ministerio de agricultura, y ministerio de vivienda.

4.2.1.4. Sector servicios públicos (diferentes a acueducto alcantarillado y aseo)
“Fortaleciendo la prestación de servicios a mi gente”

Objetivo: Garantizar la prestación de los servicios públicos a través de terceros de acuerdo a las competencias establecidas por las normas vigentes en cuanto a la construcción y mejoramiento de la infraestructura que para el sector se requiera.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

Meta de resultado: beneficiar a los habitantes del sector rural que carecen actualmente del servicio de energía eléctrica contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida.

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
	2011	2012 2015
Aumentar en un 3% la cobertura de viviendas con conexión al servicio de energía eléctrica, para pasar del 94.89% al 97.89%.	94.89%	97.89%



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Indicador: Numero de viviendas beneficiadas con el servicio de energía eléctrica/Total de viviendas en el sector rural

Meta de resultado: propiciar la instalación del servicio de gas domiciliario en el sector urbano a quienes lo requieran, conllevando bienestar a los habitantes del municipio de Buenavista.

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE 2011	META 2012 2015
Gestionar la red de gas natural en el 50 % de zona urbana del municipio. Indicador: Numero de habitantes que solicitan el servicio de gas natural/ total de habitantes del municipio.	0%	50%

Programa Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público

Objetivo: mantener en buenas condiciones la red de alumbrado público, luminarias y accesorios garantizando la prestación de un buen servicio a los usuarios, durante el periodo de gobierno.

META: garantizar la prestación del servicio de alumbrado al 100% de los hogares urbanos del municipio de Buenavista durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de personas beneficiadas con el servicio de alumbrado público.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenio con la empresa de energía de Boyacá.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Gestionar proyectos para la ampliación de la prestación del servicio de alumbrado público al 30 % de los centros poblados rurales, en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Nro de proyectos gestionados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenio con la empresa de energía de Boyacá.

Programa obras de electrificación rural

Objetivo: Ampliar el servicio de energía eléctrica para beneficiar a más familias, contribuyendo a propiciar un óptimo bienestar.

META: gestionar la conexión a la energía eléctrica a 50 viviendas del sector rural en el periodo de gobierno que carecen de este servicio.

INDICADOR: número de viviendas beneficiadas con el servicio de energía eléctrica en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales, EBSA, codensa, ministerio de minas y energía, FAER.

Programa construcción de redes y masificación de la prestación del servicio de gas natural.

Objetivo: Gestionar La instalación de la red de gas natural con el fin de beneficiar a la comunidad buenavistense con la prestación de este servicio, contribuyendo a propiciar bienestar.

META: gestionar recursos para llevar el suministro de gas natural a las 191 viviendas del sector urbano del municipio de Buenavista. Durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: numero de viviendas beneficiadas con servicio de gas natural durante el periodo de gobierno

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales ministerio de minas y energía y secretaria de infraestructura del departamento, el fondo especial cuota de fomento de gas natural FCEF, para cofinanciar proyectos de gas natural estableciendo convenios con los municipios y operadores privados



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

4.2.1.5. Sector deporte y recreación:

“Recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre para los Buenavistenses”

Objetivo: planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física a los habitantes del municipio mayores de 5 años.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

Meta de resultado: propiciar las buenas prácticas y el buen uso del tiempo libre de los habitantes de Buenavista que conlleven a una buena salud física y mental de nuestros jóvenes y adultos.

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE 2011	META 2015
Aumentar en un 10% la prevalencia de la actividad física global en niños y jóvenes de 5 a 17 años para pasar del 22.5% al 32.5%.	Número de niños y jóvenes de 5 a 17 años que practican alguna actividad física/total de niños y jóvenes de 5 a 17 años en el municipio.	22.5%	32.5%
Aumentar en 20% la prevalencia de actividad física global en los habitantes mayores de 18 años, para pasar de 10% al 30% en la práctica de actividad deportiva.	número de habitantes mayores de 18 años que practican alguna actividad física/Total de habitantes mayores de 18 años en el municipio	10%	30%

PROGRAMAS

Programa fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: apoyar la práctica del deporte y el libre esparcimiento de la población mayor de 5 años del municipio, para mantener una población con expectativas de vida saludable y una juventud alejada de las bebidas embriagantes.

Subprograma deporte competitivo.

Objetivo: promover el deporte competitivo en los habitantes del municipio con el propósito promover las diferentes disciplinas deportivas, mediante una competencia sana y saludable.

META: organizar y patrocinar 4 campeonatos anuales en las diferentes disciplinas con participación de todos los sectores del municipio.

INDICADOR: número de campeonatos organizados y patrocinados durante el año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: concientizar e integrar a todas las fuerzas vivas del municipio, gestionar recursos con indeportes Boyacá, coldeportes nacional y diferentes estamentos afines.

META: realizar y apoyar los juegos interveredales 1 vez al año durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de juegos interveredales realizados y apoyados. Durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: concientizar e integrar a todas las fuerzas vivas del municipio, las asociaciones e INDEPORTES Boyacá.

META: incentivar y promover los juegos intercolegiados en el municipio anualmente mínimo en 4 disciplinas para competir a nivel provincial y departamental.

INDICADOR: número de disciplinas patrocinadas anualmente en promoción y fomento de los juegos intercolegiados del municipio.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: concientizar e integrar a todas las fuerzas vivas del municipio, apoyo directo y convenio con instituciones educativas.

META: Participar con deportistas municipales en 2 encuentros deportivos al año en diferentes regiones del país como mecanismo de promoción y estímulo a los deportistas.

INDICADOR: número de encuentros deportivos donde se participo en diferentes regiones del país al año para estimular a los deportistas de nuestro municipio.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: apoyo directo de la administración municipal e indeportes Boyacá.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Subprograma deporte recreativo y aprovechamiento del tiempo Libre

Objetivo: incentivar la actividad deportiva en los habitantes del municipio con el fin de crear hábitos saludables de vida.

META: Apoyar e incentivar el deporte en las diferentes disciplinas en las 23 veredas del municipio mediante la dotación de implementos deportivos anualmente.

INDICADOR: numero de veredas apoyadas e incentivadas en las diferentes disciplinas mediante la dotación de implementos deportivos anualmente.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, convenios interinstitucionales, Indeportes Boyacá, y recursos privados.

META: Conformar las escuelas de formación deportiva con el propósito de capacitar e identificar fortalezas y aptitudes a 50 jóvenes deportistas menores de 18 años de todos los sectores del municipio, anualmente permitiendo mejorar el desempeño deportivo.

INDICADOR: Número de jóvenes deportistas capacitados e identificados fortalezas y aptitudes al año para mejorar el desempeño deportivo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: concientizar y sensibilizar a la población acerca de la importancia de la actividad *deportiva* en el proceso formativo de los jóvenes.

META:

Fomentar la creación de 2 clubes deportivos en el periodo de gobierno como promotores de la actividad deportiva en el municipio.

INDICADOR:

Numero de clubes deportivos conformados en el periodo de gobierno

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, apoyo de la empresa privada y de la comunidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Programa fortalecimiento equipamiento para el deporte (Construcción mantenimiento y reparación de escenarios deportivos)

Objetivo: construir, reparar y mantener en buen estado los escenarios deportivos del municipio.

META: realizar mantenimiento y/o adecuación anualmente a 7 de los escenarios deportivos existentes en el municipio.

INDICADOR: numero escenarios deportivos existentes en el municipio mantenido y/o adecuado al año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: contratación directa y convenios con la comunidad.

META: construir, remodelar y/o adecuar 500 m2 de escenarios deportivo durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: numero de metros cuadrados de escenarios deportivos construidos, remodelados y/o adecuados en el municipio durante el periodo de gobierno

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Administración directa y convenios interadministrativos.

META: Gestionar recursos para la compra de lote y/o construcción del centro recreacional municipal, en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Recursos gestionados para la compra de lote y construcción del centro recreacional municipal en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Administración directa y convenios interadministrativos.

Subprograma deporte recreativo y aprovechamiento del tiempo Libre

Objetivo: incentivar la actividad deportiva en los habitantes del municipio con el fin de crear hábitos saludables de vida.

META: Apoyar e incentivar el deporte en las diferentes disciplinas en las 23 veredas del municipio mediante la dotación de implementos deportivos anualmente.

INDICADOR: numero de veredas apoyadas e incentivadas en las diferentes disciplinas mediante la dotación de implementos deportivos anualmente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, convenios interinstitucionales, Indeportes Boyacá, y recursos privados.

Programa creación de un ente rector que funcione como administrador de Deporte, Cultura y Turismo del municipio.

Objetivo: Crear la dependencia que regule el deporte, la cultura y el turismo en Buenavista.

META: Crear la dependencia que regule el deporte, la cultura y el turismo.

INDICADOR: Creación de la dependencia en los 4 años.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: contratación directa y convenios con la comunidad.

**4.2.1.6. Sector cultura:
“Desarrollando cultura para Buenavista”**

Objetivo: Fomentar el acceso a la innovación, la creación y al producción artística y cultural en el municipio de Buenavista; a través de la capacitación y participación de la comunidad en torno al arte, la cultura y el potencial turístico municipal, mejorando, dotando y promoviendo los espacios respectivos.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
	2011	2012 2015
Ampliar en 20% la cobertura de habitantes vinculados a actividades culturales en el municipio para pasar del 10% al 30%, en el periodo de gobierno. Indicador: Numero de habitantes del municipio que participan en actividades culturales y folclóricas/Total de habitantes existentes en el municipio.	10%	30%

PROGRAMAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Programa fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales: “Cultura para todos y entre todos”

Objetivo: Afianzar los bienes de interés cultural, y las expresiones culturales inmateriales como mecanismo para fomentar el sentido de pertenencia por el municipio.

META:

Mediante el plan cultural del municipio capacitar a 50 jóvenes con el fin de promocionar las tradiciones culturales en el periodo de gobierno

INDICADOR:

Número de jóvenes capacitados mediante el plan cultural del municipio para promocionar las tradiciones culturales en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios interinstitucionales

META:

Viabilizar la Implementación de una escuela multidisciplinaria de formación cultural y artística en el periodo de gobierno.

INDICADOR:

Escuela multidisciplinaria de formación cultural y artística en el periodo de gobierno viabilizada.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios interinstitucionales

META:

Fomentar el desarrollo cultural, mediante la realización y apoyo de 2 festivales folclóricos culturales por año, para rescatar los valores culturales de los Buenvistences.

INDICADOR:

Números de festivales folclóricos culturales apoyados por año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios interinstitucionales

Programa Organización para la cultura de Buenavista.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: realizar el diagnóstico cultural y el plan cultural municipal como jaladores de la cultura de Buenavista y que ayuden a impulsar el sector turístico.

META: Realizar el diagnóstico cultural municipal en el periodo de gobierno.	INDICADOR: Porcentaje de implementación del diagnóstico cultural del municipio. En el periodo de gobierno.
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios interadministrativos.	

META: Implementar y desarrollar el plan cultural del municipio en el periodo de gobierno.	INDICADOR: Porcentaje de desarrollo del plan cultural del municipio en el periodo de gobierno.
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y la realización de convenios interadministrativos.	

Programa construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural” Buenavista mejora su infraestructura cultural”.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura artística y cultural del municipio teniendo sitios agradables y adecuados para el desarrollo de la cultura.

META: Fortalecer la dotación de la biblioteca pública municipal para elevar en 100 % el nivel de personas que toman sus servicios.	INDICADOR: Número de visitantes anuales a la biblioteca pública municipal.
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios interinstitucionales	

META: Construir, remodelar adecuar y/o	INDICADOR: Numero de m2 de planta
--	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

mantener 200 metros cuadrados de planta física donde funcionara la casa de la cultura y el museo municipal, en el periodo de gobierno.

física construidos, remodelados, adecuados y/o mantenidos para la casa de la cultura y el muso municipal durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y la realización de convenios interadministrativos y gestión ante el ministerio de cultura.

META: Gestionar la construcción y dotación de la biblioteca virtual

INDICADOR:

Numero de gestiones realizadas para la construcción y dotación en los cuatro años

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y la realización de convenios interadministrativos y gestión ante el ministerio de cultura.

META: Gestionar la compra de 1 predio de interés cultural e histórico municipal (petroglifos) durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: Numero de predios de interés cultural e histórico municipal adquiridos durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y la realización de convenios interadministrativos y gestión ante el ministerio de cultura.

Programa Protección del Patrimonio Cultural “*Buenavista es cultura e historia.*”

Objetivo: proteger nuestro patrimonio cultural e histórico como un legado de nuestros antepasados.

META: Gestionar ante el ministerio de cultura la incorporación de dos sitios de interés histórico, arqueológico, antropológico y cultural al inventario nacional. Durante el periodo de gobierno.

INDICADOR:Numero de sitios de interés histórico, arqueológico, antropológico y cultural incorporados al inventario nacional durante el periodo de gobierno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y la realización de convenios interadministrativos y gestión ante el ministerio de cultura.

Programa Creación escuela de artes para el municipio de Buenavista.

Objetivo: Crear la escuela de artes para orientar a nuestros gestores de arte a organizarse por el bien común de ellos, teniendo en cuenta las diferentes culturas existentes en el municipio.

META: Crear la escuela de artes en el muniipio. **INDICADOR:** Creación de la escuela en los 4 años

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios interadministrativos.

4.2.1.7. Sector vivienda:

“Mejorando los espacios para la familia Buenavistense (Vivienda urbana y rural)”

Objetivo: Promover y apoyar programas o proyectos de mejoramiento y construcción de viviendas de interés social y de interés prioritario, rescatando la dignidad de la familia mediante la focalización de los grupos más vulnerables del Municipio.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META
	2011	2012 2015
Incrementar en un 3% la vivienda digna en el municipio para beneficiar a familias del estrato 1 y 2 del sisben y pasar del 82,27% al 85.27% en cobertura. Indicador: Numero de familias en el estrato 1 y 2 del sisben que poseen una vivienda en condiciones digna/Total de familias existentes en el municipio.	82.27%	85.27%
Incrementar en 4.1% las viviendas con mejoramientos para familias del estrato 1 y 2 del sisben para pasar del 1.75% al 5.85% de cobertura en mejoramientos. Indicador: numero de viviendas con mejoramiento de familias del nivel 1 y 2 del sisben/Total de viviendas en el municipio nivel 1 y 2 del sisben.	1.75%	5.85%



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

PROGRAMAS

Programa Subsidios para adquisición y mejoramiento de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario “vivienda digna para los Buenavistenses”.

Objetivo: Otorgar subsidios a las familias buenavistenses más pobres de la población para el mejoramiento de vivienda familiar y elevar su nivel de vida.

META: gestionar recursos para la realización de 100 mejoramientos de vivienda para familias de estrato I y II del sisben (rural y urbano) en el cuatrienio. Priorizando a madres cabezas de hogar, madres comunitarias, desplazados, **discapacitados** teniendo en cuenta la base de datos de la estrategia “Unidos”

INDICADOR:

Cantidad de familias beneficiadas en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Direccionar recursos y gestión para mejoramiento integral de vivienda urbana y rural.

META: Fortalecer los instrumentos de financiación y gestión de subsidios para construir 50 viviendas de interés social y /o de interés prioritario en el sector urbano del municipio durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: Número de viviendas construidas en el sector urbano del municipio con apoyo de la administración en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Direccionar recursos, gestión ante el ministerio de vivienda, y la gobernación de Boyaca.

Programa Apoyo para la reubicación de viviendas en alto riesgo.

Objetivo: Apoyar la reubicación de viviendas de familias de estratos 1 y 2 del sisben ubicadas en zonas de alto riesgo.

META: Gestionar la construcción y/o adecuación de 20 viviendas para familia de estrato I y II ubicadas en zonas de alto riesgo del sisben (rural y urbano) en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Número de viviendas construidas y/o adecuadas a familias de los estratos 1 y 2 del sisben en zonas de alto riesgo durante el periodo de gobierno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Realización de 4 proyectos

Programa Apoyo a discapacitados en vivienda “Pisos dignos para vivir”.

Objetivo: Apoyar a la población discapacitada en proyectos de vivienda.

META: Gestionar el mejoramiento de los pisos de 40 viviendas para familias donde al menos un miembro tenga discapacidad.

INDICADOR: Número de Mejoramientos de vivienda hechos en un año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Realización de 4 proyectos

Programa titulación y legalización de predios “yo propietario”

Objetivo:

Acompañar e impulsar el proceso de formalización de la propiedad, para disminuir los índices de predios en falsa tradición.

META: Realizar acompañamiento a los ciudadanos para fomentar el proceso de legalización al 60% de los predios del municipio que tiene falsa tradición en el periodo de gobierno.

INDICADOR: porcentaje de predios con falsa tradición legalizados durante el periodo de gobierno

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: apalancar un proyecto con la gobernación y el consultorio jurídico para llevar a cabo el eje de formalización de la propiedad. Convenios con entidades competentes. Los responsables son INCODER, Min. Agricultura, Gobernación de Boyacá, IGAC, Secretaria de Fomento

Agropecuario.

4.2.1.8. Sector grupos vulnerables:

“Mejorando la inclusión social en nuestro municipio”

Objetivo: Propender por el desarrollo y protección integral de los grupos de población en situación de vulnerabilidad o amenaza de derechos, de la primera infancia, (los niños, niñas, adolescentes), y de los adultos mayores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE 2011	META 2015
Aumentar la cobertura en un 20 % de atención a habitantes identificados como grupos vulnerables para pasar del 60.54% al 80.54% con beneficio.	Número de habitantes identificados como grupos vulnerables en el municipio y atendidos en el programa/número de habitantes identificados como grupos vulnerables existentes en el municipio.	60.54%	80.54%

Programa de protección integral a la primera infancia y adolescencia: “El nuevo ciudadano Buenavistense”.

Objetivo: Promover y desarrollar acciones para el desarrollo y protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia con el fin de dar prioridad en la atención y garantía de derechos a las niñas y niños del municipio.

META: Diseñar e implementar una Política Pública de Infancia y Adolescencia para el municipio de Buenavista, que incluya los objetivos de la política, programas sociales y de infraestructura local y los logros esperados por ciclo de vida, género, ubicación y etnia en el periodo de gobierno.

INDICADOR:

Porcentaje de avance e implementación de la política pública de infancia y adolescencia en el municipio, durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y asesoría con entidades del orden nacional y departamental, convenios casa del menor MarcoFidel Suarez, Cespa



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Diseñar y ejecutar los programas mediante los cuales se desarrolla y ejecuta la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio en el periodo de gobierno.

INDICADOR:

Numero de programas ejecutados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: gestión con entidades del orden departamental y nacional.

META: Establecer mecanismos de coordinación con el nivel departamental y nacional para desarrollo de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio Durante los 48 meses del periodo de gobierno.

INDICADOR:

Numero de meses de trabajo articulado municipio, departamento y nación en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: establecer buenos canales de comunicación con el gobierno departamental y entidades del orden nacional.

META: Fortalecer el Consejo Municipal de Política Social para convertirlo en el espacio de coordinación, monitoreo y evaluación local del avance de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio.

INDICADOR: No. De meses que funciona el consejo de política económica y social durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Convenios interinstitucionales

META: Mantener el apoyo a la totalidad de la población infantil de municipio (199 niños (menores de 6 años) del nivel 1 y 2 del sisben con desayunos infantiles durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: Número de niños menores de 6 años apoyados anualmente con desayunos infantiles.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenio ICBF, recursos SGP, departamento

META: gestionar recursos para la construcción de la ludoteca municipal en

INDICADOR: recursos para la



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

el periodo de gobierno. Como un espacio especialmente creado para que los niños(as) desarrollen su personalidad a través del juego en libertad por medio de actividades lúdicas convirtiéndolo en una actividad placentera de educación y desarrollo.

construcción de la ludoteca municipal.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: gestión ante entidades del orden departamental, nacional y embajadas. Como fuente de potenciación de asociación infantil y fomento de la participación ciudadana.

Convenios interinstitucionales

Programa de Atención y apoyo al adulto mayor “Mi abuelo, mi tesoro”

Objetivo: Garantizar la calidad de vida del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad en el municipio.

META: Realizar 8 actividades recreativas por año dirigida a los adultos mayores del municipio (danzas, encuentros deportivos, actos culturales, talleres de artes manuales, etc.).

INDICADOR:

Nro. de actividades realizadas por año dirigidas a adultos mayores del municipio.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Convenios interinstitucionales, contratación directa.

META: Mantener la entrega del beneficio del subsidio monetario a 320 adultos mayores al año en el municipio, ubicados en los estratos 1 y 2 del SISBEN para mitigar sus necesidades

INDICADOR:

Numero de adultos mayores atendidos con subsidio en dinero por año de los estratos 1 y 2

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Convenios interinstitucionales

META: Creación de un hogar geriátrico en el municipio.

INDICADOR:

Numero de hogares geriátricos



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

	creados
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interinstitucionales	

META: Gestionar la construcción y/o adecuación 400 m2 de una infraestructura para el funcionamiento del hogar geriátrico.	INDICADOR: Numero de m2 de construcción gestionados
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interinstitucionales	

Programa de Atención y apoyo a madres/padres cabeza de Hogar

Objetivo: Capacitar en diferentes labores a las madres/padres cabeza de familia para hacerlas más competitivas frente a la economía local y departamental.

META: Capacitar a 35 madres/padres cabeza de hogar por año en diferentes labores y fomentar su asociación	INDICADOR: Numero de madres cabeza de hogar capacitadas por año en diferentes labores.
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios con el Sena y vinculación con el fondo emprender.	

META: Mantener a 540 familias que hacen parte del programa familias en acción, capacitándolas en el programa padres y madres cabeza de familia ahorradoras para que puedan tener acceso a los beneficios del programa, en el periodo de gobierno.	INDICADOR: Número de familias capacitadas y beneficiadas por el programa en el periodo de gobierno.
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y convenios inter administrativos.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Programa integral para la población desplazada y reparación de víctimas

Objetivo: Contribuir a la estabilización socioeconómica, al goce efectivo de derechos y a la reparación colectiva y simbólica de la población víctima retornada o reubicada rural, y al arraigo de los Hogares a través de un acompañamiento comunitario y la entrega de incentivos condicionados que permitan abordar los componentes de seguridad alimentaria, habitabilidad, acceso de la población a la verdad, justicia y reparación, organización social, ingresos y trabajo.

META:

atender a 100 % de las familias desplazadas que lleguen al municipio en el periodo de gobierno

INDICADOR:

Número de familias desplazadas atendidas con programas integrales que garanticen su reinserción a la vida social y productiva.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: desarrollo de programas integrales que garanticen su reinserción a la vida social y productiva, administración municipal y acción social de la presidencia de la república

META:

Mantener y apoyar el comité de Justicia transicional para el manejo de la población desplazada y reparación de víctimas durante los 48 meses del periodo de gobierno. (ley 1448 de 2011)

INDICADOR:

Numero de meses del periodo de gobierno que funciona el comité para el manejo de la población desplazada y reparación de víctimas.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración y personería municipal.

Programa para la población discapacitada

Objetivo: garantizar a la población discapacitada capacitación en los diferentes campos acorde con las circunstancias y las habilidades desarrolladas.

META: brindar capacitación en diferentes artes al 25 % de la población ((38 de 152 ciudadanos) en condiciones de discapacidad al año en el municipio con el

INDICADOR:

Número de ciudadanos en condición de discapacidad en



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

fin del desarrollo de habilidades para hacerlos competitivos.

procesos de capacitación al año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios con el SENA y vinculación al fondo emprender.

META: Gestionar recursos para la construcción del centro de vida sensorial en el periodo de gobierno. con miras a realizar valoración física a los pacientes para proceder a brindar el tratamiento adecuado implementando programas preventivos, asistenciales, de promoción y capacitación para propender por el mantenimiento, logro y adquisición del equilibrio biopsicosocial. Apoyando los talleres que se realicen con el programa de discapacidad.

INDICADOR:

Recursos gestionados en el periodo de gobierno para la construcción del centro de vida sensorial.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: gestión de recursos ante la Gobernación de Boyaca, y ante el ministerio de la protección social.

Programa Apoyo a la superación de la pobreza extrema.

Objetivo: Consolidar la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS vinculando a las familias en condiciones de extrema pobreza de Buenavista en los programas de la red unidos como soporte y generador de oportunidades, concatenados con los objetivos del plan nacional de prosperidad social.

META: mantener 431 familias en situación de pobreza extrema con la red unidos en el periodo de gobierno. Para la superación de la pobreza extrema, mediante una caracterización de las familias más pobres, el aseguramiento de la oferta de servicios sociales necesarios y pertinentes y la promoción de la innovación social. (cc.ODM)

INDICADOR:

Número de familias mantenidas en la red unidos en el periodo de gobierno

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales creación de alianzas con la red unidos e identificar trampas de desarrollo social.



4.2.2. EJE ESTRATEGICO FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL “Hacia una mayor productividad”

“Hacia una mayor productividad”



DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA PARA EL SECTOR



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Esta estrategia está encaminada a generar condiciones para fortalecer el aparato productivo municipal, mejorar los ingresos de la población y contribuir con la conservación del medio ambiente como mecanismos para generar prosperidad económica, motor para la superación de la pobreza y el encaminamiento de la sociedad por la senda del crecimiento

La estrategia consta de 11 programas distribuidos en cinco sectores, que agrupan y complementan las dimensiones económica y ambiente natural.

Objetivo Estratégico:

Fomentar la producción y la productividad municipal para generar prosperidad económica, focalizando el desarrollo económico municipal en productos altamente competitivos y el desarrollo de acciones tendientes a mejorar el empleo y la calidad en la producción municipal basados siempre en la sostenibilidad ambiental y la preocupación por la conservación del medio ambiente.

4.2.2.1. Sector agropecuario:

“Aumentando la productividad en el campo”

Objetivo Sectorial: Crear las condiciones necesarias para aumentar la competitividad, la rentabilidad de la producción agropecuaria y reducir la pobreza rural, en el marco del concepto de desarrollo sostenible.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE 2011	META 2015
Incrementar la cobertura en 20% de los pequeños y medianos productores en	Numero de pequeños y medianos productores a los que se les brinda	39.5%	59.5%



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

el sector primario con asistencia técnica para pasar del 39.5% al 59.5% asistidos.

asistencia técnica en el municipio/Total de pequeños y medianos productores existentes en el municipio.

PROGRAMAS

Programa Asistencia técnica Rural capacitación e incentivos.

Objetivo: Mejorar la capacidad del aparato productivo municipal para generar ingresos en el sector agropecuario.

META: Ajustar y ejecutar el Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria para el municipio en el cuatrienio.

INDICADOR: % de ajuste y ejecución del plan general de asistencia técnica agropecuaria en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Ajustar el plan y ejecutarlo mediante suscripción de contratos y convenios con epsagros, Gobernación de Boyaca y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

META: Registrar 380 nuevos usuarios de asistencia técnica

INDICADOR: número de usuarios registrados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: visita a los predios con el propósito de socializar los servicios que se disponen.

META: Geoposicionar y clasificar 800 predios productores

INDICADOR: Numero de predios geoposicionados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: clasificación de los predios de acuerdo a



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

los encadenamiento productivos que se desarrollan.

META: Intervenir 35 ha de praderas y cultivos mediante el uso de renovación, abonos verdes y sistemas silvopastoriles en explotaciones agrícolas y pecuarias del municipio para pasar de 15 a 45 en el periodo de gobierno.

INDICADOR: 9 Hectareas/año de praderas y cultivos intervenidas en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios con la secretaria de agricultura del departamento, CAR, FEDEGAN y el ICA.

META: Implementar un proyecto de manejo y control de problemas fitosanitarios en 40 hectáreas cultivos tradicionales (Cítricos y cacao) en el periodo de gobierno.

INDICADOR: número de hectáreas de cultivos tradicionales (Cítricos y Cacao) intervenidas para el control de plagas y enfermedades.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios con la secretaria de agricultura, el ICA y administración directa.

Programa Apoyo a proyectos Productivos “Buenavista emprendedora”

Objetivo: Fortalecer los encadenamiento productivos y la agregación de valor en la producción agropecuaria para mejorar la calidad en la producción municipal aumentar la competitividad , sostenibilidad de la oferta de productos agropecuarios y la seguridad alimentaria.

Subprograma mejoramiento genético de ganado bovino.

Objetivo: Desarrollar procesos de Mejoramiento genético y de transferencia de tecnología al sector ganadero municipal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Mantener el programa de mejoramiento genético existente en el municipio con 400 inseminaciones artificiales realizadas en sistemas productivos pecuarios del municipio en el periodo de gobierno.

INDICADOR:

Número de inseminaciones artificiales realizadas en sistemas productivos pecuarios del municipio en el periodo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Convenio con la Secretaria de Agricultura, FEDEGAN, ICA. Y contratación directa.

Subprograma apoyo al manejo integrado y sostenible de los sistemas productivos agropecuarios y forestales.

Objetivo: Generar acciones para apoyar los sistemas productivos agropecuarios con miras a fortalecer tanto su productividad, como su legalidad con miras a la consecución de fincas diversificadas sostenibles.

META: adecuar y mantener dos viveros municipales para la producción de material vegetal para sistemas productivos sostenibles, agrícolas, silvopastoriles, forestales comerciales, de protección y conservación en el periodo de gobierno

INDICADOR:

Numero de viveros para la producción de material vegetal puestos en funcionamiento durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interinstitucionales, Ejecución directa, modelos de trabajo comunitario con grupos asociativos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Realizar 200 actividades (toma y envío) de análisis de suelos a los sistemas productivos en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Numero de planes de fertilización elaborados durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Suscripción de Convenios con entidades encargadas.

META: Elaborar 300 planes de fertilización basados en análisis de suelos en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Numero de planes de fertilización realizados durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Convenios, contratación directa

META: Realizar 70 jornadas de capacitación a productores en la implementación y certificación buenas prácticas agrícolas y ganaderas, labranza mínima y sistemas agroforestales en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Nro de Jornadas de capacitación realizadas a productores en bpa, labranza mínima y sistemas agroforestales

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, contratación directa, articulación Juntas de acción comunal.

META: Viabilizar 2 proyectos de procesos de agregación de valor en encadenamientos productivos en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Nro de proyectos de procesos de agregación de valor en encadenamientos productivos viabilizado en el periodo de gobierno

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios con la secretaria de agricultura, empresa privada y la comunidad, nación

META: Implementar en el periodo de gobierno 4 proyectos de seguridad alimentaria en el municipio con la

INDICADOR: Nro de proyectos de seguridad alimentaria implementados en el municipio



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

incorporación de estrategias que involucren especies menores (por ejemplo peces, abejas, gallinas etc.) y/o huertas caseras

en el periodo de gobierno

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, contratación directa, articulación Juntas de acción comunal, Red unidos y víctimas.

4.2.2.2. Sector promoción del desarrollo

“Impulso al desarrollo empresarial y comercial municipal”

Objetivo: Promover el desarrollo de actividades que permitan mejorar la capacidad productiva del municipio, el Fortalecimiento Empresarial para la Transformación Productiva, y en general las actividades generadoras de empleo; promover capacitaciones, apropiación tecnológica avanzada y asesoría municipal.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2011	META 2015
Aumentar en 20% la población mayor de 18 años capacitada y estructurada para el manejo y desarrollo del empleo y el ingreso, para pasar del 10% al 30% de cobertura	Número de habitantes mayores de 18 años capacitados en diferentes áreas del sector económico y estructurado para el manejo y desarrollo del empleo/numero de habitantes mayores de 18 años existentes en el municipio.	10%	30%

PROGRAMAS

Programa Promoción de Asociaciones, alianzas y encadenamientos productivos. “Buenavista asociativa productiva y emprendista”



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: Fortalecer las actividades relacionadas con la promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores para apoyar el desarrollo empresarial y agroindustrial buscando que en el mediano plazo el municipio sea incluido en los escenarios para la clusterización.

META: Apoyar y fortalecer a 6 asociaciones en el periodo de gobierno mediante la formulación de alianzas productivas y procesos de agregación de valor

INDICADOR:

Nro. de asociaciones apoyadas y fortalecidas en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Participación en Convocatorias de orden nacional, Convenios interinstitucionales, ejecución directa.

Programa promoción de la capacitación para el empleo

Objetivo: Fomentar el emprendimiento y la formación para el trabajo y el desarrollo humano de la fuerza laboral Buenavistense, para que todos los miembros de la familia accedan a ingresos (monetarios o en especie) a través de diferentes medios de sustento.

META:

Crear un incentivo para las mejores experiencias emprendedoras del municipio como mecanismo para motivar su desarrollo.

INDICADOR:

Nro de proyectos exaltados con el incentivo en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

establecer el premio anual para emprendedores municipales

META: capacitar a 100 jóvenes en cursos de competencias laborales en el periodo de gobierno

INDICADOR: Nro de jóvenes capacitados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

establecer el premio anual para emprendedores municipales, Convenios de capacitación con el SENA

META: Todos los adultos mayores de 60

INDICADOR: Nro de adultos



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

años poseen alguna fuente de ingreso y/o tienen un mecanismo de sustento económico al interior del hogar.

mayores de 60 años con ingresos por año.

META: Al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tiene una ocupación remunerada o está vinculado a una fuente de ingresos autónoma.

INDICADOR: Nro. de personas mayores de 15 años con ingresos por año.

Programa de apoyo y fortalecimiento empresarial a la transformación productiva.

Objetivo: fomentar estrategias para activar la transformación del aparato productivo en temas de agregación de valor, apropiación de mejores prácticas como los sistemas de calidad, innovación empresarial, el mejor diseño en productos, desarrollo de proveedores, desarrollo tecnológico, herramientas de gerencia, liderazgo empresarial, entre otras.

META: Apoyar 4 proyectos de emprendimiento empresarial comunitario que generen empleo en el municipio en el periodo

INDICADOR: Nro de proyecto de emprendimiento empresarial comunitario apoyados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interadministrativos, SENA, universidades, Corporación Autónoma Regional.

Programa asistencia técnica en procesos económicos.

Objetivo: Realizar acompañamiento y soporte técnico a los procesos de producción, distribución y comercialización, y acceso a fuentes de financiación que se desarrollen en el aparato productivo municipal.

META: Organizar, promocionar y apoyar la creación de la Agenda de eventos municipales como generador de

INDICADOR: Una agenda de eventos municipal, organizada, promocionada y



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

condiciones favorables al comercio en el periodo.

apoyada en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

META: Brindar asistencia técnica a 60 líderes campesinos por año, sobre procesos de asociación, producción, distribución, y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores de la economía del municipio, como mecanismo para la formación de agentes para el desarrollo local

INDICADOR: No. de Líderes capacitados por año en procesos de asociación, producción, distribución, y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores de la economía.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Convenios con diferentes instituciones.

META: Realizar 4 giras técnicas con productores para conocer experiencias productivas exitosas en el ámbito agropecuario y superar las tres realizadas en el gobierno anterior.

INDICADOR: numero de giras programadas y ejecutadas durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Contratación directa, convenios interinstitucionales.

META: Capacitar y apoyar a 80 líderes en procesos de comercialización, realización de muestras y exposición de productos en el periodo de gobierno (incluido acompañamiento y asesoría para mercados internacionales).

INDICADOR: Numero de líderes capacitados y apoyados en procesos de comercialización y exposición de productos en el periodo

META: Fomentar la Participación de los productores agropecuarios en eventos de mercados campesinos que se realicen en el ambito local, regional y nacional

INDICADOR: Numero de eventos en los que participen productores del Municipio.

Programa Identificación a todos lo buenavistenses.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: Los miembros de la familia cuentan con los documentos esenciales que los identifiquen como ciudadanos colombianos y demuestran el cumplimiento de requisitos establecidos en la ley..

META: los menores enter 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tiene cédula o contraseña certificada.

INDICADOR: No. de personas con Identificación por año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenio con Registraduría Municipal.

META: los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.

INDICADOR: No. de hombres con libreta militar por año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenio con Ejército Nacional.

META: La familia incluida en el SISBEN, tiene registrada la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparece en los documentos de identidad vigentes a sus rangos de edad.

INDICADOR: No. de familias actualizadas en identificación en el SISBENn por año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenio con Registraduría Municipal.

4.2.2.3. Sector turismo “Buenavista turística”

Objetivo: Impulsar la imagen municipal a nivel Regional y Nacional, posicionando a Buenavista como destino turístico, Implementando, ejecutando y desarrollando el plan de desarrollo turístico municipal

METAS E INDICADORES DE RESULTADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE 2011	META 2015
Involucrar al 20% de la ciudadanía de Buenavista en el desarrollo turístico y pasar del 0% al 20%	Número de personas involucradas en el desarrollo turístico/ Total de la ciudadanía de Buenavista	0%	20%

PROGRAMAS:

Programa promoción del desarrollo turístico “Buenavista para Colombia”

Objetivo: Fortalecer los canales y mecanismo para la explotación y promoción del atractivo turístico del municipio.

META: Implementar, ejecutar y desarrollar el plan de desarrollo turístico municipal

INDICADOR: plan de desarrollo turístico implementado, en ejecución y desarrollo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Acuerdos con la comunidad en general, administración municipal, administración departamental.

META: Realizar gestiones para viabilizar dos proyectos de desarrollo turístico municipal de impacto regional en el periodo de gobierno, basados en el respeto por el medio ambiente y su entorno sociocultural

INDICADOR: nro. de proyectos viabilizados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Acuerdos con la comunidad en general, administración municipal, gestión ante dependencias departamentales, nacionales y organismos internacionales aprovechando el potencial topográfico ambiental y



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

paisajístico y la hermandad entre los municipios

META:

Viabilizar la creación y Organización del mariposario como patrimonio municipal y sitio de interés cultural y turístico durante el periodo de gobierno.

INDICADOR:

Un proyecto viabilizado para la creación y Organización del mariposario como patrimonio municipal y sitio de interés cultural y turístico

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y la realización de convenios interadministrativos y gestión ante el ministerio de cultura y del medio ambiente.

4.2.2.4. Sector medio ambiente:

“Mejores bosques, mejores aguas, mejores brisas”

Objetivo: Proporcionar a la comunidad un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante el estudio, conservación y desarrollo de proyectos agro ecológicos que establezcan y mejoren la oferta ambiental en agua, suelo y flora a través del desarrollo de los sectores ambiental y prevención de desastres.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2011	META 2015
Incrementar en 10% la reforestación de cuencas y micro cuencas del municipio. Para pasar del 15.8 al 25.8% en cobertura de reforestación.	Numero de cuencas y microcuencas reforestadas y recuperadas en el municipio / No de cuencas y microcuencas existentes en el municipio.	15.8	25.8

PROGRAMAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Programa conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales. “mejor ambiente, mejor vivir”

Objetivo: Contribuir al proceso de generación de conciencia ambiental para la conservación uso y aprovechamiento de los recursos naturales

META: realizar 4 proyectos de reforestación con especies nativas en las fuentes y cuencas hidrográficas en especial las que abastecen los acueductos. (concord O.D.M.)

INDICADOR: Nro. de proyectos realizados de reforestación con especies nativas en las fuentes y cuencas hidrográficas que abastecen los acueductos.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales, colegios, car, administración municipal, comunidad en general.

META: Fortalecer el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA como herramienta para la Formación en valores humanos y ambientales para la gestión sostenible de los recursos naturales durante el periodo de gobierno

INDICADOR: Comité CIDEA fortalecido y activo durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interinstitucionales para Formular e implementar de proyectos ciudadanos de educación ambiental.

META: Gestionar 2 proyectos de educación ambiental coordinados desde el CIDEA en las modalidades de PRAES o PROCEDAS.

INDICADOR: No. de proyectos realizados en el Municipio durante el periodo de gobierno..

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interinstitucionales

META: Viabilizar un proyecto de manejo integrado de residuos sólidos y un proyecto de manejo de vertimientos en el periodo de gobierno. (concord O.D.M.)

INDICADOR: Nro. de proyectos viabilizados de manejo integrado de residuos sólidos y de manejo de vertimientos

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Convenios interinstitucionales



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Programa de protección y Adquisición de predios de reservas hídricas, áreas de interés para acueductos y zonas de reservas naturales.

Objetivo: Incentivar la Compra de áreas protegidas y el desarrollo de proyectos ambientales como aporte del municipio a la Consolidación del sistema regional de áreas protegidas – SIRAP

META: Aumentar en 30 % en inventario de predios de reservas hídricas, áreas de interés para acueductos y zonas de reserva naturales del municipio para pasar de 40 ha a 52has (concord O.D.M.)

INDICADOR: Cantidad de ha compradas en el periodo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales car, departamento, municipio, comunidad en general.

4.2.2.5. Sector atención y prevención de desastres

Objetivo: Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres en el municipio.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
		2011	2015
Mantener en 0 la pérdida de vidas humanas por eventualidades presentadas en posibles desastres	Numero de zonas de posibles eventualidades de catástrofe identificadas con reubicación de familias a zonas seguras / Total de zonas identificadas como de posibles eventualidades de catástrofes	0	0



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

PROGRAMAS

Programa monitoreo, evaluación y zonificación de riesgo Para fines de planificación.

Objetivo: Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.

META: Formular y ejecutar el plan de gestión municipal del riesgo de desastres en el periodo de gobierno. Que se constituye en la agenda que consigna y da forma a la decisión de encaminar, a nivel municipal los procesos del riesgo que podrían generar desastres.

INDICADOR: Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: con la dirección de gestión del riesgo, del ministerio del interior, quienes ofrecen asistencia.

META: Realizar 6 visitas de monitoreo anuales para la evaluación y zonificación de riesgo a las diferentes veredas y área urbana del municipio, con el fin de ubicar posibles zonas de riesgo.

INDICADOR: No de visitas de monitoreo, evaluación y zonificación de riesgo a las diferentes veredas y área urbana del municipio, realizadas con el fin de ubicar posibles zonas de riesgo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

administración directa, con el apoyo del sena y de universidades.

Programa gestión del riesgo.

Objetivo: Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: realizar el convenio con el cuerpo de bomberos voluntarios vigente durante 40 meses del periodo de gobierno.

INDICADOR: Nro de meses en vigencia del convenio con el cuerpo de bomberos para respuesta para la atención de desastres

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: gestión ante las instituciones vecinas para la firma de los convenios.

META: Capacitar a 50 Líderes ciudadanos en temas relacionados con prevención y atención de desastres, adquiriendo destrezas en la elaboración, diseño y actualización de planes de prevención y atención de desastres ante una eventual tragedia.

INDICADOR: No. de líderes ciudadanos capacitados en temas relacionados con prevención y atención de desastres para saber actuar ante una eventual tragedia.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales, comunidad en general.

META: Fortalecer el comité local de prevención y atención de desastres CLOPAD y el GEPAC. Garantizando su funcionamiento durante los 48 meses del periodo de gobierno.

INDICADOR: No. de meses en que se garantiza el funcionamiento del comité de atención y prevención de desastres y el GEPAC.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenios interinstitucionales y administración directa.

4.2.3. Eje estratégico modernización municipal e infraestructura

“Un gobierno siempre al servicio de la gente”

DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA

Esta estrategia está encaminada a renovar y actualizar los procesos internos de la administración municipal a fin de mejorar la atención efectiva y directa al ciudadano, a optimizar los recursos municipales para mejorar la prestación de los



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

servicios a la comunidad y afianzar los procesos de integración con los diferentes actores municipales. Comprende los sectores fortalecimiento institucional, transporte, equipamiento municipal, justicia y desarrollo comunitario, que une la dimensión y político administrativo en una visión integral.

Objetivo estratégico: Renovar y actualizar los procesos internos de la administración municipal a fin de mejorar la atención efectiva y directa al ciudadano, a optimizar los recursos municipales para mejorar la prestación de los servicios a la comunidad y afianzar los procesos de integración con los diferentes actores municipales.

4.2.3.1. Sector fortalecimiento institucional *“mejorando la gobernabilidad”*

Objetivo: Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
		2011	2012 2015
Reducir en los gastos de funcionamiento al final del periodo para pasar del			
Reducir el nivel de endeudamiento al final del periodo en 9.76% para pasar al 0%		9.76%	0
Aumentar los ingresos corrientes correspondientes a recursos propios al final del		6.57%	10%



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

periodo en 3.43%, para pasar del 6.57% al 10%.			
Aumentar en la capacidad de ahorro del municipio			
Mejorar la posición en el ranking nacional del puesto actual para estar entre los 300 primeros Municipio.		365	< = 300
Mejorar la posición en el ranking departamental actual para pasar a figurar entre los 20 primeros municipios.		26	< = 20
Aumentar en 70% los Funcionarios capacitados para mejorar la gestión administrativa y adecuar su estructura. Para pasar del 10% al 80%.	Nro de funcionarios capacitados/nro. total de funcionarios	10 %	80%

PROGRAMAS

Programa de fortalecimiento fiscal y financiero

Objetivo: Fortalecer las finanzas públicas municipales, mejorando las condiciones fiscales y financieras municipales.

META: actualizar 10 herramientas de gestión municipal, Estatuto orgánico de presupuesto, Estatuto tributario municipal, Automatización del recaudo, automatización de la tesorería y presupuesto, automatización de contabilidad, automatización de control interno, automatización del Banco de programas y proyectos, automatización del sisben, automatización de la estratificación, automatización de las tablas de retención documental

INDICADOR: nro. de herramientas actualizadas en el periodo de gobierno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: adquisición de softwares, contratación directa, convenios.

META: Crear estrategias de sensibilización a los contribuyentes de impuesto predial para que 1.650 contribuyentes de este impuesto se pongan al día con el fisco municipal.

INDICADOR: No. de contribuyentes de impuesto que se ponen la día con el fisco

Municipal mediante la creación de estrategias de sensibilización..

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Administración directa.

META: Actualizar la base de datos de los contribuyentes de 2 impuesto municipales (Predial – Industria y Comercio) anualmente para adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera del fisco municipal actualizada.

INDICADOR: No. de impuestos municipales a los que se les actualiza la base de datos para adelantar acciones tendientes a mantener la cartera del fisco municipal actualizada.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Administración directa, contratación de servicios profesionales para adelantar las acciones pertinentes.

Programa fortalecimiento institucional

Objetivo: Cualificar al recurso humano de la administración municipal para desarrollar sus funciones.

META: Realizar 4 capacitaciones a los funcionarios municipales sobre planeación y finanzas públicas en el periodo de gobierno.

INDICADOR: numero de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas

ESTRATEGIAS: convenios interinstitucionales Universidades, ESAP.

META: Realizar 4 capacitaciones para Mejorar el control interno y gestión de calidad de la entidad territorial durante el periodo de gobierno

INDICADOR: Nro. de capacitaciones realizadas para mejorar el control interno y gestión de calidad

ESTRATEGIAS: Convenios ESAP, universidades, contratación directa.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Programa actualización esquema de ordenamiento territorial y de la formación catastral: “Ordenamiento para Buenavista”

Objetivo: Desarrollar los procesos de actualización del Esquema de Ordenamiento territorial y de formación catastral del municipio, con miras al cumplimiento de la Ley.

META: Realizar una actualización del esquema de ordenamiento territorial Municipal.

INDICADOR: Nro. de actualizaciones en el periodo

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Gestionar el respaldo y apoyo de las instituciones gubernamentales, expertas en el tema.

META: Realizar una actualización de la formación Catastral municipal en el periodo de gobierno

INDICADOR: Nro de actualizaciones realizadas en el periodo en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Gestionar el respaldo y apoyo de las instituciones gubernamentales, expertas en el tema.

Programa elaboración y actualización de las herramientas de Planificación municipal y saneamiento de inmuebles municipales.

Objetivo: Contar en el municipio con instrumentos concretos y actualizados, que reflejen de manera clara, coordinada y consistente las políticas económicas, sociales y ambientales que serán adoptadas por el gobierno municipal y territorial a mediano y largo plazo.

META: Elaborar y actualizar 5 documentos de política pública (Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversión, Presupuesto municipal, informes SICEP anualmente

INDICADOR: Nro. de Documentos actualizados al año.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Administración directa – Gestión Organismos departamentales y nacionales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Realiza el proceso de saneamiento de bienes municipales en el periodo de gobierno.

INDICADOR: proceso de saneamiento de bienes en realización el el periodo.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

Administración directa – Gestión Organismos departamentales y nacionales.

4.2.3.2. Sector transporte “Mejor movilidad para Buenavista”

Objetivo: Mejorar las condiciones de transitabilidad a los habitantes del Municipio para garantizar la movilidad del sector productivo y población en general.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

Meta de Resultado:

Garantizar el mejoramiento y mantenimiento a la malla vial existente en el municipio.

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
		2011	2012 2015
Aumentar en 15% la cobertura de la red vial terciaria mantenida y mejorada para pasar del 80% al 95% de kilómetros en condiciones de transitabilidad.	Número de kilómetros de la red vial a los que se les garantiza mantenimiento y mejoramiento/ Total de kilómetros de la red vial terciaria existente en el municipio.	80%	95%

PROGRAMAS

Programa construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura vial
“vías para el progreso”



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: Mejorar la infraestructura de vías urbanas y rurales, realizando mayor incidencia en construcción, mantenimiento y rehabilitación (camino para la prosperidad)

META: Realizar la Construcción y mantenimiento de 20 obras de arte (Filtros, alcantarillas, muros de contención, muros en gaviones, Box Culvert, puentes, pontones, bateas, etc.) por año en las vías rurales terciarias del municipio.

INDICADOR: No. de obras de arte construidas y mantenidas en las vías rurales terciarias del municipio.

ESTRATEGIA: Gestión INVIAS, Departamento – Municipio

META: Señalizar y realizar mantenimiento sobre normas de tránsito en 6 puntos estratégicos del casco urbano del municipio en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Número de puntos estratégicos del casco urbano del municipio señalizados y mantenidos en el periodo de gobierno con normas de tránsito

ESTRATEGIA: Convenios con la comunidad – administración municipal

META: Realizar mejoramiento y mantenimiento anualmente a 100 kilómetros de vías terciarias y/o caminos veredales en nuestro municipio.

INDICADOR: No. de kilómetros de caminos veredales con mejoramiento y mantenimiento.

ESTRATEGIA: Convenios con la comunidad – administración municipal.

META: gestionar la pavimentación y/o mantenimiento de 20 kilómetros de vías intermunicipales en el periodo de Gobierno.

INDICADOR: No. de kilómetros pavimentados y/o con mantenimiento en el periodo de gobierno

ESTRATEGIA: Convenios con los municipios vecinos, el departamento y la nación.

META: gestionar la construcción de 5 kilómetros de placa huella en el periodo de gobierno

INDICADOR: No. de kilómetros de placa huella construido por año

ESTRATEGIA: Convenios con los municipios vecinos, el departamento y la nación.

Programa transporte digno para nuestros habitantes



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Objetivo: Mejorar el servicio de transporte público en jurisdicción de Buenavista

META: Gestionar transporte público veredal con automoviles adecuados.

INDICADOR: No. de rutas dgestionadas en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA: Gestión Ministerio de transporte, Departamento – Municipio

4.2.3.3. Sector equipamiento municipal “Equipamiento para la competitividad”

Objetivo: Garantizar las herramientas necesarias tendientes a mantener, ampliar, y construir infraestructura municipal y los demás bienes de uso público.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META
		2011	2012 2015
Realizar Mantenimiento al 80 % de la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	n.d	80 %

PROGRAMAS

Programa construcción de Dependencias municipales: “Equipamiento para mi pueblo”

Objetivo: Generar inversión para el mejoramiento de espacios urbanos (plazas, andenes, parques y alamedas) para que se conviertan en espacios amenos de convivencia y bienestar, y la recuperación espacios físicos para intervención (Revegetalización y adecuación para actividades de recreación compatibles de la zona de protección orográfica) que dinamice el desarrollo urbanístico municipal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Realizar la construcción, reparación y adecuación de 200 m² de la plaza de mercado del municipio.

INDICADOR: Nro de m² construidos, reparados y adecuados de la plaza de mercado del municipio.

ESTRATEGIA: Gestión – administración municipal.

META: construir o remodelar 400 m² de parques para la recreación y esparcimiento de los niños y adultos mayores.

INDICADOR: Numenro de metro cuadrados construidos o remodelados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA: Gestión – administración municipal.

META: Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la planta de beneficio animal del municipio

INDICADOR: Nro de m³ de agua residual tratada en la planta de bneficio animal por año

ESTRATEGIA: Gestión – administración municipal.

Programa mejoramiento y mantenimiento de Dependencias municipales:

Objetivo: Mantener en condiciones optimas las dependencias a cargo del municipio.

META: Realizar 4 dotaciones de mobiliario equipos y enseres (incluidos programas de automatización) para el buen funcionamiento de las diferentes dependencias de la administración municipal en el cuatrienio.

INDICADOR: Número de dotaciones realizadas en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA: contratación directa

META: Realizar 2 mantenimientos por año a la Maquinaria pesada y Vehículos de movilización que figuran a cargo del municipio

INDICADOR: numero de mantenimientos realizados a la maquinaria y vehículos de movilización que figuran a cargo del municipio.

ESTRATEGIA: contratación directa.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: gestionar la adquisición de cuatro automotores (maquinaria pesada y/o vehículos de transporte) para reforzar el parque automotor al servicio del municipio.

INDICADOR: número de automotores gestionados en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA: gestión ante entidades del orden departamental y nacional.ong y sector privado.

META: Realizar 4 mantenimientos y /o remodelaciones a las instalaciones de la administración municipal y otras dependencias a cargo del municipio en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Número de mantenimientos y /o remodelaciones realizados a las instalaciones de la administración municipal y otras dependencias a cargo del municipio.

ESTRATEGIA: contratación directa administración municipal.

META: gestiona recursos para adecuar la infraestructura pública del municipio para facilitar el acceso y la movilidad a los discapacitados, en el periodo de gobierno.

INDICADOR: recursos gestionados e invertidos para facilitar el acceso y la movilidad a los discapacitados, en el periodo de gobierno

ESTRATEGIA: contratación directa administración municipal, gestión ante el gobierno departamental y nacional.

META: garantizar el pago mensual (48 meses) de los servicios públicos de las dependencias municipales para su óptimo funcionamiento.

INDICADOR: nro. de meses de servicios públicos cancelados de las dependencias municipales para su óptimo funcionamiento.

ESTRATEGIA: gestión interna municipal.

META: realizar 4 mantenimientos reparaciones y actualizaciones (uno al año) de los equipos de computo (software y hardware) de las diferentes dependencias

INDICADOR: nro. de mantenimientos reparaciones y actualizaciones al año de los equipos de computo (software y hardware) de las diferentes



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

municipales.

dependencias municipales.

ESTRATEGIA: contratación directa.

4.2.3.4. Sector justicia, seguridad y convivencia.

“Justicia, seguridad y convivencia para servirle a la gente”

Objetivo: Garantizar el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos de los ciudadanos, establecidos en la constitución política y mantener el orden público.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2011	META 2015
Disminuir en 40% los casos de violencia intrafamiliar reportados en el periodo de gobierno	Nro. de casos de violencia intrafamiliar reportados en el año.	20 casos reportados al año	12 casos reportados al año
Disminuir en 40% los casos de lesiones personales reportados en el periodo de gobierno	Nro. de casos de lesiones personales reportados en el año	35 casos reportados al año	21 casos reportados al año

PROGRAMAS

Programa fortalecimiento de la seguridad, convivencia ciudadana y Comisaría de familia.

Objetivo: Fortalecer las acciones tendientes a generar bienestar y seguridad en el municipio.

META: Garantizar la contratación permanente y actuación del equipo interdisciplinario de apoyo a la comisaría de familia compuesto por trabajadora social, y psicólogo, durante 48 meses que dura el

INDICADOR: número de meses garantizados con la contratación permanente y actuación del equipo interdisciplinario de apoyo a la comisaría de familia



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Periodo de gobierno.

compuesto por trabajadora social, y sicólogo

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa

META: Crear y activar el consejo municipal de paz en el periodo de gobierno, como mecanismo para participar en la creación del laboratorio de Paz del Occidente de Boyacá.

INDICADOR: consejo municipal de paz creado y activado en el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa

Programa construcción y mantenimiento de dependencias para la Justicia, la seguridad y la convivencia ciudadana.

Objetivo: Dotar al municipio de instalaciones apropiadas para brindar mayor acceso a la justicia seguridad y convivencia a la comunidad.

META: Gestionar el diseño, construcción y dotación de una estación de policía municipal en el periodo de gobierno.

INDICADOR: nro de estaciones de policía diseñadas, construidas y dotadas

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: recursos propios, gestión ante el FONSECON y el ministerio del interior.

Programa contratación de servicios especiales de policía en convenio con la Policía Nacional.

Objetivo: Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia pacífica en el municipio de Buenavista.

META: Elaborar y ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadano

INDICADOR: Plan integral de seguridad y convivencia formulado.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: convenio Administración policía nacional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Desarrollar 4 conferencias de prevención direccionadas a entidades, instituciones educativas y población en general en resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia

INDICADOR: número de conferencias de prevención direccionadas a entidades, instituciones educativas y población en general afectados por el delito.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: trabajo conjunto entre Policía Nacional, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Personería Municipal y Fiscalía General de la Nación.

META: Entregar 4 dotaciones, (incluyendo programación para combustible) una por año en diferentes elementos de apoyo a esta institución acantonada en el municipio.

INDICADOR: Nro. de dotaciones entregadas

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Contratación directa bajo la res número 3372 del 26 de octubre de 2009 “por la cual se expide el reglamento de uniformes, insignias, condecoraciones y distintivos para personal de la policía nacional”.

META: Creación de la policía Cívica Juvenil en nuestro municipio.

INDICADOR: Creación de la policía Cívica Juvenil en el cuatrenio.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Contratación directa bajo la res número 3372 del 26 de octubre de 2009 “por la cual se expide el reglamento de uniformes, insignias, condecoraciones y distintivos para personal de la policía nacional”.

Programa protección a los derechos humanos

Objetivo: Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos a igual que la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación. Sobre la base de que los derechos siempre implican una responsabilidad correspondiente, y su realización depende tanto del portador de las obligaciones como del titular de los derechos de acuerdo con sus respectivos roles.

META: construir un entorno social que garantice a las personas el ejercicio de sus derechos y libertades en el marco de una entidad territorial que cumple con sus

INDICADOR: número de personas que consideren vulnerados sus derechos con referencia al total de Habitantes del municipio, en el



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
 CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

obligaciones. Durante el periodo de gobierno.	periodo de gobierno.
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa, comunidad, gobierno departamental y nacional.	

META: realizar una campaña trimestral que promueva la dignidad de la persona, la no discriminación y la igualdad. En el periodo de gobierno	INDICADOR: numero de campañas realizadas durante el periodo de gobierno.
ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: administración directa y comunidad de Buenavista, personería municipal	

4.2.3.5. Sector desarrollo comunitario y participación ciudadana “participación comunitaria, voz de mi pueblo”

Objetivo: Promover mecanismos de participación comunitaria para involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

META DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE 2011	META 2015
Aumentar en 100% la participación de la comunidad en los espacios de participación comunitaria	Nro. de ciudadanos participantes en los diferentes procesos y actividades	ND	100 %

PROGRAMAS



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Programa participación comunal en la gestión pública local.

Objetivo: Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno municipal y el control social.

META: Promover mecanismo de participación comunitaria en procesos de vigilancia a la inversión pública, mediante la capacitación de 40 Líderes comunales por año para que conformen veedurías Ciudadanas.

INDICADOR: nro. de líderes capacitados en procesos de vigilancia a la inversión pública para que conformen veedurías Ciudadanas.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Administración municipal, comunidad en general

META: promover 4 foros comunales tendientes a abrir espacios de Participación ciudadana en la rendición del informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo, durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: Nro. de foros realizados tendientes a abrir espacios de Participación ciudadana en la rendición del informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo, durante el periodo de gobierno.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Administración municipal, comunidad en general.

Programa capacitación a la comunidad sobre participación en la gestión pública local

Objetivo: Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante la capacitación de los líderes comunitarios en temas relacionados con el manejo y acción de la administración pública.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

META: Capacitar a los miembros de la juntas de acción comunal sobre la gestión pública local.

INDICADOR: Nro. de miembros de las juntas de acción comunal capacitados

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR: Administración municipal, convenios interadministrativos comunidad en general.

4.2.4. Ejes transversales.

Los ejes transversales que se implementaran en el plan “SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE” del municipio de Buenavista, son los siguientes: medio ambiente, salud mental e implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC’S).

En cada uno de los ejes aquí contemplados se definen sus objetivos, propósitos y estrategias, cada uno de estos constituyen categorías básicas y guía fundamental en la estructuración y desarrollo de los programas y proyectos que se fijaran en los ejes estratégicos de desarrollo.

4.2.4.1. Medio ambiente:

Para el municipio de Buenavista La contaminación ambiental está dada básicamente por la aplicación de agroquímicos, especialmente en las veredas del sector medio y alto, las cuales son las más influenciadas por la explotación de sistemas productivos agrícolas; en el resto del municipio aunque no se presenta contaminación como tal, se ve afectada por otros factores como quemas, tala de árboles, etc.

En cuanto al uso del suelo, en las zonas media y altas existe la mayor explotación de este recurso, para siembra de frutales y hortalizas, porque son cultivos que demandan gran cantidad de plaguicidas; en algunos casos se causa deterioro del medio ambiente y de los recursos hídricos, principalmente por agua de escorrentía que llega a cuencas y posiblemente a contaminar aguas subterráneas.

Objetivo:

Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno, fomentando una cultura que garantice la plena conservación del medio ambiente, el ecosistema y la armonía



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

que debe existir entre la naturaleza y el hombre como prioridad; previniendo los cambios climáticos en su intensidad y frecuencia.

Propósito:

Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio.

Estrategias:

- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.
- Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.
- Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
- Cumplir con los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente.
- Implantar una visión de largo plazo en el uso de la energía.
- Control a la minería ilegal.

4.2.4.2. Salud mental: La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.

Razón por la cual este es uno de los grandes temas que preocupa a nuestro estado colombiano y particularmente para el Municipio de Buena Vista es de vital importancia toda vez que al 2011, se han identificado diversos casos que preocupan a la administración municipal y sobre los cuales se centraran las diferentes estrategias en salud que conllevaran a la prevención temprana de los diversos problemas en salud mental.

A manera de ilustración se pueden visualizar los casos que a continuación se muestran: “ la base de datos existente en el municipio describe que para el 2008 se identificaron 26 pacientes con trastorno mental, en este mismo año los pacientes con trastorno psicótico fueron 11, para el 2010 fueron 7 con trastorno depresivo, 4 pacientes con trastorno de ansiedad y 3 pacientes con trastorno depresivo”, este grupo de pacientes vienen siendo tratado medica y profesionalmente de acuerdo a los protocolos exigidos.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

Así mismo otro aspecto a tener en cuenta frente a esta problemática y que lo agrava aun mas es el consumo de alcohol, aspecto que del mismo modo se pretende tratar y hacer los seguimientos oportunos que minimicen los índices que al momento se dan con relación a este aspecto.

Objetivo:

Ampliar y mejorar la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias coherentes de los diversos casos identificados en el municipio, identificando estrategias para aumentar la cobertura de las intervenciones claves en afecciones prioritarias en entornos con recursos limitados.

Propósito:

Crear una cultura social que propenda por el respeto al libre desarrollo de la personalidad, propiciando la autonomía como eje fundamental del mismo, garantizando al paciente la continuidad y accesibilidad a servicios en salud de calidad, avalando la intervención de un equipo interdisciplinario que fomente la comprensión, accesibilidad, sin ningún tipo de discriminación, donde se propenda por la equidad de genero.

Estrategias:

- Incorporar la promoción de la salud mental, especialmente en etapas críticas de la vida.
- Erradicar los estigmas y la discriminación en cualquiera de sus modalidades.
- Promover campañas educativas que propendan por la prevención de la enfermedad mental y el suicidio.
- Mejorar la atención en salud mental, en el nivel asistencial de atención primaria.
- Propender por una atención comunitaria efectiva, mediante el fortalecimiento de las relaciones con otros sectores.

4.2.4.2. Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC'S).

En el municipio de Buenavista los sistemas de comunicación, para el manejo de la información no son los mas adecuados, ya que muchas de las acciones de las tareas administrativas e institucionales se realizan aun de forma manual; esta situación dificulta la divulgación, eficiencia y efectividad en los procesos.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

La implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, permite la operatividad de los procesos, facilita el acceso a la información como fuente de consulta, apoya el proceso de análisis y la toma de decisiones más acertada para el desarrollo institucional del municipio.

De igual manera la sistematización de los datos a partir de las TIC'S, permite darle un impulso coherente e integral al sector político, social, cultural, económico y administrativo. Para que las acciones encaminadas al progreso municipal tengan la pertinencia que la realidad exige.

Ante esta situación se hace necesario mejorar la infraestructura (tanto en equipos como software) y la capacitación de los funcionarios para que todos los procesos administrativos e institucionales se desarrollen a partir de estos

Objetivo:

Implementar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en cada uno de los procesos administrativos; como única herramienta de desarrollo administrativo e institucional.

Propósito:

Fomentar el uso y manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC'S, como método para ofrecer un buen servicio, en cada uno de los sectores de desarrollo social, político, cultural, económico y administrativo, desarrollando procesos transparentes en el uso y análisis de la información.

Estrategias:

- Dotación de infraestructura para incrementar el acceso a internet.
- Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Inducir procesos de apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los estudiantes y docentes de las sedes educativas.
- Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos.
- Implementar la estrategia de gobierno en línea en el municipio de Buenavista.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

- **Desarrollar procesos de control en la gestión y productos finales, a través de la operatividad de la información de cada una de las dependencias institucionales y administrativas.**



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENA VISTA*

CAPITULO V.

CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO

La gestión pública moderna demanda un proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la Administración Municipal y por parte de los organismos establecidos y la comunidad. En este sentido se pretende que al presente plan de desarrollo se le haga seguimiento a su cumplimiento mediante acciones que permitan verificar en forma constante los objetivos y metas trazadas, y estarán coordinadas por el Secretario de Planeación Municipal o quien haga sus veces. el cual deberá tener en cuenta el cumplimiento de las metas plasmadas en el plan de desarrollo y los efectos esperados en la ciudadanía, regido bajo los principios de eficiencia, eficacia y responsabilidad. Dicho sistema debe contemplar, como mínimo, las siguientes partes:



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

5.1. DEFINICION DE COMPONENTES

5.1.1. Componente seguimiento: Mediante este componente se pretende obtener información sobre el progreso del Eje, sector y programa para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.

5.1.2. Componente evaluación: Se realizará mediante la acción exhaustiva de la causalidad entre una intervención del Estado y sus efectos positivos o negativos, esperados o no – para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad.

El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas en las experiencias anteriores para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear un Eje, un programa o una meta para poder cumplir con lo pactado inicialmente con la comunidad.

5.1.2.1. Procesos de autoevaluación: Se pretende valorar y mejorar las acciones de gobierno y la planeación, que pueden ser efectuadas directamente por los funcionarios de las distintas dependencias responsables del Plan. Cuando los responsables de las acciones son los mismos actores se logran mejores resultados, que es lo que se trata de lograr en el presente capítulo para que mediante el proceso de auto evaluación, la administración municipal representada en sus propios funcionarios evalúe la consecución de las metas expuestas en su Plan de Desarrollo y sean ellos mismos los responsables por los resultados específicos.

Sin embargo la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría de Planeación Departamental, será una herramienta importante que nos servirá como parámetro de desempeño y recomendaciones sobre la observación de elementos que posiblemente la administración no haya tenido en cuenta o contengan juicios subjetivos.



5.2. ELEMENTOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

En el sistema de seguimiento y evaluación se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.
- Definición precisa de los objetivos, y de las metas cuantificables acompañadas del diseño de los indicadores, los cuales permitirán analizar los avances tanto en términos de resultado como de producto.
- Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.
- Establecer la dependencia y funcionario responsable del cumplimiento y la finalidad del uso de la información.
- Disponibilidad de información y recursos disponibles.
- Compromisos de las autoridades y responsabilidades legales.

5.3. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA

4.3.1. Seguimiento:

- ✚ Identificar los ejes estratégicos del plan, con base en el programa de gobierno y los resultados obtenidos en las reuniones con la comunidad y sectores representativos.
- ✚ Priorizar los programas, ya que algunos de ellos pueden ser transversales (más de una dependencia participa en su implementación) y otros sectoriales.
- ✚ Elaborar un plan indicativo, donde se precisen los resultados y productos que se esperan alcanzar anualmente con la ejecución de los compromisos adquiridos en el plan de desarrollo.
- ✚ Diseñar un plan de acción para cada dependencia con una periodicidad anual, que le permita orientar su quehacer para el cumplimiento de las obligaciones del plan y sus responsables.



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

- ✚ Definir los indicadores priorizados y especificar las metas para el cuatrienio.
- ✚ Construir una hoja de vida de cada indicador seleccionado donde se señale:
 - Nombre del indicador: debe ser claro, corto, conciso y auto explicativo.
 - Descripción: Breve descripción de la información que el indicador va a proporcionar. Identifica los principales aspectos por los cuales se definió el indicador, qué se va a medir y por qué es importante medirlo.
 - Fórmula: Descripción de los cálculos para obtener un valor cuantitativo del indicador.
 - Unidad de medida: Corresponde al parámetro de referencia para determinar las magnitudes de medición del indicador.
 - Periodicidad: Frecuencia con la cual se recolecta la información de avances a partir de la cual se realiza su análisis.
 - Fuente de información: Se debe indicar la fuente donde se obtiene la información para alimentar el indicador (puede ser primaria o secundaria).
 - Tipología: Nivel de la cadena de intervención en la cual el indicador realiza la medición. Puede ser de gestión, producto o resultado.
 - Dependencia responsable
 - Fecha de creación: corresponde al día, mes y año en el cual se formuló el indicador.
- ✚ **Elaborar tableros de control:** serán entregados en medio magnético a cada dependencia en los que se reflejarán los avances del plan a través del cumplimiento de las metas. Estos tableros de control deberán contener por lo menos los siguientes aspectos:
 - El sector de competencia
 - El indicador de resultado del programa
 - El nombre del programa o los programas a los cuales está asociado el indicador.
 - La inversión estimada por cada programa
 - La línea base
 - La meta a alcanzar para el cuatrienio y discriminada por año.
 - El responsable y su dependencia.
- ✚ Establecer una periodicidad (puede ser mensual) para la alimentación de los tableros de control (eje: dos primeros días hábiles de cada mes).



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

- ✚ Consolidar la información: la información contenida en los tableros de control deberá ser radicada en la secretaría de planeación para su correspondiente consolidación, con el fin de generar reportes para su tratamiento e información.

5.3.2. Evaluación: La Secretaría de planeación municipal generará informes sobre el comportamiento del plan de desarrollo del municipio para revisión y discusión con el gobierno, los entes de control y la comunidad en general. Los informes que generará serán los siguientes:

- ⊗ Un reporte trimestral consolidado sobre la información de los tableros de control reportada por las distintas dependencias responsables para ser tratada, procesada y analizada en Consejo de Gobierno.
- ⊗ Un informe anual sobre el balance del plan para ser presentado en Consejo de Gobierno el cual deberá ser propuesto a más tardar en el mes marzo de cada año, y deberá contener: un balance de los indicadores de seguimiento a 31 de diciembre del año anterior, un balance sobre la evolución de los programas estratégicos adelantados el año anterior y la propuesta de evaluaciones para el año siguiente. Dicho informe también debe ser presentado al Consejo Territorial de Planeación.
- ⊗ Un informe al Concejo Municipal para ser presentado en las sesiones ordinarias de mayo de cada año, el cual contendrá un balance del plan de Desarrollo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año anterior.

5.4. RENDICION DE CUENTAS

En el Marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre la Administración Municipal y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración.

Para el desarrollo de esta actividad se propone:



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

- **Publicar cada año en la página web del municipio un informe sobre el balance del plan de desarrollo de la vigencia anterior.**
- **Convocar a la ciudadanía a través de una audiencia pública para la rendición de cuentas de la vigencia 1 de enero al 31 de diciembre del año anterior.**

De esta manera se asegura que cada funcionario público responda por sus acciones, que el Alcalde informe y explique la forma cómo ha utilizado los recursos bajo su encargo y cómo han redundado en beneficio para su comunidad



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

CAPITULO VI.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

ARTICULO SEGUNDO: facúltese al alcalde municipal para realizar las modificaciones presupuestales y los actos administrativos necesarios para desarrollar integralmente el plan de desarrollo “SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE 2012-2015” en todo su contexto.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

ARTICULO TERCERO: autorícese el alcalde municipal para que incorpore en el plan de desarrollo todo proyecto y obra que resulte por aportes que se obtengan del departamento, la nación, transferencias o aportes provenientes de organismos nacionales e internacionales, públicos o privados. Igualmente podrá hacer los ajustes o reducción al plan de inversiones en caso de no captar los recursos requeridos.

ARTICULO CUARTO: La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el gobierno municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el plan de desarrollo municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a aprobación del concejo municipal y que estén relacionados con las materias que trata el presente acuerdo

ARTICULO QUINTO: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en el municipio de Buenavista a los Treinta y un (31) días del mes de Mayo de Dos Mil (2012).

FLORENCIO BUITRAGO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CARLOS ANDRES CASTRO RODRIGUEZ
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

Buenavista, 30 de Abril de 2012

Señor:

FLORENCIO BUITRAGRO

Presidente Consejo Municipal Buenavista

La Ciudad.

REF: EXPOSICION DE MOTIVOS PROYECTO PLAN DE DESARROLLO “SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE”

Estimado Señor Presidente:

La constitución política en el capítulo 2 del título XII, artículo 339 consagró los planes de Desarrollo; al igual que dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas, Igualmente, en el inciso segundo previene la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

En su artículo 313 establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social, y en su artículo 339 inciso segundo, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley, en tanto que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

La ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. En su artículo 29, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan indicativo cuatrienal. En su artículo 36, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. En su artículo 42, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA*

A partir de la norma en referencia, el Plan de Desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno

El presente plan de desarrollo es el instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del municipio de Buenavista y expresa los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas, y proyectos que buscan generar un desarrollo sostenible para Buenavista, y los cuales son el resultado de un proceso de concentración con la comunidad, teniendo en cuenta las competencias definidas en nuestra constitución política y las leyes de nuestro país.

Siendo la base para nuestra herramienta el compromiso presentado y acogido por la comunidad Buenavistense en nuestro programa de gobierno “Comprometidos con Buenavista”, es de nuestro resorte explicar que para otorgar mayor trascendencia, fuerza e inclusión para todos los sectores y actores convertiremos “nuestro compromiso” en “servicio constante” para convertir a nuestro municipio en un municipio con mayores oportunidades y mayor bienestar, con una administración **“SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE”**.

Cordialmente,

MIGUEL ANTONIO CASTILLO BARRAGAN
ALCALDE MUNICIPAL